LA PRENSA

Año IV—Número 1091 | BUENOS AIRES, Mártes 22 de Julio de 1873 | Editor responsable José C. Silva

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto........ Un peso
Por mes........ Veinte y cinco pesos
Por tres meses........ Ciento cuarenta pesos
Por un año........ Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes........ Diez reales fuertes
Por tres meses........ Siete pesos fuertes
Por un año........ Doce pesos fuertes

Los comunicados de interés público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS

Se publica por su imprenta—Moreno 72

ALMANAQUE

HOY 22—Sta. María Magdalena y san Teófilo

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JULIO 22 DE 1873

Reforma del sistema electoral

III

Nos ha detenido hasta hoi, el estudio de la primera cuestion, la que se refiere á la division de las Provincias en secciones con arreglo al censo de la poblacion.

Ahora vamos á continuar con el estudio del proyecto de la Comision de Negocios Constitucionales.

Es inútil decir que este proyecto difiere en mui pocos puntos de la lei actual. La reforma es en consecuencia innecesaria, si ella no ha de entrañar la solucion de problemas tan importantes como el de la division de las Provincias en secciones con derecho á tener un solo representante.

En lo relativo á la formacion del *Registro Cívico*, la Comision no ha innovado nada: queda la forma vieja con todas sus lentitudes i con todos sus vicios.

A este respecto, convendria introducir una reforma séria, dada la poca educacion de nuestro pueblo para la funcion electoral i la verdad del sufragio mismo. La inscripcion espontánea no da resultados. Hace de la inscripcion un patrimonio del comandante ó autoridad del distrito, i coloca en sus manos un medio de soborno. La boleta en manos del hombre del pueblo es una mercancía; se vende la boleta como se vende un sombrero ó un baston. Ciertos barrios donde hai reunion de electores se convierten en casa de remate donde se vende á la mas alta postura el derecho que tiene cada ciudadano para votar, es decir la boleta con que hace votar a otro con un falso nombre.

La inscripcion de los ciudadanos en el registro cívico, debiera hacerse oficialmente y á domicilio como se hace el censo. El dia de las elecciones, los registros públicos colocados en el lugar de las votaciones, indicarian si cada ciudadano está ó no en condiciones de ser elector.

Allí no habria boletas. Un elector puede vender su conciencia si quiere, pero no el instrumento en que conste su voluntad de votar. Lo primero no puede evitarse por completo, lo segundo, puede y debe cortarse, con arreglo á la ley.

En cuanto a las *Juntas calificadoras* creadas por el proyecto, no negamos que la reforma en este punto responde al remedio de un grave mal existente, cual era el de las dificultades i desórdenes que producia siempre la formacion de la mesa; pero desde que la reforma solo comienza a ponerse en práctica dentro de dos años, creemos que no consulta necesidades actuales, i por consiguiente no satisface.

Bueno seria que la reforma comenzase a ser práctica desde luego, i para conseguirlo bastaria que la Junta Electoral sortease desde luego un número de ciudadanos de cada seccion ó parroquia para escrutar en las elecciones próximas i así sucesivamente.

Toda reforma importante como esta, no puede ser aplazada por consideraciones sin importancia, cuando no existe la de ser impracticable, que es la fundamental.

El rejistro de escrutadores para en adelante nos parece bien i consulta tambien necesidades de moralidad i paz para las instituciones.

Las cuestiones que pueden nacer sobre esto, las resuelve mas que todo la conveniencia pública y no el interes de los partidos. Si dejando el sistema actual se propende á entregar la eleccion en manos de los jefes militares, jueces de Paz etc., reformémoslo cuanto ántes i habremos obtenido una gran ventaja.

Viene en este punto, una provision para las Provincias que estuviesen en estado de sitio, durante la inscripcion en el registro, i se dispone que no pudiendo verificarlo hagan la eleccion por el anterior ó vigente.

La disposicion nos parece oportuna, pero creemos que como esto es justo, para que ninguna fraccion del pueblo nacional quede sin representacion por un caso de fuerza mayor, debe aclararse el punto estendiéndolo tambien al de revolucion, conmocion, movilizacion de tropas etc. épocas en que no es posible hacer inscripcion ni ménos eleccion.

Tócanos ahora ocuparnos de la cuestion del voto secreto, que la comision ha resuelto favorablemente pero como es arduo y estenso el desenvolvimiento, lo dejaremos para tratarlo en un cuarto artículo.

Los diarios para los amigos.

La carcoma que siempre ha minado el periodismo entre nosotros, ha sido las vinculaciones de la afeccion ó el compañerismo.

Hay diarios que se han fundado, han existido y han funcionado durante largo tiempo, distinguiéndose en todas las épocas por ese vicio característico de su personal.

De ahí las oligarquias, las tiranías de los círculos, los compadrazgos en el periodismo, y como su consecuencia inmediata, la razon de la existencia en la vida pública de muchas entidades absolutamente sin méritos parajello.

Para esos diaristas no hay hombres públicos, no hay intereses públicos: solo ven en todas partes al amigo, al hombre subyugado á su influencia ó al individuo dócil á sus pretensiones, del cual hoy obtienen un nombramiento, mañana la satisfaccion de un empeño (q' siempre trae violacion del deber,) y mas tarde quizá una subordinacion mas grave á intereses estraños á los del pueblo.

Actualmente la competencia del periodismo en el mejor modo de servir al país, ha llegado á arrancarle de las manos la bandera á cuya sombra ocultaban esos procederes ilegítimos, y es por eso que se ven reducidos, sean cuales fueren sus lamentaciones, á no tener otra mision que la de defensores de oficio de los amigos antiguos.

Esta es la verdad pura y neta: donde hay un amigo que delinque, allí se acude á defenderlo y ocultar sus vicios á la mirada del pueblo.

¡Honrosa mision por cierto para la caballeria andante que vivia de sus mayorazgos, y no consumia sino lo propio, pero no para diarios cuya vida y sostenimiento los forman los suscritores que pagan para que se sirvan los intereses comunes!

Hacer lo contrario es engañar al público.

Así vemos á un diario de la mañana venir en defensa del ministro de la Guerra por las sensatas observaciones que respecto de él hicimos en números anteriores, demostrando en sus infundadas elucubraciones, no la buena conducta de ese funcionario, sino el propósito sistemado de defender á los amigos.

Se pretende que el gefe ó director de un ejército no debe preocuparse de las opiniones favorables al enemigo manifestadas por sus subalternos, y que tampoco puede él ser responsable de que esos elementos contrarios á la causa que se defiende, permanezcan en sus puestos auxiliando así el triunfo de la Rebelion y atentando contra la misma existencia de nuestros defensores.

Semejante doctrina seria, sino aceptable, al menos discutible, pero solo entre gentes que no hayan leido la Constitucion, ni las leyes civiles que penan la traicion, ni las ordenanzas militares que rejian los deberes de la disciplina penando sus infracciones en los actores y en los que los toleran.

Esa defensa no tiene otra base, segun la argumentacion en que se funda, que el desconocimiento completo de la teoria universal sobre la complicidad.

El ministro de la Guerra conoce, y sino lo conoce, hay negligencia culpable en no haberlo conocido, que la composicion del ejército y la marcha de sus operaciones no responde en manera alguna á la magnitud de la causa que se le ha confiado, ni á las exigencias del pais, ni á la seriedad de la milicia.

Tales son los hechos, por mas que se diga.

Si no hay caballos por los frios y las lluvias, tampoco los habrá para el enemigo, porque no goza de mejores climas, y entónces es inesplicable que él tenga la ofensiva á despecho de todos los demas tropiezos con que tiene que hacerle luchar su falta de autoridad legal y de jurisdiccion en los centros de recursos.

Mas de un gefe que ha sido llamado al servicio por el ministerio del ramo, se ha permitido manifestar opiniones favorables á la Rebelion por cuanto esta levantaba la enseña electoral del partido político en que se habia alistado, estimulado por las ideas q' profesaba en la cuestion el mismo director de la guerra Sr. Gainza.

Los partidarios exaltados de la Rebelion en el territorio en que ejerce su autoridad el Sr. Ministro, es notorio que gozan de mas aceptacion, influencia y hasta empleos, que los hijos de la Provincia que siempre han sido adictos á la causa nacional.

¿Cómo se destruyen estos cargos?

¿Con decir que se debe dejar á la delicadeza personal de cada individuo que así traiciona al país, el separarse del puesto que ocupa, y que el ministro no es responsable de que siga en él?

Si así se ha querido defender á ese funcionario, mejor hubiera sido declarar antes que se iba solo á llenar la forma de hacer una defensa impuesta por deberes personales, y nos habríamos ahorrado el trabajo y el tiempo de trazar estas líneas, porque es tal la falta de seriedad de aquel argumento que ni nos escita á hacer algo que pueda llamarse su refutacion.

Con solo reproducirlo en sus verdaderos términos, queda llenado nuestro propósito, y sin necesidad de rodearlo de consideraciones capciosas, como son las que preceden la defensa que nos ocupa atribuyéndonos la candidez de recoger, sin conocerlo, versiones desfavorables á la guerra de fuentes contrarias á la actualidad.

Nuestra actitud ha sido y es desde el principio, clara, limpia y bien definida, y tenemos autoridad para decirlo, porque es manifiesto y constante nuestro alejamiento de los círculos condenados por la opinion, como de los prohombres que se dan la mano con los que traicionan la causa de la República en su afan de propiciarse escalones para trepar el mando.

Son muchos los políticos que se verán impedidos en el porvenir de arrojar piedras á los culpables. Si hoy no se ve claro porque las pasiones y el partidismo disminuyen el poder visual, no haya cuidado, que no tardará mucho en que la atmósfera se rarifique y sereno permitiéndonos ver á los hombres y á las cosas tales como son.

Y si el Ministro de la Guerra aparece hoy inepto y partidista en la direccion del ejército, se sabrá tambien mas tarde si á eso solo se reducen por su parte las causas de la paralizacion de las operaciones.

Educacion obligatoria

Dos documentos importantes hemos tenido á la vista en estos dias, y que nos impulsan á volver á escribir sobre esta materia.

La memoria del oficial 1° del Departamento de Escuelas, trabajo completo por los datos que encierra y acabado por las ideas en él emitidas, merece sin duda, algunas líneas por parte nuestra; y la última sancion de la Convencion sobre la educacion comun, q' viene á complementar el proyecto del Dr. Malaver, merece tambien por nuestra parte un aplauso sincero.

Desde algun tiempo á esta parte se venia reaccionando moralmente á favor de la educacion comun.

Era imprescindible adoptar algun temperamento capaz, de modificar el estado actual de nuestra sociedad, dada dia en mayor decadencia moral, y por todas partes se levantaba un clamor general por la ignorancia de nuestras masas y especialmente de nuestros habitantes de la campaña.

La educacion obligatoria era institucion que no se habia podido implantar en nuestro suelo á consecuencia de preocupaciones que debian ir desapareciendo á medida del progreso social.

Como argumentos en contra se mencionaban las grandes distancias, la pobreza de algunas familias la necesidad del trabajo diario de los niños, la vida nómade de nuestros gauchos y principalmente los diferentes ensayos inútiles y desgraciados que se habian hecho.

Sin embargo, es un hecho que las distancias han disminuido considerablemente en varios puntos de la Provincia, á consecuencia del aumento de poblacion, del crecimiento de la industria y de la subdivision de la tierra, y con respecto á las preocupaciones existentes, á la pobreza, á la vida nómade de nuestros gauchos, la dificultad quedaria resuelta, por medio de una ley reglamentaria, prudente y sábia en sus disposiciones.

Hé aquí el objeto primordial del proyecto del Dr. Malaver, proyecto que ya antes de ahora hemos comentado y estudiado con la detencion que se merece.

Como periodistas y como amantes del progreso de nuestra patria, debemos ante todo dar una preferencia marcada á todo lo que sea ilustrar y educar á nuestras masas incultas.

La educacion es el primer y mas poderoso elemento de progreso para todo pais que quiera conquistar en el porvenir una posicion espectable en el mundo civilizado, y en tal concepto, toda conquista que se haga sobre las malas instituciones de otros tiempos, es una gran victoria obtenida por los soldados de la fé, por los obreros del progreso comun.

Por el censo escolar mandado levantar por el Gobierno Nacional en 1872 existian en la Provincia 561 escuelas y segun el informe del Dr. Costa el número de alumnos que asistian á las escuelas era de treinta y dos mil niños, siendo el número de maestros y maestras encargados de regentear ese ejército de educandos, de 1285.

Basándonos en estos datos tenemos q' considerada la estension de la Provincia en unas 8000 leguas cuadradas, resultando una escuela por cada 14 leguas; pero si ademas restamos de este cálculo general 238 escuelas que existen en la ciudad, tenemos para la campaña una escuela para cada 25 leguas.

Considerando ahora la poblacion, obtendremos las siguientes cifras desconsoladoras tomando por base 560.000 habitantes en toda la provincia.

Término medio puede calcularse como para educarse, es decir, desde 5 a 15 años 135.000 niños, de los cuales únicamente concurren á las escuelas 32,000. Por otra parte, atento el número de escuelas y el monto de jóvenes á educarse, obtendremos este otro resultado, una escuela para cada 242 niños y para cada mil habitantes.

Aquí no hay argumentacion, juicios, ni mas ó menos lójica en el raciocinio. Son números, cifras que matemáticamente vienen á probar nuestro atraso inmenso en materia de educacion comun.

Cómo modificar este estado? Cómo poder suministrar el sustento del alma á 135,000 jóvenes de los cuales 32,000 únicamente concurren á las escuelas?

Por medio de la educacion obligatoria, por medio de una coaccion moderada sobre los padres decidiosos y criminales, que por insignificante lucro, sumen á toda una familia en la ignorancia mas completa.

La Convencion, pues, al consignar en la nueva Constitucion el principio de la obligacion en que se encuentran los padres para educar á sus hijos, ha respondido á una necesidad apremiante, removiendo uno de los mayores obstáculos para el progreso futuro de la Provincia.

A imitacion de Prusia, Inglaterra, Bélgica Francia, Italia y la mayor parte de las potencias Europeas así como Estados Unidos, nosotros hemos conquistado definitivamente un nuevo elemento, que nos colocará bien pronto al nivel del adelanto del mundo civilizado, sino es á vanguardia de él.

Al hacer esta manifestacion, nos cabe el honor de recordar q' á "La Prensa" le toca alguna parte en esta nueva victoria conseguida sobre el pasado y sobre las preocupaciones sociales, á consecuencia de su propaganda de cada dia.

Felices seríamos si en cada número de nuestro diario pudiéramos anunciar á nuestros lectores otros tantos triunfos; pero todavia el error y el atraso nos rodean y nos comprimen con la dureza del acero.

Las revoluciones morales duran siglos para elaborarse y siglos para consumarse.

CRONICA PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

A las dos y cuarto de la tarde el Sr. Presidente declaró abierta la sesion.

Aprobada y firmada el acta de la anterior, se dió cuenta de los siguientes

ASUNTOS ENTRADOS.

Un mensaje del P. E. adjuntando un proyecto de ley por el que se le autoriza a pagar a la viuda de D. Juan Milburg, ex-rector del colegio Nacional de Santiago del Estero, la suma de 488 pesos 22 centavos fuertes, saldo que resulta á favor de éste, del exámen de las cuentas de aquel establecimiento.

Pasó á dictámen de la Comision de Presupuesto.

La Comision de Legislacion se ha espedido en las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto sancionado por esta Cámara, autorizando al P. E. para invertir la suma de 1900 fuertes en la terminacion de las obras que se practican en la casa ocupada en esta ciudad por los Tribunales Federales.

La misma en el proyecto del P. E. por el que se le autoriza á emplear las sumas destinadas á costear algunas becas en el Colegio Nacional de San Luis en la formacion de alumnos maestros.

La misma en el proyecto del P. E. sobre redaccion de un Código de minería.

La militar en las solicitudes de Da. Francisca Balbastro, Da. Gregoria Peña y Da. Emilia Rivero pidiendo pension.

Estos despachos se destinaron á la órden del dia.

D. Enrique Sinclain propone construir un faro flotante a su cuenta entre Punta de Indios y Cerro de Montevideo bajo un impuesto de dos y medio centavos por tonelada que pagará todo buque que pase por ese parajo.

A la Comision de Hacienda.

Antes de entrar á la órden del dia el Sr. Salva hizo mocion para que se tratara sobre tablas el despacho de la Comision de Legislacion en las modificaciones introducidas al proyecto enviado en revision por el H. Senado, aumentado 90 fts á los 1900 pedidos por el Ejecutivo para terminar las refecciones que se hacen en la casa que ocupan los Tribunales Federales en esta ciudad.

Sin discusion alguna fué aprobada por la Cámara la modificacion espuesta, pasándose en seguida á considerar la

Orden del dia

El *Sr. Presidente*: Hizo presente que el señor Ministro de Hacienda no podia asistir á la discusion del proyecto del señor Alcorta referente á la creacion de una oficina de "Superintendencia y Direccion General de Aduanas", por encontrarse con una afeccion al pecho que le impedia hacer uso de la palabra.

El *Sr. Vega*: Hizo mocion para que se postergara entónces la discusion del proyecto, hasta despues de haberse ocupado del referente á la ley de elecciones, que en la órden del dia venia despues de este.

Suficientemente apoyada la mocion de aplazamiento y votada, resultó aprobada.

Púsose en consecuencia en discusion el proyecto de ley sobre elecciones.

Hé aquí el dictamen de la comision:

A la Honorable Cámara de Diputados de la Nacion.

La Comision de Negocios Constitucionales ha tomado en consideracion el proyecto de ley de elecciones presentado por el señor Diputado Igarzabal, y tiene el honor de aconsejaros su sostitucion de él, la sancion del adjunto.

En una materia como esta, que comprende tan varios y multiplicados puntos, no era posible obtener una absoluta uniformidad en la Comision, respecto de todos los detalles, y por eso algunos de sus miembros se reservan hacer valer en la discusion particular las ideas en que no ha sido posible una uniformidad completa.

Dios guarde a V. H.

Francisco de Elizalde—Santiago Cáceres—Rafael Igarzabal—J. Benjamin de la Vega—Ramon Videla.

Por lo estenso del proyecto, no se dió lectura de él, poniéndose en discusion general.

El *Sr. Elizalde* informó á nombre de la Comision diciendo que, solo se ocuparia de hacer un lijero bosquejo del proyecto, tocando sus puntos mas culminantes, ó aquellos en los que la Comision hubiera hecho reformas fundamentales, parangonándolo tanto con la ley que rige actualmente sobre la materia, como tambien con el proyecto presentado por el Sr. Igarzabal.

Espuso que lo primero meditado por la Comision al tratar ese proyecto, fué cual debia ser el punto de partida de sus trabajos, pues tenia que elegir entre el proyecto enviado á su consideracion y la ley actual sobre la materia, y que como fruto de una larga discusion á la luz de los principios, de la necesidad y la conveniencia, habia resuelto la mayoría de la Comision adoptar la ley que rije, agregándole una recopilacion de todo lo bueno que se pudo encontrar en los proyectos presentados.

Los tópicos principales en que la Comision habia fijado mas su atencion eran los siguientes: *Secciones, Registros Cívicos, el voto, y las penas* que la ley debe imponer á los infractores de la presente ley.

Dijo respecto al primer punto que habia creido no solo conveniente sinó tambien exigido por la Constitucion, dejarlo como estaba en la actual ley de elecciones.

En cuanto al segundo agregó que se creyó oportuno hacer algunas alteraciones exigidas por la Opinion Pública y por el grado de adelanto en que nos hallamos, siendo estas sobre el nombramiento de las personas que compongan las mesas escrutadoras.

En lo relativo á la inscripcion, la comision proponia que podrían inscribirse todos los ciudadanos desde 17 años de edad, sin el requisito de estar enrolado, como lo exige la ley actual.

Continuó, que el señor Igarzabal establecia en su proyecto que el dia de la eleccion se formaran las mesas; pero que en vista de las dificultades ofrecidas por la eleccion que se debe realizar entre 9 de la mañana y 4 de la tarde, la comision establecia que la mesa quedase formada desde el dia anterior.

En cuanto al voto, el orador espuso, que la Comision habia vacilado entre la adopcion del voto secreto ó del voto público y que habia resuelto aceptar el voto secreto, y agregó que al tratar este punto se habian tenido presente los diversos proyectos presentados en épocas distintas á la Legislatura de Buenos Aires, sobre el mismo tema.

El voto secreto ofrecia, á juicio de la Comision, mayores garantias para el ciudadano é impedia la accion vergonzosa que sobre las masas populares ejercen los caudillos de parroquias en la ciudad y los Comandantes y Jueces de Paz en la Campaña.

Relativamente á las penas el miembro informante dijo que nada se habia agregado á la ley antigua.

El *Sr. Igarzabal*—Como miembro de la Comision y como autor del proyecto primitivo, manifestó que habia vacilado entre aceptar el proyecto que la Comision habia aceptado ó presentar de nuevo su proyecto, y que atendiendo a las imperiosas necesidades del pais, habia creido conveniente aceptar el proyecto de la Comision en cuanto al fondo, reservándose el derecho de presentar algunas modificaciones.

El *Sr. Warcalde*: Pidió la palabra y dijo que reconocia los méritos del proyecto en discusion, creyendo como la Comision, q' venia a llenar una exijencia pública.

Continuó diciendo que la ley actual si bien adolece de algunas deficiencias, no son tan grandes estas como para adoptar una nueva.

Hallándose el pais, continuó el orador, próximo á realizar una de las elecciones de mas trascendencia, si bien la actual ley se presta á fraudes, pueden sin embargo evitarse aplicando con rigor las penas.

En cuanto á la reforma de las leyes, opinó que se debia seguir el sistema Norte Americano, es decir, reformarlas solo de tarde en tarde.

Por estas consideraciones, aunque habia juzgado bueno el proyecto de la Comision, dijo que votaria por la ley antigua y que era mas oportuno tratar de la capital, de sofocarla rebelion, del caudillo Lopez Jordan y de otros asuntos, en vez de dictar leyes de lujo como ésta.

El *Sr. Saenz Peña*:—Espuso que si se hubiese presentado a la Cámara alguna idea nueva que salvara la deficiencias de la ley actual, hubiera asistido con gusto a su discusion, y habria votado en contra del proyecto presentado.

Opinaba que la inscripcion fuese por Parroquias ó por manzanas para evitar la inscripcion falsa.

Terminó diciendo, despues de otras consideraciones que aceptaba el proyecto de la Comision, porque algo era necesario hacer.

Continuaron esponiendo sus ideas sobre este proyecto los señores Rodriguez, Cáceres, Igarzabal, Warcalde, Montes de Oca, Vega, Irigoyen, Ocantos, Elia y Pinedo, los unos en favor y otros en contra.

El Sr. Irigoyen hacia mocion para que se postergara este asunto hasta la próxima sesion para presentar con el Sr. Saenz Peña un proyecto que remediara las deficiencias de la ley actual.

Los señores Elia, Montes de Oca, Ocantos y Cáceres, combatieron esta mocion juzgándola innecesaria, porque en la discusion particular se podrian formular las modificaciones oportunas

Los señores Pinedo y Saenz Peña la sostenian.

Despues de un cambio de ideas fué puesta á votacion y rechazada.

El proyecto presentado por la comision fué aprobado en general contra una negativa poco numerosa.

Se pasó á un cuarto intermedio.

Vueltos á sus asientos los señores diputados se puso en discusion el artículo 1° que dice así:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion Argentina, reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de

LEY

CAPITULO 1°

De las Secciones Electorales.

Art. 1.° En las ciudades, cada parroquia, y en la campaña cada parroquia, Juzgado de Paz ó Departamento formará una Seccion electoral.

El *Sr. Igarzabal* se oponia al artículo, pues queria que las provincias se dividieran en secciones electorales, que elijesen directamente los Diputados.

Se fundaba en la Constitucion para pretender esta reforma, pues creia que ella la ordenaba.

Se estendió en otras consideraciones fundadas en que la Constitucion establece la eleccion directa.

Dijo que la reforma que proponía llevaria á las campañas la libertad de eleccion.

El *Sr. Elizalde* no creia oportuna aun la indicacion del Sr. Igarzabal, declarando que dicha reforma no era nueva, pues en 1863 ya se habia discutido en el Congreso en que solo tuvo tres votos.

Le contestó el señor Igarzabal con algunas otras consideraciones tendentes al fin que se proponia desde un principio, haciendo un comentario de la Constitucion Argentina y otro de la Norte-Americana en lo que se refieren á este asunto.

El Sr. Vega sostuvo con algunos argumentos el proyecto de la Comision.

Como era la hora muy avanzada, se postergó la discusion para la próxima sesion.

Eran las 5 1/4 de la tarde.

SECCION ELECTORAL

La esplotacion de los odios contra Buenos Aires, segun «La Nacion»

«La Razon» de Tucuman registra en uno de sus últimos números el siguiente artículo:

Nuestro colega *La Nacion* bajo el rubro «arma de dos filos», empieza un largo artículo con las siguientes palabras:

«Por mas pasion que los partidos pongan en la lucha en que están empeñados, no deben perder de vista los grandes intereses del país ni comprometer sus destinos por el uso imprudente de armas de dos filos, que si bien pueden ofrecerles momentáneamente algunas ventajas, mas tarde han de herir las manos de los mismos que hoy las esgriman.

«Nos referimos especialmente á la funesta propaganda que vienen haciendo en el interior, tanto los partidarios del Dr. Alsina, como los del Dr. Avellaneda, tendentes á sublevar el espíritu de las provincias contra lo que se ha dado en llamar el predominio de Buenos Aires.

«Nada es más fácil y al mismo tiempo mas peligroso que resucitar las viejas prevenciones locales del interior contra esta provincia, sobre todo, si en ello se empeña el espíritu ciego de partido.»

Este ilustrado cólega despues de pasar en revista todas las esplotaciones que por tanto tiempo se han hecho contra Buenos Aires, concluye sosteniendo, "que los amigos del Dr. Avellaneda por lo mismo que su candidato no tiene prosélitos en Buenos Aires, los buscan en los pueblos del Interior, diciéndoles que Buenos Aires lo rechaza por que es provinciano, que Buenos Aires lo quiere todo para sí, que es preciso destruir su funesta influencia y mostrarle que las provincias se bastan á sí mismas y pueden imponer su candidato á Buenos Aires.

De esta afirmacion sin fundamento alguno y sin un solo hecho que la autorice, se desprende claramente el propósito mal encubierto de asestar un golpe contra la candidatura Avellaneda, y reivindicar solamente para el General Mitre la obra, los sentimientos y las verdaderas ideas de nacionalidad.

Este cargo solo se esplica como una evolucion estratéjica del cólega en favor de su candidato; pero de ninguna manera porque tan criminal propaganda esté sirviendo á los amigos del Dr. Avellaneda para ganarse prosélitos en el interior.

Esto prueba únicamente que el cólega ignora por completo el estado en que se encuentra la opinion de estas Provincias.

En primer lugar, la candidatura Avellaneda goza de inmensa popularidad en todas ellas, y no necesita recurrir á medios reprobados para asegurar su triunfo; y en segundo lugar, el progreso de estos pueblos, que sin duda es desconocido para el cólega, no dejaria hacer camino á una propaganda de odios contra Buenos Aires, que si pudo esplotar la ignorancia de otros tiempos, seria hoy reputada como un crimen y condenada severamente por la opinion.

Nosotros somos de los mas entusiastas sostenedores de la candidatura Avellaneda, y sin embargo, cuando hace ocho meses tuvimos conocimiento de que un individuo abrigaba el propósito de una liga de las Provincias, que podia renovar el antiguo antagonismo con Buenos Aires, fuimos los primeros en denunciarlo ante la República y hacer caer sobre su cabeza todo el peso de su condenacion.

Despues de este propósito frustrado por los ardientes defensores de la candidatura Avellaneda ¿que hecho se ha producido que dé fundamento al cargo formulado por la *Nacion*?

¿Donde están en el Norte de la República los propagandistas de las ideas disolventes que denuncia este cólega?

Tucuman sostiene en masa al Dr. Avellaneda, pero Tucuman es siempre el soldado de la libertad y de los principios, que tantas veces Buenos Aires encontró á su lado.

Tucuman es tal vez la única Provincia que durante el largo trascurso de la guerra civil, jamás capituló con las ideas del caudillaje, y que por protestar contra el tirano que oprimia á Buenos Aires, atrajo sobre sí el esterminio de sus huestes sanguinarias.

Tucuman al disfrutar hoy las conquistas por las cuales se ha sacrificado tantas veces, mal podria renegar de su propia obra, desenterrando ideas que ya duermen en la tumba del pasado.

Tranquilícese, pues, la *Nacion*, que el amor á la nacionalidad se encuentra en las Provincias mas arraigado de lo que ella se supone.

Ninguna quiere imponer su candidato á las demas pero tambien cada una quiere marchar por sus propias convicciones, consultando solamente el interes bien entendido de la República.

En este sentido es pues inútil la recomendacion que hace la *Nacion* á los diarios del interior, de unir su voz para combatir el arma de dos filos que se esgrime en provecho del Dr. Avellaneda, desde que ella no existe sino en la imajinacion de nuestro cólega, al parecer demasiado fecunda en invenciones.

Por nuestra parte lo declaramos con toda franqueza: al mismo tiempo que hemos de combatir toda tendencia á resucitar el antiguo antagonismo entre las provincias y Buenos Aires, hemos de trabajar porque las provincias tengan su propia personalidad política; porque se acostumbren á proclamar sus candidatos y sostenerlos, siempre que representen las grandes aspiraciones nacionales, sin consultar previamente si su eleccion ha sido hecha al paladar de los círculos de Buenos Aires.

Y al proceder así nos asiste un derecho que la misma *Nacion* no podrá desconocer.

Buenos Aires está dividido en dos grandes partidos que tienen por gefes al general Mitre y al Dr. Alsina; si cada uno de estos partidos levanta la candidatura de sus respectivos jefes, está en su perfecto derecho; pero no por eso las demas Provincias tienen la obligacion de acatarlos, si ellas, que no tienen de por medio las mismas razones de partido, encuentran otro ciudadano que mejor consulte los intereses de la República.

Y es lo que únicamente nosotros buscamos, procediendo en esto con el mismo derecho que lo haria Buenos Aires respecto de Tucuman.

No hay, pues, propagandistas de ódios; ni existe hoy prevencion alguna con Buenos Aires, á menos que por tal clasifique la *Nacion* el hecho de no aceptar, la gran mayoria de las Provincias, las candidaturas de los jefes de las dos fracciones en que se encuentra dividido Buenos Aires.

ESTERIOR

VIAJE ALREDEDOR

DE LA EXPOSICION UNIVERSAL DE VIENA

Continuamos hoy la publicacion de esta interesante coleccion de cartas de un literato español de gran fama.

En números anteriores de *La Prensa* se han publicado las tres primeras cartas.

La presente es tan interesante y amena como aquellas.

Despues de haber leido muchas correspondencias de Viena que publican los diarios europeos, creemos que son estas las mas notables, instructivas y entretenidas.

VI

LA GENTE

Desde que se abandonan las actuales fronteras de Francia y se entra en el nuevo territorio de Prusia, lo cual se conoce aun yendo dormidos por las declamaciones y las amenazas al aire de los franceses que van en el tren, el viajero puede percibir á primera vista de que la conformacion social de los paises en que entra, difiere esencialmente de aquella que domina en los paises de donde sale. Y por cierto que esta vez la comparacion es favorable para los latinos contra los germanos; cosa que consuela á los primeros de las muchas ocasiones en que tienen reconocer la superioridad de los germanos sobre los latinos.

A uno y otro lado de la via se ven en el territorio de Alsacia-Lorena extensos y hermosos campos que debe cultivar la mano del hombre, segun la expresion comun; pero que con sorpresa del viajero solo son cultivados por las de la mujer. Bandadas de hombres infelices, desde la muchacha de ocho á diez años hasta la anciana de sesenta, ejecutan en aquellas campiñas todas las labores campestres, inclusos las mas rudas; y hay horas y horas mortales de tren expreso, en que ni por casualidad se divisa un hombre.

Ocurre al pronto la reflexion de si esas antiguas provincias germanas se parecerán á nuestra Galicia y nuestro Astúrias, donde el exceso de poblacion, el fraccionamiento de la propiedad y la escasa riqueza del suelo obligan al hombre á buscar recursos en tierra extraña, miéntras la mujer cultiva el débil prado y la pequeña huerta para sustento provisional de la prole. Pero cuando se sabe que esto no es así, y se llega ademas á Strasburgo, y despues á Stuttgart, y luego á Munich, y mas tarde á Viena, grandes capitales todas de reinos diferentes, y se vé que la mujer machaca piedras en los caminos, y conduce el carro cargado, y descombra los cimientos del edificio, y amasa cal en la altura del andamio, y trasporta maderos á hombro, y ejecuta, por fin, todas las faenas masculinas, revuelta con el hombre, y sin que el sexo aparezca mas que en el faldellin mugriento que apenas pasa de la rodilla, entónces el viajero ya no forma cálculos de similitud con comarcas españolas, suizas ó italianas, sino que volviéndose á la civilizacion germánica de frente, le pregunta con airado acento:—"¿Qué es lo que pasa aquí?"

Y efectivamente: aquí debe pasar algo,

En nuestro sentir pasan dos cosas que pueden reducirse á una: la primera es, que el militarismo se lleva á los hombres; y la segunda, que la vida militar hace que los hombres se olviden de las mujeres.

¿Cómo si no, se justifica la existencia de ese tercer sexo, que no es la campesina, ni la aldeana, ni la traficante, que no es la esposa encargada de ayudar al esposo, ni la viuda sacrificándose por el pan de sus hijos, ni la huérfana buscando compensacion á su abandono, que de todas éstas hay en todas partes, sino que es la debilidad obligada á ser fuerza, lo bello impelido al tórculo del deforme, lo inhábil en condena de trabajos forzados?

Y cuando esto sucede en unos paises poblados de hospicios para todo género de desgracias, de instituciones para toda suerte de necesidades, de fábricas ó industrias para todo linage de aptitudes ¿no es necesario de temer que exista en el fondo de la cuestion un vicio social, cuyo alcance merezca las vigilias del filósofo y del moralista?

Dejándoles á ellos el asunto intacto, y prévia la declaracion de que no condenamos los ejércitos permanentes, sino que antes bien creemos que en los paises civilizados han sido y serán siempre la única garantía de la paz pública, doblemos la hoja para hacer notar que en Viena no se ven mas que militares.

Principiando por el Emperador, que carece de ropa de paisano, siguiendo por los Archiduques, ó sea infantes, que visten á todas horas el trage de campaña, continuando por el numerosísimo estado mayor de un numerosísimo ejército, y concluyendo por cuantos jóvenes se encuentran de buena figura, lozana salud y robusta forma, Viena parece un campamento en donde se espera cada dia el ataque de los enemigos. En paseo, en el teatro, en la sociedad, no se veia mas que levitas blancas, encarnadas ó azules, no se ven mas que galones, espuelas y espadas; no se ven mas que manos derechas que se elevaban rígidamente á la altura del rostro, para saludar y responder á los saludos. Hasta los paisanos tienen la costumbre de saludar así, como si todos hubieran sido ó tuviesen que ser soldados.

Solo hay un magnate en Viena que se sustraiga á la forma exterior del militarismo, y es el padre de Francisco José. Este anciano, que recuerda con su conducta á Wamba, heredó el cetro austriaco en 1848 por abdicacion de su hermano Fernando; pero en vez de ceñirse la corona del entónces tan gran imperio, la trasladó en el acto á las sienes de su hijo, sin aspirar á que su nombre figurase en la cronología. Francisco Cárlos, que así se llama, usa sombrero de copa y levita negra como los demas paisanos, y tal vez á esta aficion se deba la inconcebible renuncia del trono.—Hubiera sabido esto un sastre de la Habana que remite de regalo á Francisco José, por conducto de la esposicion española, frac, pantalon y chaleco negro de vestir (que el monarca no puede usar,) y entónces habria dirigido el obsequio á su padre. De todas maneras, el trabajo era el mismo, porque lo particular de esta ropa consiste en que está cortada por una fotografía de tarjeta, y el artífice asegura que le caerá en el cuerpo sin defecto alguno. Hé aquí por donde el ingenioso descubrimiento no va á poder comprobarse,

* * *

Si de las alturas del trono y de la grandeza descendemos al pueblo en general, ya no es el frecuente uso del uniforme lo que preocupa el ánimo, sino la observacion de que los ejercicios de fuerza esten encomendados por las calles á pobres viejos ó débiles criaturas. Se creeria que la raza alemana es contrahecha y miserable, á juzgar por las gentes que desempeñan aquí el oficio equivalente á nuestros mozos de cuerda: dá gana de ayudarles á conducir sus bultos. Y eso que la industria acude en auxilio de la debilidad, pues al carreton de trasporte que arrastran el anciano, la mujer ó el niño, vá uncida por lo comun otra fuerza no ménos extraña: la de un perro.

Mas de una vez mirando esos humildes trenes de la pobreza, hemos querido discernir, aunque sin resultado, si es allí donde el perro justifica que es el amigo del hombre, ó el hombre el que desciende á la condicion de perro. Lo único de que estamos seguros, es de que ni uno ni otro ocupan su lugar. Nosotros tenemos por progreso de industria la carretilla del albañil ó del peon caminero, y hasta aceptamos el carreton de trasporte que tanto facilita el trabajo de ferro-carriles y almacenes comerciales, pero en nombre de una moral innata, de un repulsivo sentimiento de forma, condenamos y proscribimos duramente la asimilacion del hombre con el bruto: no queremos que la criatura se equipare al animal, ni éste á ella; no queremos, sobre todo, que la criatura tire, basta con que empuje. —El impulso, aunque sea físico, es una de las noblezas de la especie humana: el arrastre, aunque sea moral, es uno de los baldones del mundo.

Ibamos diciendo que el observador podia dudar de la raza por ciertas apariencias, si al lado de la mujer que barre las calles, y del viejo que arrastre el carro en compañía del lebrel, no se viera la poblacion invadida á todas horas por una juventud de robusto y bello continente que se ocupa en el servicio de las armas. No sabemos si en toda Alemania sucederá lo mismo que en Viena; pero de esta podemos decir q' los hombres son muy superiores á las mujeres. La estatura, el aspecto, la expresion del rostro, todas las cualidades externas de la persona, son en el sexo masculino mas agradables y características que en el femenino, ó para hablar con mayor claridad, hay alemanes, pero no alemanas.

Queremos decir con esto, que así como en un concurso de gentes diversas podríamos designar muy acertadamente quien era ingles, ó frances, ó italiano, ó aleman, por ciertos rasgos característicos de fisonomía, no podríamos hacer lo propio, buscando entre las mujeres á la alemana de Viena; y si por acaso la encontráramos, seria atendiendo á algun perfil defectuoso, antes que á alguna cualidad simpática.

Ya se ve; Viena es una capital como tal vez no exista otra en el universo. Punto de confluencia y fusion de alemanes italianos, slavos, checques, polacos, dálmatas, croatas, húngaros y servos, que por relaciones de nacionalidad, de comercio y de leyes comunes, constituyen un Austria sin otra geografía que la del capricho ó fortuna del conquistador, en vano seria buscar en él las trazas de un carácter á que ni el suelo, ni el clima, ni la sangre, ni aun siquiera los intereses de gloria y medro han podido contribuir á formarlo.

Viena vive en fúria perpétua de criaturas; y si los hombres por su tendencia cosmopolita, su trajo punto menos que uniforme y su descuido en materias de adorno propio pueden llegar á parecer unos, no sucede lo mismo con las mujeres, cuyo carácter típico se forma mas que nada por el aire de su figura, expresion de su rostro y por los matices y arreglos de su tocado.

Comprendemos que las vastas y numerosas provincias del imperio austro-húngaro tengan cada cual de por sí su belleza y su gracia femeniles, como tienen su trajo, su tradicion y sus costumbres; pero ir á buscar mujeres á Stiria, Corintia, Trieste, Tirol, Bohemia, Moravia, Silesia, Dalmacia, Croacia, Transilvania y á la misma Turquía, unirlas con la raza sajona que da tono al país, vestirlas en frances y echarlas á la calle para servir de ornamento á los alemanes que gobiernan y á los judíos que monopolizan la fortuna, es hacer un pisto que puede no gustar á ninguna especie de paladares.

Por eso las mujeres de Viena no son altas ni bajas, morenas ni rubias, delgadas ni gruesas, elegantes ni pingajosas: son unas pobres mujeres á quienes se saca de sus casas, que no de sus casillas, para traerlas á casa ajena, donde en cambio de lo que pierden de su pais, no se les otorga nada propio.

Sí: se les otorgan, ó por mejor decir, se les imponen los figurines y las modas de Francia. ¡Qué es de ver á húngaras y bohemas, á dalmatas, tirolesas y moldabas, con su traje de medio peso, que les deja enseñar pasos enteros en sus descomunales y castañudos piés; su polison retemblante de ballenas, su montera de pelos de difunto, su andar á saltitos coquetones, y su mirar por antecejo de rabo largo; ellas, acostumbradas las mas a la saya corta, las trenzas sobre la cintura, el torso al natural, cuello y garganta sembrados de filigrana, corpiños de terciopelo con avalorios, mantos de lana mate, brazos desnudos, cintas á discrecion, libertad y gentileza por nacimiento; qué es de verla decimos, simulando a las pícaras y encantadoras francesas, con la cortedad, desgarbo, y campesinería de quien representa comedias de aficionado!

—Al ver á estas mujeres trocar sus atractivos naturales por la artificiosa compostura de una corte prestada, se viene al pensamiento la idea de si no habrá de perpetuarse por siglos de la historia la actual constitucion del imperio austro-húngaro.

* * *

No cabe duda, pues, en que los austriacos son muy superiores en mérito personal á las austriacas; pero ¿sucede lo mismo en otros méritos?—Hé aquí una cuestion para la cual nos declaramos incompetentes todavía, aun cuando ya tenemos formado un anteproyecto de juicio.

Se está en un error entre nosotros al creer que la raza germánica figura al frente de la seriedad del mundo. Los españoles, por ejemplo, creemos que los franceses y los italianos son, poco ménos ó mas, tan informales y lijeros como nosotros; tenemos mejor idea de los belgas y holandeses; conceptuamos á los anglosajones como tipos serios en alto grado; pero en llegando á los alemanes, todo término de comparacion nos parece imperfecto, porque los alemanes y Alemania son para nosotros una especie de personificacion ó emblema de la formalidad.

Cuál no será, por consiguiente, el asombro del lector, al oirnos decir que los alemanes son quizá los hombres menos sérios de Europa. ¡Ya quisieran parecerse á nosotros!—Un aleman con su cara estirada, sus músculos inmóviles y sus ojos parados, no acude puntualmente á una cita, ni por casualidad, no dice una palabra, cuyo sentido pueda tomarse en sério, no cierra un trato sin dejar una puerta abierta para escaparse, no responde nunca nada definitivo; no improvisa, en fin, acto alguno de la vida social, y si lo hace, se considera libre por el mero hecho de haber partido de una improvisacion.

Los viajeros en Alemania debian llevar en la cartera un escribano al lado del lápiz. Esas frases de *yo no me acuerdo si lo he dicho*, *¿porque no me lo ajustó usted?* *he reflexionado mejor y me arrepiento*, *ayer le dije á usted cuatro y hoy son ocho*; *ya hablaremos despacio de eso*, etc., etc., son las muletillas de la conversacion comun, entre estos señores de la formalidad teutónica. Del pueblo, excusado es decir.

Y no se crea que este juicio nuestro es debido á algun desengaño personal, ó á falsas interpretaciones de viajero que no los entiende: es el juicio de los representantes del mundo, q' protestan á coro contra esas informalidades, con motivo de los negocios emanados de la Exposicion Universal. ¡Cuanto se echan de ménos aquí la severidad de los ingleses, la exactitud codiciosa de los franceses, y hasta la *palabra de caballero* de los españoles!

Hay que tener en cuenta, para su disculpa, que estas gentes no son ni con mucho tan listas como nosotros. Miéntras sus asuntos se han tratado en familia, de norte á norte que dijéramos, la cosa ha podido permanecer callada; pero en cuanto han convocado para una de sus capitales á las gentes de todo el universo, todo el universo se ha persuadido de que el sol alumbra con mas fuerza desde un cielo azul, que por entre un capote de nubes. Los alemanes tardan literalmente mucho tiempo desde que oyen hasta que comprenden, y desde que comprenden hasta que discurren: parece que el que tiene el entendimiento está detras del que tiene el oido; y aun de algunos pueda decirse, que el entendimiento lo tiene en su casa; porque nunca responden á una objecion hasta el dia siguiente.

No sabemos quien ha dicho, que á la gente del extremo norte hay que clavarles un clavo para hacerles cosquillas; y esto es tan cierto, como el que á las gentes del extremo sur les basta una miaja de aire para que rompan á bailar el vito.

Léjos de nosotros la idea, sin embargo, de creer ni decir, como hacen los franceses, que los alemanes son los bárbaros de la civilizacion. Lo desmienten su campo y sus ciudades, su vida y sus talleres, su trato y su cultura: lo desmiente aun mas

FOLLETIN

PICCIOLA

POR

X. B. SAINTINE

TRADUCIDA DE LA

43ª EDICION FRANCESA

POR F. N.

clorió, bancos de arcilla, lagos, cascadas y pantanos; allí se pasaba del calor de los trópicos á las frescas impresiones de las zonas mas templadas.

Allí crecian y se desarrollaban juntas mil razas diferentes, separadas únicamente por ligero vallado vegetal ó por fronteras de vidrio.

Cuando Josefina pasaba revista, le producian dulces meditaciones algunas flores. La hortensia acababa de tomar hacia poco el nombre de su hija; tambien le producian pensamientos de gloria: ¿no habia reclamado su parte de botin despues de los triunfos de Bonaparte? Los recuerdos de Italia y de Egipto se desplegaban ante sus ojos. La soldanela de los Alpes, la adonida de Castiglioni, la violeta de Parma, el sauce de Oriente, la cruz de Malta, el lirio del Nilo, el hibiscus de Siria, la rosa de Damieta, eran sus conquistas. ¡Y al ménos de estas ha conservado Francia la mayor parte!

En medio de estas riquezas, tiene su flor querida su flor predilecta. El hermoso jazmin de la Martinica, cuyo grano cogió ella, lo sembró ella, lo cultivó, y le recuerda su pais, su infancia, sus alegrias y coronas de jóven, el techo paternal y sus primeros amores con su primer esposo.

¡Oh! ¡qué bien ha comprendido los terrores del desgraciado prisionero por su planta! ¡cuánto debe amarla! ¡no tiene mas que una!

¿Y cómo no se ha de interesar por la suerte del infeliz prisionero? ¡La viuda de Beauharnais no tuvo siempre su morada en un palacio consular ó imperial! No ha olvidado sus dias de cautiverio. Ademas, ¡Josefina ha conocido á Charney tan tranquilo tan altivo, tan indiferente a los placeres del mundo, tan sardónico ante las mas dulces afecciones humanas! ¿Qué cambio se ha verificado en él? ¿Quien ha podido dar elasticidad a aquel caracter soberbio? ¡Hasta rehusabas inclinarte delante de Dios, y ahora estás de rodillas, pidiendo gracia para tu planta! ¡Oh! ¡te será conservada!

Encontrándose en esta disposicion de espíritu, las últimas maniobras de las tropas, todo aquel vano simulacro de batalla, no le causaron mas que impaciencia: temia se perdiesen momentos indispensables para la existencia de la flor del prisionero.

Así fué q', cuando Napoleon, rodeado de sus generales, se acercó á ella esperando sin duda sus felicitaciones, y conmovido aún por aquella fatiga de soldado que tanto le agradaba:

—¡Señor, una órden para el gobernador de Fenestrelle! ¡Un correo al momento!—exclama, animada la vista, la voz vibrante, cuál si se tratara de otra victoria y tuviese ella que desplegar a su vez toda la energía del mundo.

Napoleon, despues de mirarla de piés á cabeza; con asombro y desagrado, le volvió la espalda y siguió. Parecia que terminaba la revista por ella y que habia inspeccionado la última.

Por costumbre empezó á recorrer entónces el campo de batalla, que no estaba manchado de sangre y donde solamente yacia naciente cosecha.

Los trigos, los arrozales, estaban destrozados, pisados. Profundos surcos demostraban en algunos parajes las evoluciones de la artilleria; aquí y allá veíanse guantes de dragones, plumeros, charreteras despues algunos soldados aspeados, algunos caballos cojos que se reunian á los demás. Esto era todo.

Sin embargo, el lance amenazó tomar gravedad en cierto momento.

Los soldados que ocupaban el pueblo de Marengo, en calidad de austriacos, vacilaban en desempeñar el papel de vencidos, y prolongaron su resistencia mas allá del tiempo indicado en el programa. De aquí resultó viva irritacion entre los regimientos adversarios. Pertenecian éstos á armas distintas, y habian tenido rencillas de guarnicion. Insultáronse se provocaron por un lado y otro, y se cruzaron las bayonetas.

Iba á trabarse terrible colision, y se necesitaron todos los esfuerzos de los generales para que el simulacro no se convirtiera en verdadero combate. No sin trabajo consintieron en fraternizar al fin, al cambiando las botas; pero las botas estaban vacias; para llenarlas, visitaron por fuerza las bodegas del pueblo; cometiéronse excesos, pero al grito de ¡Viva el Emperador!

Esto se achacó á patriotismo.

Despues de veinte observaciones y veinte tragos, los austriacos se decidieron á batirse en retirada dando traspiés, y los franceses vencedores entraron en Marengo bailando la carmañola, cantando la marsellesa, y mezclando á veces á los gritos de ordenanza, su antiguo grito de: ¡Viva la república!

Esto se achacó á borrachera.

Restablecidas en linea las tropas, distribuyó Napoleon cruces entre los veteranos que cinco años ántes se habian encontrado en el campo. Los principales magistrados de la Cisalpina recibieron condecoraciones. Despues colocó con Josefina la primera piedra de un monumento destinado á perpetuar el recuerdo de la batalla de Marengo. Hecho esto el Emperador, la Emperatriz, los embajadores, magistrados, pueblo y ejército tomaron el camino de Alejandría.

¡Y la suerte de *Picciola*, no estaba decidida aún!

V

Aquella noche estaban Napoleon y Josefina en uno de los departamentos que tenian preparados en el palacio municipal. Habiase verificado la comida oficial, y Napoleon dictaba cartas á un secretario, miéntras pasea á largos pasos frotándose las manos con satisfaccion; Josefina, parada delante de un gran espejo, admiraba con ingénua coqueteria la riqueza de los adornos con que acababan de engalanarla.

Despedido el secretario, se sentó Napoleon, apoyo ambos codos en una larga mesa con tapete de terciopelo rojo con franjas de oro, dejó caer la cabeza entre las manos, y quedó reflexionando pero sus reflecciones no debian ser penosas; porque su rostro estaba tranquilo.

Josefina se cansó de aquel prolongado silencio. Aquel mismo dia el Emperador habia cometido ya con ella una falta de atencion en el asunto de la peticion de Fenestrelle, y comprendiendo que no habia elegido el momento oportuno entónces para desplegar su proteccion, por precipitarse demasiado se habia prometido aprovechar mejor la ocasion.

Creyó llegado el momento, y sentándose al otro lado de la mesa para dar frente á su esposo, apoyó los codos como él, como él afectó abstraccion, y á los pocos instantes los dos se miraron sonriendo.

—¿En qué piensas?—le dijo Josefina, acariciándolo con la voz y la mirada.

—Pienso,—le contesta,—que te sienta muy bien la diadema, y seria lástima que hubiese olvidado hacer colocar una en tu neceser.

La sonrisa de Josefina se desvaneció gradualmente; la de Napoleon se marcó mas; gustaba de combatir las impresiones penosas que la emperatriz no podia desechar al ver el grado de elevacion que habian llegado recientemente. ¡La noble señora no temblaba por ella!

—¿No prefieres verme Emperador á general?—Prosiguió diciendo.

—Sí, Emperador, teneis derecho de gracia, yo vengo á pediros una.

Ahora se borró la sonrisa del rostro del esposo para pasar al de la esposa. Frunció el ceño, y se preparó á resistir, temiendo que la influencia que ejercia Josefina sobre él le hiciese cometer deplorables debilidades.

—¡Otra vez! ¡Me habiais prometido, Josefina, no interrumpir mas el curso de la justicia! ¿Creeis que tenemos el derecho de hacer gracia, solamente para satisfacer los caprichos de nuestro corazon? ¡No, dulcemente debemos usarlo para dulcificar las aplicaciones demasiado rigorosas de la ley, ó reparar los errores de los tribunales! ¡Tender siempre la mano á los enemigos, es querer aumentar su número y su insolencia!

—Señor, dijo Josefina, conteniendo una carcajada pronta á escapar,—á pesar de eso, me concedereis el favor que imploro de V. M.

—¡Lo dudo!

—Y yo no lo dudo. En primer lugar, y ante todo, vengo á pediros el destierro de dos... opresores. ¡Sí, señor, que salgan de su puesto! ¡que se les arroje, que se les arranque si es preciso!

Hablando así, se apretaba el pañuelo contra la boca; el asombro que expresaba el rostro de Napoleon no la dejaba dueña de sí misma.

—¡Cómo! ¡sois vos quien me excita á castigar, vos, Josefina! ¿Y de quienes se trata?

—De dos losas, señor, que están de sobra en un patio.

Y la comprimida carcajada estalló al fin. El Emperador se levantó, y colocándose vivamente las manos á la espalda, la miró con sorpresa y duda.

—¿Cómo? ¿qué quieres decir? ¡Dos losas! ¿Te estás burlando?

—No,—contestó, levantándose á su vez, acercándose á él y apoyando las dos manos cruzadas sobre su hombro, con el gracioso desenido de la criolla:—de esas dos losas depende una existencia preciosa. Escuchadme bien, señor, porque necesitais de toda vuestra buena voluntad para comprenderme.

Refirióle entónces el objeto de la peticion, y cuanto habia sabido por Teresa acerca del prisionero: á quien sin embargo no nombró y hasta donde habia llegado la abnegacion de la pobre jóven, despues, al hablar del prisionero, de la flor y del cariño que la profesaba, las palabras afluian á sus labios, dulces, tiernas, cariñosas, llenas de encanto y de aquella elocuencia que tan espontáneamente le brotaba del corazon.

Al escucharla, sonreia el Emperador, y al sonreir, admiraba a su esposa.

VI.

Charney contaba las horas, los minutos, los segundos. Parecíale que las mas ligeras divisiones del tiempo se aglomeraban para pesar sobre su flor. Habian trascurrido dos dias, y el mensajero no traia noticias; el anciano, inquieto, atormentado á su vez, no sabia que augurar de aquel silencio y aquella tardanza; suponia obstáculos, respondia del celo, de la abnegacion de la persona encargada del mensaje (sin decir sin embargo, que era su hija,) y trataba de hacer renacer en el corazon de su compañero una esperanza que comenzaba á marchitarse en el suyo.

Pasó el tercer dia sin ver á su hija.

—¡Teresa! ¡hija mia! ¿que la habrá ocurrido?—se preguntaba con terror.

Durante el cuarto dia no apareció Girhardi en la ventanita del patio; pero si Charney hubiese aplicado atentamente el oido, talvez hubiese escuchado las plegarias, mezcladas de sollozos, que dirigia al cielo el pobre padre al aceptar el terrible golpe que acababa de recibir.

Parecia que fúnebre crespon habia envuelto repentinamente aquel parage en el que ántes, aun faltando la libertad, aparecian por intérvalos rayos de alegria y ventura.

La planta avanzaba más y más en el camino de su destruccion, y Charney presenciaba inconsolable la agonía de *Picciola*. Dos razones existian para su abatimiento: temia perder el objeto de su trabajo, el encanto de su vida, y haberse rebajado inútilmente. ¡Qué! ¿se habrá encorvado en vano su frente? ¡ha mendigado una gracia, prosternado hasta el suelo y le han rechazado con el pié!

Cual si todo se conjurase en contra de Charney, Ludovic en otro tiempo tan sencillo, tan expansivo, hasta evitaba ahora dirigirle la palabra. Taciturno y ágrio, iba, venia, subia, bajaba, fumando á pipa llena, sin mirarlo apenas, y cual si le rechazase por su desgracia.

Y era que Ludovic desde que conoció la negativa del comandante, previó el momento en que iba á encontrarse entre sus simpatías y su deber. Era preciso que triunfase el deber, y se habia hecho brutal y ágrio para darse valor. Sin duda van á aumentar los rigores, sin duda, y de antemano, aumenta su mal humor.

Así obran comunmente aquellos á quienes no ha pulido la educacion. Comprimen los sentimientos generosos de su alma, cuando tienen que desempeñar funciones rudas, mejor que procurar cubrir la rudeza con manto de benevolencia. Ludovic no ha demostrado jamás con palabras la bondad de su corazon, sino con obras. Como estas le están prohibidas ahora, se calla, y la secreta compasion que experimenta hácia el hombre, cuyo tirano subalterno le obligan á ser, se exhala en accesos de cólera contra el mismo hombre. Esfuérzase en aparecer insensible al convertirse en agente de una órden inalterable. Si al obrar así le odian ¡mejor! mas fácil le será el cumplimiento de su deber. Se necesita combate entre la víctima y el verdugo, entre el cautivo y el carcelero.

Cuando llegó la hora de comer, Ludovic vió á Charney de pié, delante de la planta en cruel y profunda contemplacion. Guardóse de presentarse alegremente como otras veces, saludando á su ahijada con los graciosos títulos de *giovanetta fanciuletta*, ó informándose de la salud del *señor* y la *señora*; atravesó el patio con rápido paso, fingiendo que creia á Charney en su habitacion, y llevarlo apresuradamente sus provisiones. Pero á un movimiento de éste se encontraron sus ojos, y Ludovic se detuvo, sorprendido al considerar el cambio verificado en pocos dias en el rostro del prisionero.

La impaciencia y la incertidumbre habian surcado de largas arrugas su frente; sus labios estaban pálidos, cóncavas sus mejillas, aumentando su abatido aspecto el desórden de su barba y cabello. A pesar suyo, se sintió penosamente conmovido Ludovic al contemplarle; pero de pronto, recordando sin duda sus grandes resoluciones, pasó la vista del hombre á la planta y guiñó irónicamente los ojos, y se preparaba á seguir su marcha, cuando con voz doliente y expresiva:

—¿Qué os he hecho, Ludovic?—le preguntó el conde.

—¿A mí?. . . ¿á mí?. . . nada—contestó el carcelero, turbado por aquella queja y mas enternecido de lo que queria aparentar.

—Pues bien,—continuó el conde acercandose á él y cogiéndole vivamente la mano,—¡salvémosla! aun es tiempo, he encontrado un medio ¡Sí!. . . el comandante no puede alarmarse. Hasta lo ignorará. Proporcionadme tierra, una caja, levantaremos las losas, pero solamente por un momento. . . ¿Quién lo ha de saber?. . Trasplantamos.

—Ta, ta, ta,—exclamó Ludovic, retirando bruscamente la mano;—¡vaya al diablo la flor! Bastante daño nos ha hecho á todos, comenzando por vos, que vais á caer enfermo otra vez. Haceos tisana con ella, no sirve para otra cosa.

Charney le lanzó una mirada de indignacion y desprecio.

su imprenta, y si el idioma y el carácter gótico no se levantáran entre ellos como una muralla de la China. Pero es digno de estudio, á la verdad, ese contrasentido por cuyos opuestos polos caminan la torpeza visible de la inteligencia, y la lucidez innegable del pensamiento. Los alemanes no debian salir de su casa.

Dentro de ella elaboran, en virtud de una alquimia moral, todos los grandes progresos de la especie humana. Con su tardo discurso, que agujerea y profundiza más la raíz del análisis, consiguen un caudal de síntesis duro y consistente como la roca. Son esos andarines que marchan despacio, pero que no se cansan nunca; son los tercos del trabajo, los testarudos de la civilizacion. Por eso al lado de elevadas concepciones, abren tambien simas peligrosas.—Ellos perfeccionan el cristal, que es la lente que investiga el espacio; difunden el reloj, que es la aguja que mide el tiempo; labran el diamante, que es la palanca que mueve el mundo; hacen la filosofía, que es la antorcha del entendimiento humano.

Si alguna vez la lente se vuelve al suelo y descubre infusorios asquerosos en el agua que creíamos cristalina; si alguna vez la aguja del tiempo señala horas fatales; si alguna vez el brillo de la joya despierta perniciosos instintos; si alguna vez la persecucion de la verdad conduce á errores que perturban la paz de la conciencia, ellos no lo procuran de mala fé, ni se aprovechan del daño que ocasionan: por el contrario, acuden al remedio con nuevas investigaciones y vigilias nuevas, dando en testimonio de su ideal científico, el ejemplo de una vida modesta, honrada y de ejemplares virtudes.

No sin razon el gran geógrafo dispuso que la tierra tuviese puntos cardinales de diversa temperatura moral y física: sin esta circunstancia los hombres fríos llegarian a consumirse á los calientes y los calientes, por su lado, llegarian á devorarse á sí propios con las lecciones de los fríos. Por fortuna las latitudes y las razas están en fiel: nunca como ahora se comprueba.

Con motivo de la Exposicion de este año, la raza latina puede tranquilizarse no poco en presencia de las cualidades visibles de la germánica.

Esa superioridad científica que avasalla hoy al mundo; esos poderosos é invencibles ejércitos que amedrentan á Europa; esa cohesion de pueblos cuyos intereses son comunes y que en un dia dado podrian absorber á sus antiguos rivales, encontrarán siempre en el camino del mediodía una barrera inexpugnable, que no tiene reductos ni cañones, pero que tiene una cosa que vale mas que ellos, la fuerza de la sangre. Si Napoleon I fué vencido en Rusia por el hielo, tambien lo fué en España por el sol; y el sol es una magnífica pólvora que no han inventado ciertamente los alemanes.

Podrian ponernos guerra, podrian invadirnos, podrian ocuparnos; pero vencidos y todo, nosotros seriamos los dueños. A la gente alemana le falta don de gentes

UN CABALLERO ESPAÑOL.

NOTICIAS GENERALES

Rosario

De los diarios que ayer recibimos y cuyas fechas alcanzan al 20 de este mes, tomamos lo siguiente:

Ayer por la mañana, en la obra de la aduana nueva, se derrumbó un gran trozo de la barranca, segun parece por haberse desecho una parte de la antigua pared que sostenia dicha barranca, que dá al frente de la calle de la aduana, para construirse otra mas sólida.

Uno de los trabajadores que se encontraba allí, fué sacado de debajo de los escombros bastante estropeado.

—El Sr. D. Esteban Rivarola presentó su renuncia de municipal, por tener que ausentarse del país, por tiempo indeterminado.

—Hace algunos dias que la viruela va tomando mayor fuerza.

Lo que sucede hoy en el centro de la ciudad corrobora nuestros dichos.

En la plaza 25 de Mayo existe una casa en piso bajo perteneciente al Sr. Tiscornia, en la que se hallan diez personas atacadas de esta enfermedad.

La familia que vivia en ella y parte de los virulentos han tenido que mudarse á otros barrios.

Dice *La Capital*:

Por el decreto del Gobierno hoy deben tener lugar las elecciones, para elegir tres Diputados á la Legislatura Provincial.

¿Cuáles son los preparativos que se han hecho?

Hasta estos momentos no conocemos ninguno que lleve el sello de la popularidad.

Si se han hecho, ellos habrán tenido lugar en medio de las sombras y los conciliábulos.

Es muy probable que el pueblo no tome ni la mas mínima participacion en el asunto.

Santa Fé

Tenemos diarios con fechas hasta el 14.

Transcribimos de *El Eco del Pueblo*.

En la sesion del sábado fueron aprobadas las elecciones practicadas en el departamento de San José por la que resultó electo Senador á las Cámaras provinciales el Sr. D. Jonas Larguia.

El mismo dia se incorporó á ella.

—En el Rosario, aparecerá un periódico en estos dias que sostendrá la candidatura popular del Dr. Avellaneda.

Córdoba

Dice *La Union Nacional* del 16.

En la funcion de Santo Domingo antenoche predicó el aventajado orador Dr. D. Justino W. Juarez—Tuvo una numerosísima concurrencia, pues el gran templo de Santo Domingo estuvo completamente lleno; sin duda la noticia de que este elocuente sacerdote tendria la palabra concurrió tanta gente atraida por la reputacion de que este ilustrado sacerdote ha sabido conquistarse en la Cátedra del Espíritu Santo.

El Eco, diario alsinista, ha publicado una nota firmada por algunos vecinos de Córdoba proclamando al Dr. D. Enrique Rodriguez candidato para futuro gobernador de la provincia.

Al mismo diario pertenece la siguiente noticia:

Un señor Possel se ha dirigido al Senado, por medio de una solicitud, en la que pide la proteccion del erario de la provincia, para ayudar á costear la educacion de dos jóvenes argentinos en los colegios de Alemania, los que servirian aquí para jefes directores de las escuelas de artes y oficios.

Dice *El Progreso* del 17.

Está integrado el superior Tribunal de justicia y queda al fin terminada esta cuestion.

Se leyó en la sesion del Senado de antenoche, la nota del Gobierno pidiendo acuerdo para nombrar camaristas y jueces de 1.ª Instancia, y se hizo mocion para tratar el asunto en la misma noche.

La Cámara así lo acordó: y el Presidente integró la Comision con los Senadores Dr. D. José María Bregueiro y Dr. Torres, haciéndose un cuarto intermedio para que se espidiera.

La Comision presentó el proyecto por unanimidad, dando el acuerdo solicitado tal cual lo habia pedido el Gobierno.

Se sancionó en seguida el proyecto por 12 votos contra uno, quedando nombrados los siguientes señores:

Para integrar la Cámara los Dres. D. Pedro Vazquez Novoa, y D. Eustacio Cardozo.

Para fiscal de la Cámara el Dr. D. Genaro Perez.

Para jueces de 1.ª Instancia los Dres. D. Calisto de la Torre y el Dr. D. Moyses Escalante.

San Juan.

Dice *El Imparcial* del 9:

El viérnes en la noche el pueblo ha esperimentado una justa sorpresa nacida de la injusticia que á nuestro juicio, ha cometido una parte de la Lejislatura con los señores Gomez y Toledo espulsándolos de su seno bajo el pretesto de llamarles revolucionarios.

La cuestion está resuelta, y el fallo de la Legislatura es irrevocable, pero les queda á los señores Gomez y Toledo el recurso de la apelacion á la opinion pública, á ese juez inexorable de quien nadie tiene el derecho de la recusacion.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas á "La Prensa"—De nuestros corresponsales telegráficos:

MONTEVIDEO, 21 DE JULIO DE 1873.
2 y 1/4 de la tarde.

Fondeó el paquete inglés "Cordillera" procedente de Liverpool y en viaje para el Pacífico.

Trae fechas de Lóndres hasta el 1.º de Julio.

El descuento del Banco de Inglaterra seguia al 6 0/0.

En Amberes se notaba regular demanda de lanas.

Los precios quedaban firmes.

Los cueros de saladero no habian variado en su posicion, no habia compradores de cerda y sebo.

La solicitud de la lana habia hecho que no hubiera pedido de cueros lanares.

En el Havre reinaba alguna reserva entre los compradores; sin embargo los precios de las lanas quedaban sostenidos.

Las últimas noticias de Amberes, Hamburgo y Liverpool, dicen que el precio de los cueros quedaba flojo.

Sin embargo, un telégrama de Amberes del 28 dice que los cueros quedaban firmes

Los fondos argentinos del 68 cerraron de 99 y 1/2 á 100 y 1/2.

Las del de Obras Públicas de 95 á 96 p%

El empréstito de Buenos Aires de 96 á 98.

Las fechas de New York alcanzan al 30 de Junio y las de Rio Janeiro al 17 de este.

No hay noticias de importancia.

Llegó aquí el "Galicia" procedente de puertos del Pacífico.

El Banco Oriental de esta ciudad ha cerrado sus puertas.

La opinion de un soldado—Uno de los gefes entre-rianos de mas valer, escribe estos dias á otro gefe amigo suyo que se halla en esta, y le dice á cerca de las conveniencias de adoptar otro plan de campaña, y de proveerse de caballos, lo siguiente:

«*Ayuí Chico, Julio 15 de 1873.*

Estimado y buen amigo:

Aunque Vd. no ha participado de las glorias del hecho del 28, le estamos agradecidos por el interes que vd. se ha tomado en hacerlas conocer, desmintiendo las invenciones ridículas de los rebeldes.

Le agradezco la noticia de la compra de caballos para proveer á este ejército;—pues, así saldremos de esta apatía, tan contraria á los hábitos del soldado, y solo favorable para engreir al enemigo.

Mi opinion es que, en lugar de formar un campamento en parajes como estos, hiciésemos campamentos ambulantes, donde encontrásemos buen campo, pero siempre en direccion hácia el centro de la Provincia. En cada parada, podríamos agarrar potros ó yeguas, amansándolas, pues á esto están muy acostumbrados nuestros soldados.

Así, aproximándonos en jornadas cortas á los Departamentos del centro, que son los mas importantes para el enemigo, le quitaríamos á este los elementos de que hoy dispone.

Hoy mas que nunca convendria establecer nuestro campamento sobre el rio Gualeguay y Gualeguaychú hácia el centro.

Pienso así con la esperiencia que nos ha dado la guerra de recursos que hemos hecho en otra época, y sobre todo con la que nos suministró la última guerra de 1870.

Acabamos de recibir noticias del Coronel Ascona, gefe de vanguardia del ejército del general Vedia. El coronel Ascona tiene 2,000 hombres y el del general Vedia de 4 á 5,000 ya en operaciones.

De hoy á mañana esperamos al coronel Borjes, lo que nos agrada mucho, porque creemos que un gefe activo como este no nos dejará estacionarios en este punto.

Los gefes y soldados entrerianos están unidos y dan ejemplo diario de su lealtad, moral y disciplina.

Recuerdos de todos sus amigos tengo el gusto de suscribirme su afmo. y SS.

N. N.

Horrible sueño—Hace algunas noches, un jóven se levantó del lecho donde dormia y se presentó ante su familia que estaba en otra vivienda inmediata.

Aquella, al verlo quedó sorprendida, y no era para menos.

El que un momento antes reposaba tranquilamente, aparecia á su vista con un puñal en la mano, manchado en sangre la misma que su pecho, y en un estado de violenta escitacion.

Sin darse cuenta de lo que le pasaba, ocurrió la familia en busca de algun ajente de Policía.

En breve se presentó un oficial.

El jóven estaba ya menos alterado.

Principiaron entónces las esplicaciones á continuacion del interrogatorio.

Aquel manifestó que, estando durmiendo creyó sentir una fuerte opresion en el cuello, cual si trataran de estrangularlo.

En medio de la desesperacion que le producia ese acto de crueldad y del terror que esperimentaba al verse rodeado de implacables asesinos, tomó el puñal que guardaba bajo la almohada de su lecho, á fin de atacarlos; pero ellos le arrebataron el arma, ensañándose con ella en su cuerpo.

Que entónces despertó, y al verse bañado en sangre, herido y con el puñal en la mano reconoció que todo habia sido un horrible sueño, en medio del cual se habia apoderado del puñal, infiriéndose tres puñaladas.

La sorpresa consiguiente le hizo correr en busca de su familia, sin persuadirse aun que todo era el efecto de un sueño

Concepcion del Uruguay—Las noticias recibidas ayer, nos hacen saber que el 12, dia indicado para el ataque de la plaza del Uruguay, se disparó el cañonazo de alarma á las cinco de la mañana, y en seguida se oyó un tiroteo por las inmediaciones del pueblo.

Todos concurrieron á ocupar sus puestos en las trincheras, preparándose á la defensa con los poderosos elementos con que cuenta aquella plaza.

Lo que dió orígen á la alarma y prolujo el tiroteo, fué la aproximacion de una pequeña columna de ciento y tantos hombres, que amenazaba atacar la plaza.

Despues de varias escaramuzas en que se les mataron dos hombres, se alejaron hácia el arroyo de Curo, donde permanecieron hasta la noche de ese dia.

Sin embargo de esto, la alarma continuaba, pues á la salida del vapor se aseguraba la aproximacion de una fuerte columna que se decia iba á sitiar aquella plaza.

Esta vez como la anterior, los rebeldes se llevaron las vacas que habia en los corrales y todas las lecheras que pastaban por los suburbios.

En el Uruguay se hacia notable la falta de un regimiento de caballería de línea, no solamente para las descubiertas, sino para evitar que cada momento cien hombres tengan en alarma á toda la guarnicion.

Manifiesto de Lopez Jordan—Un comerciante español de esta plaza refiere que tiene noticias de Entre Rios entre las cuales se dice que por reinar algun disgusto entre los principales rebeldes, debia dar un manifiesto documentado su gefe supremo, Lopez Jordan.

En este manifiesto se dice, declarará Lopez Jordan que no es su amor á la sangre ni el deseo de destruir á Entre Rios lo que le decidió invadir, sino el interes de ayudar á realizar una combinacion política, de la que ya mucho hemos hablado.

Agrégase que estas ideas serán corroboradas por una estensa serie de cartas que acompañarán al manifiesto y las cuales serán muy leidas por hacer revelaciones de una gravedad estraordinaria.

Se mencionan tambien los nombres de los firmantes de dichas cartas; pero creemos prudente callarlos aun.

Dichas personas residen en Buenos Aires.

El coronel Borges—El 18 de este mes salió de la Concordia el coronel Borges, acompañado del gobernador de Entre Rios.

Va á tomar el mando del ejército que operará en las costas del Uruguay.

Paquete detenido—El vapor *Edward Everett* que debia salir el Domingo para el Rosario fué detenido por órden de las autoridades y no saldrá hasta hoy.

Se dice que esta detencion se relaciona con los sucesos políticos ocurridos en la costa del Paraná.

Los indios—Una invasion ha tenido lugar al fuerte *Gainza*, en la frontera de Santa Fé.

Los indios se llevaron una invernada.

El regimiento 8º de línea los persiguió veinticinco leguas, hasta alcanzarlos y batirlos, matando los cuatro indios y recuperando el numeroso arreo que se llevaban.

Visita Oficial—Ayer tuvo lugar una visita oficial al Colegio Nacional de esta ciudad.

Asistieron:

El Sr. Ministro de Instruccion Pública, el Inspector de Colegios Nacionales, el Ministro de Hacienda de la Nacion, el Gobernador de Buenos Aires con sus ministros, los Dres. D. Vicente F. Lopez, D. Manuel Quintana, D. Bernardo de Irigoyen, D. Clemente J. Villada, D. Francisco de Elizalde, D. José A. Ocantos, D. Federico Pinedo y muchos otros miembros del Congreso de la Nacion, varios comerciantes, algunos periodistas y otros caballeros.

La visita comenzó por la clase de 1er. año de matemáticas á cargo del señor ingeniero D. Carlos Tassier, y la concurrencia presenció el interrogatorio hecho á un alumno á quien examinaba á la sazon el catedrático, y que dejó satisfechos a los oyentes.

Se visitó en seguida el Departamento de Química é Historia Natural a cargo de los profesores Kyle y Ramorino, causando agrado á la vista el laboratorio de Química que fundó el célebre doctor Weiss, el cual ha servido para dar mas fama al Colegio y para analizar entre otras cosas la mayor parte de los minerales hallados en la República Argentina.

El Jardin Botánico con su pluviómetro en el centro fué hallado muy ordenado y aun cuando solo hay terreno para tener 6,000 plantas, solamente como tipos.

Se pasó al comedor y luego á la Biblioteca.

Esta llamó la atencion por el número, variedad y novedad de las obras que contiene en su mayor parte muy modernas.

La clase de dibujo lineal á cargo del Sr. Larguier fué sorprendida en medio de sus tareas y los concurrentes pudieron examinar algunos trabajos de los alumnos.

En el gabinete y clase de física á cargo del Sr. Ingeniero Rossetti, se hicieron algunos esperimentos.

Esta parte del colegio fué admirada, pues sabido es que este gabinete de Física está al nivel de los principales gabinetes de los colegios europeos.

Se visitó el gabinete de mecánica y otras reparticiones del Colegio.

La visita fué superficial, porque así lo exijian el tiempo y las circunstancias; sin embargo, la satisfaccion de todos era notoria y los mayores elogios se oian de este establecimiento.

Un señor comerciante dijo que era: "Una maravilla de Buenos Aires."

El Sr. Ministro de Instruccion Pública dijo que así se estaban montando los demas Colegios Nacionales.

La concurrencia se retiró muy satisfecha á las dos de la tarde.

El Coronel Campos—Ayer ha llegado á esta ciudad el Coronel D. Luis M. Campos, gefe del Ejército Nacional en operaciones en el Uruguay.

Como saben nuestros lectores, viene afectado de una *hernia* que le imposibilitaba de continuar en su puesto.

Cédulas hipotecarias—En estos títulos se realizaron ayer en la Bolsa de Comercio operaciones de importancia.

Para los de la série A. los precios cerraron al 88 y 5/8 por ciento para fin del mes.

No se efectuó operacion alguna al contado.

Tampoco hubieron vencimientos.

Salteamiento—Ayer ha sido trasladado al Hospital general de hombres, el individuo Juan Forbur, abastecedor de los corrales de abasto.

Tiene dos graves heridas; una en el cráneo y otra en una pierna.

Este individuo venia antenoche como á las 9, de unas carreras que habian tenido lugar por Barracas.

Allí la suerte le habia sido propicia y habia ganado una gruesa cantidad de dinero.

Al llegar á la calle de Caseros, notó que cuatro hombres le seguian, y que así como él apuraba el paso de su caballo, esos cuatro hombres, se apuraban tambien por alcanzarlo.

Intentó galopar; pero ya era tarde.

Los que le seguian lo alcanzaron.

Uno de ellos sacó una daga y le asestó la herida en la cabeza, que anteriormente hemos mencionado.

Ferbur se tiró al suelo, y empezó á defenderse sirviéndose del cabo de su rebenque, pues no tenia arma alguna.

Sostuvo con aquellos cuatro salteadores un combate desesperado.

En la lucha recibió la otra herida en la pierna.

Lo hubieran probablemente ultimado para robarle lo que llevaba encima, si al ruido que la escena producia no se hubieran presentado varios individuos de los que tambien se retiraban de las carreras.

Los salteadores huyeron entónces con la mayor precipitacion.

Ferbur, á consecuencia de la mucha sangre que habia derramado, falto ya de aliento, no pudo tenerse en pié. Lo recojieron y lo llevaron á la Comisaría inmediata de donde lo enviaron al depósito central de Policía.

Paquetes para Europa—Hoy saldrán de nuestro puerto con destino á Europa los siguientes vapores paquetes:

El "*Astarté*" con destino á Amberes y Falmouth.

El "*Bonita*" para Amberes y Lóndres.

La correspondencia se recibirá hasta las 12 en la Administracion Central y hasta la una en la oficina marítima de Correos.

Fondos públicos—Las operaciones efectuadas ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos fueron sin importancia.

Los precios cerraron á 777 7/8 por ciento al contado.

No hubieron vencimientos.

Criminal remitido—Ayer se recibió en la Policía, un criminal que inmediatamente fué trasladado a la Cárcel Pública, por ser autor de un homicidio perpetrado en el "25 de Mayo," cuyo Juez de Paz lo remite á fin de que sea encausado por tal crímen.

Se llama Pablo Pio Cejas y es de 40 años de edad.

Elementos importantes—La empresa constructora del ferro-carril á Tucuman, debe recibir dentro de pocos dias una importante máquina de destilacion, destinada á las Salinas, y que se empleará en la purificacion del agua de esos parajes.

Así mismo deben recibir los Sres. Telfener y Ca. dos máquinas aserradoras á vapor, que con las que actualmente tienen en servicio, darán un impulso poderoso á sus trabajos.

Actualmente la empresa se ocupa en expropiar los terrenos de todo el trayecto de la línea con varios encargados al efecto.

Los trabajos se activan bastantemente en toda la línea de Córdoba hasta Tucuman.

Inmigrantes—El vapor *Montezuma* entrado a nuestro puerto, condujo 70 inmigrantes.

Un vapor italiano, procedente de puertos del Mediterráneo, trajo ayer 82.

Paquetes del Pacífico—El vapor *Aconcagua* ha salido el 15 de Valparaiso, así es que si no tiene entorpecimiento en el camino, como es su costumbre, estará en Montevideo el dia 28 del presente mes.

El *Magellan* segun telégramas, llegó el 15 á Valparaiso.

Esportacion de carbon—En el mes de mayo se han esportado de Inglaterra con destino al Rio de la Plata las siguientes cantidades de carbon.

De Cardiff 1960 toneladas.
Id New Port 1934 id.
Id Swansea 480 id.

Fuga—La Policía ha levantado un inventario de la existencia del almacen calle de Victoria núm. 605, por haber fugado su dueño D. Nicolás Montado, con ocasion de haber sido notificado para comparecer ante el Tribunal de Comercio, á que en se ha dado cuenta de aquel procedimiento.

Muerte repentina—Transitando anoche por la calle, D. Simon Mesa, dió en tierra repentinamente.

Algunos pasantes acudieron en su auxilio y vieron que estaba muerto.

El cadáver permaneció en el mismo sitio hasta que se presentó el Médico de Policía, con el objeto de reconocerlo.

Segun el informe de este facultativo, Mesa falleció de una afeccion orgánica.

Cámara de Diputados—La Secretaría de esta Cámara de la Provincia, ha quedado constituida como sigue despues de la promocion del Oficial 1º de dicha oficina. D. Bernabé Artayeta Castex, al puesto de Secretario.

Para Oficial 1º el Sr. D. Juan M. Jordan, Oficial 2º; para reemplazar á este el Sr. D. Julian Fernandez, Oficial 3º y para llenar esta última puesto al Oficial de Sala D. José M. Ramos Mejía.

Batallon movilizado.—Ayer se ha tratado en acuerdo de ministros del Gobierno de la Nacion, si se disuelve ó no el batallon segundo del primer regimiento de Guardias Nacionales, movilizado últimamente.

Se cree que se á disuelto, pues este batallon no presta servicio alguno por la insistencia de sus soldados.

Corporacion Municipal.—Ayer se recibió del cargo de Presidente de esta Corporacion el Sr. municipal D. Emilio Bunje, nombrado últimamente para ocupar ese puesto.

Club del Plata.—El baile que tuvo lugar el sábado en los salones de este Club, fué muy concurrido.

Asistieron cerca de doscientas personas, entre estas cien niñas de baile, poco mas ó ménos.

Inhumaciones—Hé aquí las que han ocurrido en los dias 19 y 20 del presente mes:

Cementerio de la Chacarita, Dia 19—Juan Pio Saavedra, 43 años, hidropesía; Antonio Panello, 1 mes, laringitis aguda; Luis Montti, 6 años, meningo encefalitis; dos gemelos; Petrona Caviglia, 73 años, neumonía; María Dacus, 4 meses, meningitis cerebral; Miguel Scaro, 11 dias, tétano; Juan B. Peloti, 28 años, tétano; Juan Spoterno, 26 id, heridas, Francisco Barbero, 2 id, herida intestinal; Juan D. Esquivel, 50 id, cancer.

Cementerio del Norte, Dia 19—Manuel Ramo, 7 dias, trismo; Tomas Gowland, 70 años, conmocion cerebral; Angel Baeo, 52 id, tisis violenta, Rosa Almeida, 38 id, tisis pulmonar; N. N. nació muerto; Luisa Camino, 15 dias, tétano, Dolores Diaz, 10 d, bronquitis capilar.

Cementerio de la Chacarita, Dia 20—Bernardo Smitt, 3 años, sífilis; Marcelino Pincherdo, 5 id, cancer; Juan Surbelli, 37 años, tisis pulmonar; Jacinto Lens, 11 dias, tétano; Ramon Lourco, 22 años, tubérculos; Francisco Blans, 22 id, id; Cayetano A. Pitti, 1 dia, falta de desarrollo; Lucía Ruiz, 10 años, tisis pulmonar.

Cementerio del Norte, Dia 20—Enrique Repero, 65 años, viruela confluente; Cármen Oyuela, 8 id, tisis pulmonar; Angela Bustillos, 16 id, difteria; Concepcion Grijera, 28 id, tisis tuberculosa; Cecilia E. Villanueva, 6 meses, meningitis.

Medallas—La comision de Salubridad de San Telmo ha pasado a la municipalidad una nota adjuntando la nómina de las personas que han prestado importantes servicios en las varias epidemias que han azotado a esta ciudad, haciéndose acreedores a las medallas acordadas por la Corporacion.

Hé aquí los nombres de esas personas:

Los doctores D. Luis Tamini, D. Mariano Larsen y D. Justo Meza, que prestaron sus servicios médicos a la comision popular.

Los señores D. Ramon R. Garcia cura de la Parroquia, D. Enrique Harret, D. Juan Lamer, D. Luis Casella, D. José A. Echenagucia, D. Juan Gil, D. José M. Trelles, D. Francisco Wright, don Abelino Fernandez y D. Marcelino Suares.

Estos señores formaban la comision filantrópica de aquella Parroquia.

El señor D. Pedro Sanchez prestó tambien importantes servicios como Presidente de la Comision de Higiene de aquella Parroquia.

El Sr. D. Mariano B. Echenagucia ocupó la vacante que dejó el Sr. D. Pedro Sanchez, por haber caido enfermo de la fiebre amarilla.

D. Genaro Vasquez, D. Sotero Calvo, D. José Pavia, D. Leonardo Pavia, D. Ramon Piazas y D. Albano Honores.

Prestaron tambien importantes servicios médicos los doctores D. Eduardo Wilde y D. Juan A. Golfarini: los practicantes D. Lucio Melendez, D. Miguel Echegaray, D. Jacob T. Pintos, D. Ignacio Pirovano y D. Bernardino Repares, hoy doctores en medicina y los señores D. Laurentino Candioti y D. Honorio Leguizamon practicantes todavía.

Los siguientes médicos prestaban tambien sus servicios durante el dia, retirándose al campo por la tarde.

El Dr. D. Luis Tamini, Dr. D. Jorge Gundin y Dr. D. José J. Baca.

El Dr. Larrosa prestó gratuitamente importantes servicios en toda hora del dia y de la noche.

Ademas están comprendidos entre los acreedores á la medalla los farmacéuticos de la Botica Ligure.

Higiene de la ciudad—Hoy a las tres de la tarde se reunirán en Asamblea general en la Bolsa de Comercio, los miembros de la Sociedad Higiene de Buenos Aires.

La Comision Directiva dara cuenta de los trabajos practicados en el primer semestre y se determinará el dividendo correspondiente a las acciones de ese periodo.

Trabajos electorales—Dice un diario de ayer a la tarde:

El Sr. D. Eulogio Enciso, diputado Provincial y gefe de un batallon de G. N. marcha mañana a las provincias de Cuyo.

Su viaje tiene por objeto trabajos electorales en favor de la candidatura del Dr. Quintana.

Comunicacion telegráfica—El Viérnes pasado la oficina telegráfica de Tucuman comunicaba directamente con la de Buenos Aires.

Se colocó un aparato en Córdoba que automáticamente reforzaba la corriente eléctrica de ambos lados, produciéndose de este modo una trasmision clara y veloz por una distancia de 822 millas que es el largo del hilo colocado entre esta ciudad y Tucuman sin necesidad de traspaso alguno por medio de empleados en las oficinas intermedias.

Valor de la propiedad—El martillero Sr. Astengo vendió el Domingo una casa en San Fernando, con 27 varas de frente por 60 de fondo en la calle de Constitucion, en la suma de doscientos seis mil pesos m/c.

El comprador fué el Sr. D. Pedro Ayscar.

Los martilleros señores Hidalgo y Torres vendieron el Domingo un terrenito en la calle de la Independencia núm. 426 con 8 3/4 varas de frente por 50 de fondo en la cantidad de 67,000 pesos, comprador el Sr. D. Natal Pisw.

Tesorería General de la Nacion—Resúmen de las operaciones efectuadas en esta oficina el dia 27 de Junio de 1873.

Entrada y existencia en pesos fuertes 10.786,65 con 1 centavo.

Salida y depositado en cuenta corriente en el Banco de la Provincia 9.195,480 ps. fts. con 76 centavos.

La existencia para el dia 28 de Junio era de 1.596,284 ps. f'tes. con 25 centavos.

Asesinato—Ayer á las 3 1/2 de la tarde condujeron al depósito de la Policía el cadaver de un moreno.

Este Moreno fué muerto de una puñalada en una pelea que tuvo con otro sujeto, en el mercado del Sud.

El asesino no ha sido capturado.

Cómplice de un asesinato—Los agentes de la comisaría 13 ª han aprehendido ayer remitiéndolo en seguida á la Policía, á un sujeto italiano de nacionalidad, por estar complicado en un asesinato que recientemente se perpetró en aquella seccion.

Ha sido puesto rigurosamente incomunicado.

Mujer criminal—Fué puesta ayer en la cárcel pública una mujer capturada por el Comisario de la Seccion 16 ª, á causa de haber perpetrado varios robos de importancia, estando confesa como autora de ellos.

Criatura perdida—Un Agente de Policía recojió anoche al menor Guillermo Paz, por haber se estraviado de la casa paterna.

La Convencion—Está citada para esta noche á las 8.

Movimiento de pasajeros—Ayer entraron a nuestro puerto los siguientes vapores:

El Porteño, procedente de Montevideo, conduciendo 60 pasajeros.

El inglés *Saturno*, procedente del mismo punto, conduciendo 58 pasajeros.

El inglés *Silex*, procedente de puertos del Uruguay, conduciendo 23 pasajeros.

Salieron los siguientes:

El Rio de la Plata Conduciendo 20 pasageros con destino a Montevideo.

El Saturno Con destino a puertos del Uruguay conduciendo 17 pasageros.

El *Silex* Con destino a los mismos puertos conduciendo 20 pasageros.

Estos vapores conducen tambien la correspondencia.

GACETILLA

Histórico:

Hace algunos meses, una comision nombrada al efecto, fué encargada de calcular el número de huevos que habian empollado en Francia durante el año de 1872.

Algunas semanas ha llegaron los informes con pliegos á la oficina de contribuciones y hechos todos los cálculos, resultó el número de 41 millones 50 millones trescientos veinte y do mil cientos y tantos huevos.

¿Dónde se sabía ese medio?

Se hicieron [illegible] cálculos, y siempre resultaba el medio. [illegible] en el Ministerio [illegible] no se veían sino impotentes [illegible] de órdenes, empleados [illegible] é interrogándose á cada paso [illegible] el medio.

Ya se habia llegado á desesperar de la solucion del problema, cuando un empleado de [illegible] informe del *maire* de Lothys (Franco Condado) dando cuenta de que en su localidad se habian puesto [illegible] tal huevos y medio.

Al punto se despachó un mensajero, para que [illegible] y le hiciese honores conocer que era lo que [illegible] el medio.

—Señor empleado, respondió el honrado funcionario, he tenido cuidado de notar que una gallina nuestra ha ido á poner en el Norte del departamento. No habia, pues, sino una mitad de este huevo que se pudiese legalmente declarar que nos pertenecia. Si mi colega hubiera hecho eso de la misma manera, las dos mitades se habian completado, dando así un huevo entero á vuestro activo.

* * *

Condujeron ante el Juez respectivo á un ladron desharrapado, á quien acusaban de que, aprovechando el momento de que un cochero de plaza tomaba su copita de vermouth, se habia colocado en su sitio, y tomado el portante llevándose el vehículo.

El juez le dirijió sobre la materia un sermon de á folio.

—Y bien, Sr. Juez, esclamó el amable vividor: no he hecho otra cosa que lo que hace vd. todos los dias.

—Yo, vive Dios!...

—Sí, señor: tomar en un carruaje.

* * *

Mientras me desifrais la anterior charada que, como os he dicho, me la proporcionó un amigo, no quiero dejar ya de hostigar mi musita, y al efecto os dedico la siguiente de mi cosecha.

CHARADA

Mi *prima* en el puchero
Es riego clásico,
Del español antiguo
Y el italiano,
Yo por mi parte
Lo llamo rompe-tripas
Aunque tenga hambre.

Mi *segunda* y *tercera*
Tambien de Iberia
Reproducen el nombre
De un buen poéta,
Que como muchos
Es poco conocido
De los adultos.

Mi todo es la delicia
De los golosos,
Y el modelo del pueblo
Entre 6 ósofos.
¡Ay! pero á veces
A los observadores
Pone en un brete.

* * *

Bonito pensamiento de un avaro.

—¿Porqué, le preguntaban el otro dia, se sirve usted de un apagador para la vela?

—Porqué? Porque cuando se sopla una luz, se corre el peligro de encenderla de nuevo con el aire.

Si esta no es la última palabra de la ciencia que me pasen á cuchillo.

* * *

Enrique se encuentra á Luis en la calle, y á fuerza de instancias desagradables, lo obliga á ir á comer en su casa, salga lo que salga de la olla.

Enrique es avaro, y este es su menor defecto: así que la comida se compone de un desdichado trozo de vaca frie, espinacas y un pedazo de queso apolillado.

Luis, hombre de mundo, prueba de todo, pero de dientes afuera, y haciendo sendas morisquetas.

—Ya lo ves, amigo mio, lo dice Enrique, encantado, cumplo lo prometido, no he querido que por vos se agregue una sola cebolla á mi ordinario; y de consiguiente espero que volveremos á comer juntos muy en breve.

Y Luis corrido de hambre, murmuró con una voz que era un suspiro:

—Ah! si eso pudiera ser en seguida!

* * *

Al poeta cubano que ya os he dicho se oculta bajo el seudónimo del *hijo del Damují*, pertenecen los bellos versos que van á continuacion.

MUERTE DE MILANÉS

I

Vió la gentil Yucayo
Nacer para su bien
Al bardo cuyos versos
Son dulces como miel,
Al bardo á quien las Musas
Besaban en la sien....
¡Feliz, feliz Matanzas,
Porque lo vió nacer!
Mas hoy está de duelo
¡Oh, qué mudanza cruel!
Llorad, hijos de Cuba
Llorad á Milanés.
El Yumurí apacible
Agítase á sus piés,
Pidiendo que repita
Sus cánticos de ayer,
Y el ruiseñor canoro
Del índico vergel
Cantando vá sus himnos
Al reino del no ser.
La patria está de luto,
Mi corazon tambien....
Llorad, hijos de Cuba,
Llorad á Milanés.

II.

Aun era yo inocente
Aun era niño yo,
Cuando escuché en Cienfuegos
El éco de su voz;
Y le escuché estasiado
Cual músico rumor
Que puebla delicioso
Del aire la rejion

. . . . . .

Y ha muerto! mas la historia
Del pueblo de su amor,
Protejerá su nombre
Del tiempo destructor;
Del tiempo! que en olvido
Perpétuo sepultó
Mas de un brillante imperio,
Tiranos, mas de dos!
Descansa en paz, Jacinto,
Empero quiera Dios
Que su memoria viva.
Miéntras alumbre el sol.

* * *

A fin de hallarme en aptitud de publicar muy en breve una nueva adivinanza que me ha ofrecido un camarada, voy á descifrar hoy la primera de las ya echadas á luz, y que como recordareis, se hallaba encerrada en una décima.

La solucion es *Carta*:

Mañana, si no hay quien lo haga antes, descifraré la otra.

* * *

Y nada mas por hoy.... punto.

MARCOS.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Sala primera de lo Civil

Las causas que no pudieron verse en el dia señalado se trasladan á otro de la semana que se anunciará por la tablilla de órdenes.

MARTES 22

Señores Vice Salas, Quirno—Mercantil en relacion—Dn. Domingo [illegible] Maria R. de Mantaro, sobre cobro de pesos—Abogados, Garrigos y Nuño.

Los mismos, 1ra rez—Civil en relacion—D. Angel Camet con D. Agustin Reaños, sobre cumplimiento de un contrato—Abogados, Areco (D. J. A.) y Lopez (D. J. G.)

Id id Civil en relacion D. Maria Olivera de los Santos con D. Juan Bautista Pereyra, sobre cumplimiento de un contrato—Abogados, Iniarte y Escobar

Id id Civil en relacion Da. Eusebia Martinez de Arechavaleta con la Municipalidad de San Fernando, sobre posesion Abogado, Monguillot. Procurador, Duphenard

Sala de lo Civil en turno

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado se trasladarán á otro de la próxima semana, que se anunciará por la tablilla de órdenes.

Escribanía única en relacion

MARTES 22

1º Sres Langenheim, Koenig, Escalada—Civil Pena—D. Francisco Rossel y D. Luis Villela contra D. José Lima, por cobro de pesos—Abogados Guido y Torres (D. Luis).

2º—Los mismos—Civil en relacion—D. Vicente Romero y D. Juan Anoman contra D. Bernardo Romero por cobro de pesos—Abogados Lopez (J. F.) y Tarassi

3º—Los mismos Sres—Mercantil en relacion—D. Juan M. Carrega contra D. Blas Aspiazu por cobro de pesos—Abogados Fernandez, Garcia y Canon.

Sala de lo Criminal.

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado se trasladarán á otro de la semana próxima que se anunciará por la tablilla de órdenes.

MARTES 22

Sres Kier, Ida, Araujo, Criminal. Contra Peregrino Silva por homicidio. Consulta en el acuerdo. Defensor el de pobres.

Los mismos—Criminal. Contra Pablo Rodriguez por homicidio. Apelacion [illegible] Defensor el de pobres.

Los mismos. Criminal. Contra Pedro Ernest por tentativa de estorsion. Consulta en el acuerdo. Defensor de pobres.

Superior Tribunal de Justicia.

MARTES 24

Tribunal Pleno y Tribunal Instruccion.

Sres. S. Calvar, Plaz Saia, Gonzalez, Langenheim, Koenig Escalada—Criminal contra Eusebio Lojarraga por muerte

PUBLICACIONES VARIAS

Parroquia de la Catedral al Sud

Los que suscriben invitan á los vecinos de esta Parroquia, que simpaticen con la candidatura del Dr. D. Nicolás Avellaneda, á concurrir á una reunion que tendrá lugar en la calle de Belgrano 144 el Juéves á las 7 1/2 de la noche, con el objeto de instalar una comision parroquial que trabaje por esa candidatura.

Moises Lucero—Estanislao S. Zeballos—Leopoldo del Campo—Andrés Ugarriza—Julian Aguirre—Pedro Galdaza—Federico Cañado—Manuel T. Galdaza—Pedro N. Ortiz—Juan N. Godoy—Nicasio Morales—Nicolás Gigena—Leonidas Lucero—Camilo Villagra—Camilo Gutierrez—Modesto Nieto—Cárlos Doncel—Miguel Amuchasegui—N. Montano—Virjilio Moyano—Antonio Astorga—Cosme Aguirre—Rafael Torres—Valentin Vargas—Agustin Videla Correa.

Club Union Argentina

Se previene á todos los miembros de esta asociacion y á los que simpaticen con sus ideas que el sábado 26 del corriente tendrá lugar una reunion general para tratar de asuntos urgentes y de importancia, recomendándose á todos la mas puntual asistencia.

La reunion será en el local de costumbre calle Belgrano núm. 144 á las 7 1/2 de la noche.

Los secretarios.

La Empresa

Parroquia de Monserrat

Los vecinos de la Parroquia de Monserrat que suscriben reunidos en comision provisoria invitan á los vecinos de esta Parroquia que simpaticen con la candidatura del Dr. D. Nicolás Avellaneda á una reunion que tendrá lugar el Mártes 22 del corriente á las 7 1/2 de la noche en casa del Sr. Pizarro, Belgrano núm 217 altos á objeto de formar el Club Parroquial.

Bernabé Saenz Valiente, Severo Pizarro, Luis Carril, Baldomero Araujo, Maximo Ugarte, Guillermo Quiroga, Sebastian Pizarro, Clodomiro Tobal, Pedro Cortinas.

SOLICITADAS

El perfume de un Hemisferio

En toda la estension de una área de territorio ocupado por mas de cien millones de seres civilizados, el agua florida de Murray y Lanman es hoy el perfume de moda en la buena sociedad.

En Europa, las clases poderosas, dividen su proteccion igualmente entre una variedad de esencias y estractos para el tocador, pero en ambas Américas este famoso perfume tiene preferencia sobre todos los otros. El motivo de tan grande y justa popularidad puede esplicarse en pocas palabras.

No es una mixtura puramente química, sino la esencia legítima de flores aromáticas, y por esta razon su fragancia natural no degenera. Siendo exenta de los aceites que forman la base de los perfumes Franceses no deja mancha ni grasa, y [illegible] su elemento perfectamente puro, es eminentemente fresco y saludable.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

N. N.

Causa célebre

Nuestro estimado amigo:

Rufino Acosta Cardoso, se encuentra actualmente preso, y como se han esparcido voces falsas y versiones inmaginadas por ciertos entes electorales, nos encontramos en el deber de dar á conocer al público la verdad y tan solo la verdad.

El Sr. Cardoso con varios amigos, habia invitado á parte del vecindario del Pilar para una reunion pacífica en casa de D. Benito Gonzalez, á fin de firmar una peticion para pedir al P. E. la destitucion del Juez de Paz, hombre arbitrario, y que tiene en la Municipalidad un hermano y un cuñado.

La reunion no tenia otro objeto, debiendo disolverse despues de firmar la peticion.

El Juez de Paz, enemigo personal y político de nuestro amigo el Sr. Cardoso, arbitra el medio de deshacerse del q' iniciaba esta reunion, y el 13 del corriente á las 10 y media de la mañana, lo hace prender cuando transitaba pacíficamente por la calle, se le intima con tres revolvers en el pecho que se dé á preso y arrastrándolo como si fuese un criminal se lo lleva á la cárcel.

Allí el Juez de Paz demuestra su encono no permitiéndole ni la visita de la esposa, ni la del médico, aun cuando el señor Cardoso se encontraba gravemente enfermo.

Lo tiene cuarenta y seis horas incomunicado y en seguida lo remite á esta ciudad con guardia á la vista.

Hé aquí la verdad de los hechos, aun cuando los enemigos y cientos corifeos políticos de esta ciudad, quieran escusar el proceder incalificable del mandon del Pilar con reseñas falsas y adulteradas.

Felizmente esta causa se va á seguir ante nuestros Tribunales con el temple que ella se merece.

El Defensor del Sr. Cardoso, el Dr. D. José A. Terry, ha tomado con empeño la defensa de nuestro pobre amigo, víctima de una tropelía inaudita, y bien pronto tendremos el placer de publicar el auto que recaiga.

Se hace necesario que el pueblo sepa al fin defender sus derechos, continuamente pisoteados por los Jueces de Paz de campaña, verdaderos caciques en la localidad, serviles para con los corifeos de la capital, instrumentos políticos, y verdadera rémora para el progreso de la Provincia.

Por el solo ejercicio de un derecho constitucional, se comete con el Sr. Cardoso una tropelía inaudita que merece el mas pronto y eficaz castigo.

Sabémos que no se descansará hasta conseguir la suspension del Juez de Paz en su empleo y su enjuiciamiento criminal.

Es bueno que ya se vaya enseñando a esos caudillos electorales de nuevo cuño, cuales son sus deberes y sus atribuciones.

Por hoy cumplimos con el deber de amigos, dando á conocer del público la verdad de lo sucedido.

Varios amigos.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL.

OPERACIONES DE BOLSA.

Julio 21 de 1873.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales de 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral fueron de poca importancia no habiendo vencimientos, aunque se efectuaron al contado.

Las ventas solo ascendieron á 30,000 ps plata á precios aun mas altos que el Sábado, como se verá por el detalle siguiente:

Al contado, 15,000 al 77 5/8 p%.
Julio 31, 5,000 id 78 1/8 id.
Id id 5,000 id id id id.
Id id 5,000 id id id id.

El año pasado no hubo operaciones por ser dia Domingo.

Despues de hora se hicieron algunas operaciones á los precios anteriores, quedando comprador.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

En estos títulos de 8 p% de renta anual las transacciones fueron muy importantes aunque no se anotaron al contado ni hubo vencimientos.

Las ventas anotadas en la pizarra de la Bolsa de Comercio ascendieron á 161,600 pesos fuertes á precios algo mas altos que el Sábado, como se verá por el detalle siguiente:

De la série A de 2 p% de amortizacion trimestral así:

Julio 31, 4,000 al 87 7/8 id.
Id id 25,000 id 88 id.
Id id 10,000 id id id.
Id id 10,000 id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 5,000 id id 1/8 id.
Id id 5,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id 1/4 id.
Id id 20,000 id 88 1/4 id.
Id id 5,000 id id 3/8 id.
Id id 5,000 id id id id.
Agosto 31, 10,000 id id 5/8 id.
Id id 5,000 id id 1/2 id.
Id id 10,000 id id 3/4 id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 7,000 id 89 id quedando firmes.

Despues de hora se realizaron algunas ventas para fin de mes al 88 7/8 p% quedando comprador y al 89 1/4 para el 16 de Agosto.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Julio 21 de 1873.

Con muy buena concurrencia é interes han empezado las operaciones en este mercado, los cueros lanares toman cada dia mas animacion y sus precios acreditan su buen mercado. Algunas lanas en plaza realizadas hoy a precios favorables.

La plaza se halla concurrida de carretas con frutos y el ferro-carril ha conducido buenos lotes que darán buenos resultados en los dias de esta semana.

Ventas efectuadas hoy.

Tres lotes lanas finas sin carretilla en la estacion de varios pertenencias por 80 ps arroba.
Otros varios lotes en plaza y la estacion ps 76, 78 y 80 ps arroba.
7,500 arrobas en depósito por 72 ps arroba.
Varios lotes cueros lanares de campo, con interes, se vendieron por 160, 155, 165, 190 y 195 ps docena.
De matadero por 19, 20 y 21 rls lib
Cueros de corderos 18 y 20 ps docena.
Corderitos 9 y 9 1/2 ps docena.
Deshechos buenos 60 y 65 ps docena.
Varios lotes cueros vacunos de campo 165 y 166 ps pesada.
Matadero 170 y 172 ps pesada.
Cueros de venado 80 ps docena.
Cerda del Norte 160 y 165 ps arroba.
Sebo en bordalesas de campo 41 ps arroba.
Pasado 28 ps arroba.
Trigos dos lotes en plaza 210 ps de 8 1/2 arb de peso la fanega.
En la estacion por 220 ps fanega de 8 rls 18 lbs.
Maiz en espiga 54, 55 y 58 ps fanega.
Amarillo, Leonbardo, por 60 ps fanega.
Desgranado 44 y 45 ps fanega.
Cebada nueva, buena clase 33 ps fanega.
Pasto seco muzela 300 ps, alfalfa 400 ps tonelada.
Harina 33 á 35 ps arroba.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Julio 19

Abastecedores, capataces, procedencia, animales.	
Calixto Almeyra, Juan Hughes, Rojas	753
Herrera y Melgar, Pedro Rodriguez, Saladillo	247
Federico Rojas con permiso	183
Pelegrino Botto, Domingo Giardolo, Matanza	182
[illegible] y Gibrano, Andrés Ramallo, Rauch	109
Leandro [illegible], Marcos Navarro, Salto	109
Marcos Alvarez, Hilarion Pasos, Saladillo y Monte	81
[illegible], Domingo Nogueira, Areco	78
[illegible] Almeyra, Atanasio Aguirre, Lujan	147
[illegible] Acbacio, Eduardo Villaverde, Pergamino	102
[illegible], [illegible] Lazarte, Mercedes	99
Id id [illegible] Nuñez, San Fernando	60
[illegible], [illegible] Bustos, Pila	97
	2,0[illegible]

Precios de la hacienda el 20 y 21 de Julio de 1873.
Novillos [illegible] 220 y 230 ps las ventas.
Vacas de idem 160, 155 id id
Carne y sebo 250, 220, 200, 150 y 130
Cueros de novillo 150, 160, 165, 170, 175.
Idem de vaca 100, 105, 110, 115, 120, 125.
Terneros 70, 80, 90, 100, 120, 130, 140.
Capones 40, 45, 48 y 50.
Yeguas, 80 [illegible] todas

TELÉGRAMAS DE MONTEVIDEO.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Julio 21.

El "Cordillera"—Lóndres 1º—Fondos Paraguay 61 á 63
1 1/4 Nuevos 58 á 60
[illegible]
Nueva York 30 [illegible] Cambio 109
Junio 17 Cambio 25 1/4 á 25 5/8—Soberanos 9,60 á 9,70.

Julio 21

Liverpool [illegible] "Cordillera" [illegible] "María Victoria" de Coruña [illegible] Paranaguá "Adelina" de Génova [illegible] Tarragona "Florencia" "Nazhtingale" de Cardiff "Momento" de idem "Hermino" de Paranaguá.
4000 fardos con sebo vacuno á 19 fuertes pagos.
3100 cueros vacas á 80 novillos 84—sebo 18 1/2.
2,000 arrobas lana 2 ª á 30.
El Banco Oriental cerrado desde el Sábado, algo [illegible] en las pastas de muchos tenedores de billetes.
Havre Calma en los negocios, los compradores se reservan para los remates anunciados para el 3, 4 y 5 de Julio
Liverpool sebo quieto, cueros flojos, lanas sostenidas.
Deuda Interna 55 1/2 y 56 1/2 para fin de mes; 57 para fin de Agosto 58 para fin de Setiembre—Fomento Progreso 50 1/2.
Telégramas, Amberes 28—Lanas firmes demanda regular—lanares en calma—cerda floja—cueros firmes—precios, altura demanda, mejor—Sebo encalmado.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES

A. F. Ram 100 bts yerba paraguaya.
Bono 30 cjs higos secos.
Olivero 105 roll tabaco.
Williamson 20 bls pavilo ingles.
Cohen 6 cjs dátiles.
Lavarello 11 quesos parmesanos, 1350 cjs fideos.
Degiovani 25 bls arroz.
V. Muir 20 cjs arina.
Delfino F. 29 id aceite.
Reybau 500 bcas 15 1/2 id azúcar.
Barbieri 1 cja salchichon.
Pasta 317 bcas azúcar, 100 bls arroz.
Bianchi 6 bls fideos

BEBIDAS

Mallman 100 cjs bitters.
M. Ocampo 100 bcas cerveza.
R. Gomez 8 cjs champagne
Ledesma 111 id oporto, 54 barr id
Olivari 10 pip caña.
La salle 100 bls vino.
Castro hnos 1 barr oporto.
V. A. Benitres 45 canastos loza
Allonda 20 barls vino
R. Muiro 100 cjs coñac.
Khaynach 95 id champagne.
Lassalle 75 id vino jerez.
Casan vs 13/4 id tinto.

DROGAS, MEDICINAS y PINTURAS

Nouguier 40,000 kilg piezas de yeso.
D. Castro 26 cjs aceite castor, 4 cj maná, 1 bca tamarindo, 10 id mostaza (semilla)
Zimmermann 5 bcas carbonato de sosa, 60 id azufre sublimado.
Hammer 100 cj agua mineral.
Demarchi 1 id pasta pectoral de Beblio.
Roberto 6 cascos pintura en pasta, 425 tambs aceite linaza surtido, 25 id de Colza, 9 barriles pintura negra en pasta.

MERCERÍA.

Thompson 5 caj carreteles de hilo.
Pestaña 6 id libros impresos.
Jacobsen 1 id id.
Loddé 2 id agua de Colonia.
2 id cremas para zapatos
R. F. Lezica 1 id mercería surtida.
Kruger 2 id pititos de yeso.
Ducos 1 id rapé
Tresna 12 id alfombras para piso y alfombras de esparto
Glimmerman 6 caj. billetes de Banco.
F. Roux 25 caj. fósforos de cera.
Ebbinghaus 1 id. mercería.
Arning 1 id pesa licores.

CONFECCIONES.

Fontana 2 caj camisas de algodon 4 id id pechera de hilo 2 id calzoncillos de algodon, 1 id camisetas de lana.
J. Bernasconi 43 caj botines para hombre, 10 caj. calzado surtido 56 bult. id id.
Gollan 3 caj sombreros de lana.
Fels 1 id camisetas de algodon.
Powell 1 id calzado para criaturas.
Curuchet 3 id botines id.
Ziegler 1 id camisas de percal.
Malbran 11 id botincitos para criaturas.
Carril de 2 id camisas de algodon.
Manigot 2 id botines para hombre.
Malman 1 caj zapatos de goma.
F. Paratcho 1 id botines para hombres.
M. L. Behn 1 id art. diversos.
Rocaen 1 caj camisas de algodon.

FERRETERÍA

M. Dominguez 1 cj tipos para Imprenta.
Dryzdale 35 bultos ferretería.
Becar 330 btos. art. para Gasómetro.
Thompson 1 cj llaves de bronce.
Lüders 1 cj cubiertos, 30 bustos maquinas.
Degiovani 100 bcas tierra romana.
Trina 7 caj sillas de fierro y cubiertos
S. Hale 12 bultos sillas y pavas.
B. Stokes 4 bultos tijeras para esquilar y azadas.
Chapeu 1 cj cuchillas.
Lüders 80 id pizarras para techo.
F. L. Casares 10150 kilog carbon.
B. Muir 5 fardos estopa.
Calpie N. de Irasvaje 5 cjs coches y ruedas.
Fontana 7 bultos Bulones.
Milligan 3 fdos hilo parr atar.
Pini J. 5 bultos cerraduras y pica-portes.
J. E. Muñoz 50800 kil. carbon de piedra.
Clausen F. 4 bultos cubiertos y piedras para guadañas.

ARITIMA

ULTRAMAR—DIA 21

Hamburgo, el 26 de Abril bergantin goleta aleman Hermann 178 tns cap J. N. Lange á Warnholtz y ca con á Traina ca 87 cjs juguetes, á Schliepper ca 2 cjs muebles, 8 id manufacturas, á N. Kelsch 7 cjs muebles, á Zimmermann ca 4 cjs baldosas, 4 id pesas, á Lohmann ca 30 cjs acordiones, a N. Lippold 24 cjs juguetes, 16 cj 1 bulto canastas, á Khaynach ca 2 cjs fulminantes, 50 cjs pizarras, 10 cjs cofres, 81 cj juguetes a Kruger ca 1 cj mascaras 38 cjs vidrios, 2 cjs canastas, 8 id cristalería, 5 id sobres, 8 id artículos de madera, 107 cj cerveza, a Hammer ca 2 cj palas, a M. S. Molina 3 cjs porcelana, a Moller ca 63 cj olitoras, a Kohlstedt ca 10 cjs lanas, 41 id algodones, a Brie hs 43 cjs lanas, 15 id hilos, 10 id algodones, 2 id mitras, á la órden 1 cj muebles, 2 id porcelana, 10 id cigarros, 2,248 piedras de vereda, 815 damajuanas aguardiente, 815 botadores.

Cardiff, el 8 de Mayo bca italiana Esprousi 421 tns, cap O. Ferro a E. A. Green y ca con 772 tns carbon.

Marsella, el 16 de Abril fragata francesa Corneille 322 tns capitan Besille a Barrant y Briet con 152,850 tejas, 20440 baldosas, a G. Roux 400 cjs vermouth, Jacquemin hnos y ca 300 cjs vermouth, 200 cjs ajenjo, a la órden 300 cjas, 100 cjs cazerolas, 94 tarros, 100 cj vermouth, a L. Gollan 300 bord vino, 12 cjs fósforos, á Zimmermann y ca 25 cjs id, 200 barr tierra romana, á Carido y ca 15 cjs fósforos, a Portes y ca 6 id di, á Rocha hnos y ca 100 cjs vermouth.

Paranaguá, el 26 de Junio berg holandes Jorge Evert 207 tns cap M. L. Spariens, a N. Rdos Santos con 2691 bts con 177821 kilógramos yerba mate.

Porto Alegre el 3 del corriente berg gta nacional Adolfo 78 tons. A. Niolse á la órden con 30 doc tablas cedro 75,704 litros sal.

Tarragona el 1º de Mayo barca española Clotilde 280 tons. cap. Funes hnos á Rocha y Ca. con 518 pipas 80/2 48/4 vino tinto 100/4 id blanco 110 barr pl. monton 50 sacos avellanas á la órden 1 cj azafran.

Zarate—el 20 del corriente barca inglesa Arni 244 tons cap W. J. Jones á J. Bold comp. con 5211 qq. tasajo.

Montevideo—el 10 del corriente vap inglés Saturno 600 tons. cap. Magnasco. á B. Risso con á Lezica comp 105 btos plantas 2 bol. gramilla á E. Mulhall 1 paquete encomiendas á E. Dupuy 1 cj id á R. Oray 1 paquete id á E. D. Risso 1 id id.

Uruguay—el 20 del corriente vap oriental Villa del Salto 350 tons cap Moreo á A. Matti Piera á A. Benitos comp.

Rosario, el 19 del corr'te vap nacl Inca 130 tons cap Costa, a Paez y ca con Arguello 10 fds lana, a Alcorta y ca 90 id tabaco, a F Uriburu 600 suelas, 4 fds cordobanes, 15 id tabaco, a la órden 1 cj perfumería, 1 fdo cordobanes, a A M Mendez 30 id cs cabra, 8 id cordobanes, 15 id tabaco, a A Fragueiro 1814 cs vacas secos, 121 id becerro, a Schlieper y ca 2 cj lanas, a Charavel y ca 4 bols y 9 cj plumas, a Bustamante y ca 300 suelas, a V Ocampo 1 lana y 22 bols a 1/2 cj merca, a R Otero y ca 1 id plumas, al Teatro Colon 2 id arts de teatro.

CABOTAJE—DIA 21

Baradero pbot María 21 tons pat S. Bogliolo a Nuñez hnos al pat 6891 kileg cs nutria, 211 cs carpincho, 11,210 kilog lana, 50 cs vacunos (Rhlo).

San Gerónimo gta Virginia 25 tons pat D Descalzo a Nuñez hnos al pat 1700 arb papas, 150 fang maiz, 800 arb porotos, 8 fang batatas (Rhlo).

San Lorenzo pbot Jóven Estevan 30 tons cap Solari a Nuñez hnos al pat 400 arb maiz (Rhlo).

San Fernando cutter Estoy Pasando 2 tons pat A Travicaso a Arrochavala ca con al pat 50 zapallos, 10 arb havas, 10,000 cabezas de ajos [Rhlo].

Empedrado, pcho Presidente 90 tons pat S Piaggio a Paez y ca a la órden 1777 durmientes quebracho, Tigre.

Corrientes, gta Victoria 50 tons pat M Fontana, a Nuñez hns a la órden 174 pzas madera, 300,000 naranjas (Bahia)

Victoria pbot Primera Modea 14 tons pat F Bolfoa a Nuñez hns al patron, 460 fgas cal, (Rchlo.)

Tuyú pbot Asuncion 35 tons pat M Arias, a Nuñez hns al patron 161 cs vacs, 28 id becerro, 7 id nonatos, 85 id potro, 5238 id lanares, 9 lios cs cordero, 12 pipas aceite potro, 1/4 id grasa, (Barracas).

Villa Colon, bergn aleman Mary 164 tons cap Pieper, a Scharffenorth y ca 5,930 qqs tasajo, 41 cs potro secos, 19 cs vacs id.

CERRO REGISTRO—DIA 19

Avre bca francesa T. Stabat Mater 410 tns cap Benois por J. P. Boyd y ca 473 fds lana, 337 bords sebo, 15 pipas id, 500 cs potro secos, 21300 canillas, 43,438 machos de astas.

DIA—21

Brasil pera española India 22 tns cap Olivera por J. Ochoa y ca con 227,862 kilógs tasajo 25 cs potro secos.

Amberes bca noruega Oglr 600 tns cap Ohller por E. Marcotis y ca con 916 fdos lana, 5000 cs vs secos 100,000 canillas,

ENTRADAS—DIA 20

Montevideo vap ing Saturno.
Uruguay id id Silex.
Rosario id nac Inca.

DIA 21

Uruguay vap orient Villa del Salto.
Génova y Montevideo id ital Colombia.
Rosario id nac Esmeralda.
Colonia id ing Naposta.
Tarragona bca española Clotilde.
Santa Catalina gta nac Adolfo.
Burdeos bca franc Ardent.
Paranaguá berg holandes Jorge Ever.
Greenvek bca ing Aretas.
Burdeos id francesa Olivier de Clison.
Zarate berg inglés Anon.
Uruguay vap nacional Archimedes.

SALIDAS DIA—20

Rosario vap nacional Gral Nazar.
Uruguay id inglés Saturno.
Montevideo id id Silex.
Puertos Estranjeros bca inglesa Anevoca.
Montevideo id francesa El dorado.
Id id Reino des Anges.

DIA 21

Montevideo vap oriental Villa del Salto.
Uruguay berg portugues Damas.
Rosario vap ingles Rosario.
Uruguay id nacl Támesis.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de la Opera

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA Y DE BAILE.

Para el Miércoles 23 de Julio de 1873.

43ª funcion de abono

Se dará por la tercera vez la ópera en 3 actos, música del maestro Juan Pacini.

SAFFO, con baile

A las 8 en punto.

Teatro Colon

Gran Compañía Lírica Italiana

JUEVES 24

36 ª *funcion de la temporada*

Con la ópera

LOS HUGONOTES

Teatro Alegria

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Variadísimo espectáculo para el Mártes 22 de Julio de 1873, á beneficio del artista Miguel Carbajo.

Llegado el dia para mi beneficio he procurado ofrecer al público un espectáculo, que, á la par de ser una novedad, sea tambien del agrado de mis favorecedores: para ello mi hermana doña Rita Carbajo, artista conocida de este público, no ha vacilado en ayudar con su cooperacion, al desempeño de esta funcion, como igualmente las señoras Barreda, España y los Sres. Atilano y Villareal que han contribuido, saliendo de su trabajo á tomar parte en las obras que represente la señora Carbajo.

Orden de la funcion

1º Sinfonía.

2º La bomdia un un acto y en la que tanto se distingue la Sra. Carbajo, y que lleva por título:

La novia colérica

Ejecutada por la Sra. Carbajo, Barreda y los Sres. Villareal, Atilano y el beneficiado.

3º Se dará por segunda vez la chistosa zarzuela en un acto, desempeñada por la Sra. Garcia, Barreda, y los Sres Astort, Allú, Atilano y coro de hombres, nominada:

En las astas del toro

4º Se pondrá en escena la esplendida peti-pieza, tiempo ha no puesta en esta ciudad, titulada:

Así son todas

Desempeñada por la Sra. Carbajo, España, y el Sr. Atilano.

5º Y último, á pedido general, se pondrá de nuevo en escena la popular zarzuela en un acto, desempeñada por las Sras. Garcia, Quesada y los Sres. Allú y Villareal, titulada:

Pascual Bailon

Si la funcion anunciada es del agrado de los que me honren en esa noche, quedará altamente agradecido el beneficiado Miguel Carbajo.

AVISOS NUEVOS

Juzgado de Paz de San Andrés de Giles—Edicto judicial—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de diez dias improrogables á todos los que se consideren con derecho, como acreedores á los bienes dejados en este partido por el prófugo Julian Ducelli en su fuga, se presente en dicho término á deducir sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho—San Andrés de Giles, Julio 18 de 1873—Antonio H. Bala. jl 22 v 2a.

Muchacho se necesita uno para el servicio interior de una casa, Calle de Charcas núm 62, entre Florida y maipú. jl 22 v 24.

Mucamo: Se necesita uno en la calle de Defensa núm. 133 1/2, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. jl 22 v 24.

Cocinera se necesita, una. Piedad núm. 161 jl 22 v 24.

Pantallas de paja 90 1/2 Buen Orden 90 1/2. jl 22 v 28.

A FLORES, A FLORES

GRAN REMATE POR QUESADA Y RODRIGUEZ

AL NORTE, TERRENOS CONOCIDOS POR DE SILVEIRA

De 177 varas de frente á la calle de Bella Vista, por 50 y 56 varas de fondo dividos en 13 magnificos lotes

GRANDES Y CHICOS

Al gusto de los compradores, para pobres y ricos, rodeados de magnificas casas quintas, á 40 varas del Ferro-carril, á 200 varas de la calle Real, á 40 minutos de la Plaza de Victoria, caminos inmejorables, en la mejor localidad.

EL PUEBLO DE MODA HOY

Al mejor precio, sin retirar lote

TIERRA REGALADA

Véndase por lo que se venda

El Domingo 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde

Venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote los magnificos terrenos arriba indicados. Trece preciosos lotes de terrenos compuestos once de 20 varas de frente a la calle Bella Vista [de 20 varas de ancho] por 50 de fondo y otros con frente a la calle del Progreso y General Lavalle.

Los planos se repartirán el dia antes de la venta.

Llamamos la atencion á los interesados por terrenos en esta localidad, pues terrenos como estos ya no se encuentran en venta, tan inmediatos a la plaza, a la estacion del ferro-carril, al tram-way del Sr. Billinghurst y ademas rodeados de lindas casas quintas, como la del señor Gimenez, la de la señora de Pondal, la del señor Gandolfi, la del señor Rathje, la del señor Coronel Baibiene, la del señor Rocha, la del señor Riestra y otras preciosas que no recordamos en este momento.

Tambien en estos dias debe empezar la construccion del colegio inglés de Mr. Bird que quedará en frente a los terrenos que vendemos, sabemos que será un edificio esplendido por los planos que hemos tenido a la vista. Nos parece inútil recomendar la bondad de los títulos: estan a disposicion del que se interese en nuestro escritorio Victoria 438.

Nota—Nos hacemos cargo de toda clase de remate siempre que sea con la condicion de vender al mejor precio. j22 v27

Aviso al público que he comprado á D. Antonio Costa su fonda Calle de Uruguay 261 — los que tuvieren algun reclamo que hacer lo verificarán en el término de tres dias que pasados estos no se admitirá reclamo alguno. jl 22 v24

Al público Hago presente que habiéndome asociado á D. Luis Ferriell en la barberia y peluquería calle Rivadavia 645, deseo que en el término de tres dias á contar de la fecha se presenten las cuentas á cobrar de dicha casa, pasado dicho tiempo no se atenderá reclamo alguno—Enrique Cernuda. jl.22v24.

Se necesitan dos cigarreras y un muchacho para hacer cigarros con tabaco paraguayo, calle de Junin 84. jl.22v24.

Ojo á la pichincha

Se vende un almacen de comestibles y corralon de maderas en la estacion General Rodriguez, al lado mismo los interesados pueden ocurrir á la misma casa á toda hora del dia, se le dará contrata por el tiempo que quieran; escusado es recomendar el punto para el que quiera hacer fortuna: su dueño lo vende por tener que ausentarse; aprovechad pronto esta oportunidad. jl.22v5a.

Se vende la barberia y tienda en Almagro en muy buena posicion y buena clientela; por tener el dueño que ausentarse del pais. jl 22 v24.

Se alquila una casa nueva, con seis piezas aljibe y fondo completo. (Potosí, núm. 518. jl 22 v24.

Se necesita un jóven para trabajar en una Confiteria que sepa algo en el ramo. Rivadavia 701. Confiteria del molino. jl 22 v24.

Solo 8 dias

Durará la venta particular de las chacras que quedan sin vender, en el remate que dimos en el Teatro de la Alegria, se venderan á plazos, lo mismo que las vendidas en remate, se les previene que quedan muy pocas, cada chacra tiene 20 manzanas de 125 varas por costado, aprovechen, los planos y demas en nuestra casa calle de Perú núm 92, 94 y 96.— Lopez y Blanco. jl 22 v30·

Dinero á interes módico El corredor José Desciora dá dinero sobre casas y terrenos cualquiera cantidad, descuenta letras y pagarés, compra y vende cédulas hipotecarias. Ocurrir á su escritorio, Recoba Nueva. 122 jl.22 perm. 3sp.

Clase de noche calle Chile 85 de siete á diez. Ramos de enseñanzas inglés, español, gramática, geografia, caligrafia, teneduria de libros, arimética et. etc. Tambien lecciones á domicilio.—Guillermo Talion, professor. jl 22v27.

Al comercio Participo al público que he comprado el establecimiento de café, fonda y billar, sito en la calle 25 de Mayo n. 167. Los que tengan cuentas con dicho establecimiento las presentarán en el término de 3 dias desde la fecha—Buenos Aires, Julio 21 de 1873—José Chapar. jl.22v24.

Casa Se necesita alquilar una casa que tenga por lo menos de siete á ocho habitaciones, aljibe y fondo. No debe pasar del cuadro que forman las calles de Garantias, Libertad, Córdoba y Santa Fé. El que la tenga en las condiciones que se designan puede ocurrir á la calle de Santa Fé 229. jl 22v24.

¡¡Grandes carreras en la estacion Lanús!! —La inauguracion del Circo tendrá lugar en los primeros dias del próximo Octubre y oportunamente se anunciará el programa de las carreras. Entretanto se pone en conocimiento de los aficionados que habrá una gran carrera para caballos de sangre pura con tiro, dos vueltas, corredores ciento cuarenta libras, premio ¡Un mil pesos fuertes! jl 22v24.

Se ofrece un jóven formal par copiar, unas horas al dia dias de la semana ó noches para algun trabajo mecánico de una casa particular, ó de negocio sabe cuenta leér y escribir correctamente. Dirijirse ó dejar señas Venezuela 63. jl 22 v24.

AGUA DE SANTA-LUCIA

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Y CONSERVACION DE LA VISTA

Llamamos la atencion del público sobre los servicios prestados en todos los paises por el **Agua de Santa Lucia** para curar las enfermedades de los ojos y debilidad de la vista.

Se encuentra en Buenos-Ayres en venta en las principales farmacias, y por mayor en casa del doctor Ramaugé, médico-oculista, calle 25 de Mayo, 198.

jl 22v22a

Direccion G. de Rentas

Se previene al público, que de acuerdo con lo dispuesto por la ley de 23 de Junio del presente año y por decreto del Gobierno de la misma fecha, el pago de la contribucion directa correspondiente al año de 1873 debe efectuarse en la oficina recaudadora de ese impuesto en el término de sesenta dias á contar desde el 23 de Junio corriente, bajo la pena establecida por la ley en caso de efectuarse el pago en dicho término.

Los contribuyentes lo efectuarán con arreglo á la avaluacion practicada en el año anterior, sirviendoles de suficiente comprobante la presentacion de sus recibos de pago del año anterior, exceptuándose las fincas nuevamente construidas ó mejoradas para las cuales se entregará un nuevo boleto de avaluacion—Buenos Aires, Junio 23 de 1873—(firmado) *Martin Bustos*, oficial Mayor. jl 22 v24.

Sirviente que sea estrangero se necesita en la Calle de Tacuarí 281 jl 22 v24.

En la calle de Estados Unidos núm. 444 entre Zeballos y Solis se precisa un sirvienta para todo servicio. jl 22 v28.

Chalon de cachemir

De la merceria española en el pueblo de Lobos ha sido sustraido un chalon de cachemir valor de cinco mil pesos mjc.; no obstante las medidas ó indagaciones que se han hecho por la policia se pide á la persona que dé noticia de él ó lo entregue en la misma merceria ó en esta ciudad calle de Solis 186 se le dará una buena gratificacion. jl.22v24.

Emilio Barceló

VENDE

10 cuadras de 150 varas al lado del pueblo de San Vicente en 35,000$ mjc., Recoba Nueva 66. jl.22v30a.

Se necesita, una jóven de 10 á 12 años para el cuidado de una niña en a calle Defensa núm. 600, se prefiere italiana jl 22 v24

Matrimonio español se ofrece uno dando garantia de su conducta, la mujer para cualquier trabajo de una casa de familia y el hombre para portero ó cocinero dirijirse 25 de Mayo 168 1/2 cuarto núm. 2. jl 2 v4a.

Libros muy baratos

Viaje á las regiones Equinocciales del Nuevo Continente por Humboldt y Bondpland 5 t. $ 70, Historia Argentina por Rui Diaz de Guzman 3 t. ps. 100, Obras de Las Casas 2 t. $ 60, Obras escojidas de Quevedo y Villegas por Ochoa $ 50. Diccionario histórico Enciclopedico 5 tomos $ 200, Historia de Francia por Anquetil continuada hasta nuestros dias $ 120, Nuevo Diccionario frances-español y español frances por Salvá 2 t. 80$. Las tardes de la Granja $26, El herrero del convento por Penson de Ferral 2 t. $40, Caramurú y otras novelas 1 tomo ps. 40, Le Monsuur por Paul de Koch, ps. 5, Le sentier aux Prunes par id p. 4, Luison D'Arquien par Rab n ps 4, Les Nuits de Paul Niquets par Beaujoint ps. 5, Historia Universelle par Bassnet 2 tomos ps. 25. Se compra, vende y cambia toda clase de libros 87 Reconquista 87. jl 2v24.

Don Cárlos V en España en la calle Perú 162 se sirven unas ricas comidas con todo aseo y esmero y hay ricos vinos, se sirve pronto y lijero y con buen modo y al contado, la comida al gusto del marchante, se llevan viandas á domicilio y se reciben pensionistas, comida á la española y á la costumbre del pais. Se come bien y barato. jl 21v25.

Don Thomas Gowland

Q. E. P. D.

Falleció el Juéves 17 de Julio de 1873

La familia de dicho finado invita á todos sus amigos y relaciones al funeral que por el descanso de su alma se ha de celebrar en la Iglesia de San Ignacio el Jueves 24 del corriente á las 11 en punto, á cuya atencion quedará eternamente agradecida—Esta es la única invitacion. jl 22v24.

Ojo al bombo Se vende el almacen situado calle Cuyo n. 420 entre Paraná y Montevideo (da poco capital, con contrata larga. jl 22v24.

Sirvienta En la calle de Santa Fé 229 se necesita una sirvienta para cuidar, lavar y planchar ropa de niños. Teniendo quien garanta de su buena conducta se le pagará buen sueldo Sin ser indispensable se prefiere vasca. jl.22v24.

En la calle Lima 220 hay una partida de algarrobo de 13x1 hasta 14x4 y marcos hechos de toda medida y se precisa dos oficiales que sean buenos. jl.22v24.

Al público En la calle de Suipacha 335 se ha abierto una nueva colchoneria donde los marchantes serán servidos con la mayor prontitud y esmero posible. Se va á domicilio ó á cualquier parte para hacer los trabajos necesarios. Tambien se ocupa de carpinteria. jl.22v24.

J. J. Curtis profesor del idioma ingles avisa a los residentes de Buenos Aires que continúa dando lecciones por el sistema que tan buen éxito le ha obtenido y tanta satisfaccion ha dado, calle Reconquista 183 jl 22v24.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª instancia en lo civil Doctor Don Luis Beláustegui se le hace saber á Felipe Achinelli apoderado de doña Isabel Buyolo de Tallaferro la tasacion de costos del infrascripto en el espediente seguido contra aquella por los herederos de Don Pedro Manuel Lara por cobro ejecutivo de pesos la cual importa nueve cientos veinte pesos moneda corriente —Buenos Aires Julio 18 de 1873—Manuel Navoira jl.22v25

Por disposicion del Señor Juez de Paz de esta ciudad Doctor Don José [illegible] Solveyra, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Leandro Bermudez para que dentro del termino de 15 dias comparezcan ante este juzgado de Paz á deducir sus acciones, en forma, bajo apercibimiento—Mercedes, Julio 17 de 1873.—Ponsati Escribano Público. jl 22v27.

Por mandato del Sr. juez de 1ª. instancia en lo civil Doctor D. Wenceslao Pacheco se cita llama y emplaza por el termino de diez dias á los herederos abintestato de Doña Tomasa Morales á fin de que dentro de dicho termino comparezcan ante su juzgado por medio de la oficina del Escribano y Secretario que suscribe á deducir sus acciones en el espediente seguido sobre legalizacion de un testamento simple—Buenos Aires Julio 18 de 1873.—Cledomiro Gallardo. jl.22v1ºa

Cocinera se necesita una en la calle del Perú 274. jl 20 v 23.

Cocinera Se precisa en la Calle Victoria núm 676. jl 20 v 23.

Gró negro especial: En la tienda de Manuel J. Cueto, calle del Perú núm 40 sigue la venta del rico gró negro á precios moderados. jl 20 v 23.

¡Pasó la crisis!! Terciopelo negro y de colores, rasos, pequines foulards, fayas y mantillas españolas de última moda de chapas y centro de gró á precios módicos en la tienda de M. J. Cueto 40. Perú. 40. jl 20 v 23

MUEBLES

104 --- SALTA --- 104

Se compran muebles nuevos y usados, pianos etc., tambien actualmente hay para vender varios pianos, roperos, cómodas, sillas, etc., Salta 104. jl 20v23.

Hoy A las 12 en punto es el remate en el Teatro de la Alegria de las mas importantes chacras por Lopez y Blanco. jl 20 1p.

Dependiente Desea colocarse en un corralon de maderas, barraca, ó almacen por mayor ó registro, un jóven de 17 años de edad dará las mejores garantias que se le pidan de su conducta, el que lo precise puede ocurrir á la casa calle del Temple n. 147. jl.20v23.

En Quilmes Se alquila por 600 ps. mensuales una casa panaderia con máquina y otros útiles, ocurrir Europa 351. jl.20v23.

Hay tres hermosas piezas para alquilar, una de ellas es una sala, las otras con piso de tabla y empapeladas y cielos rasos, en la calle de Tacuarí n. 210, se prefieren hombres solos. jl.19v22

Se ofrece un matrimonio italiano la mujer para cocinera de una casa de familia y el hombre para cochero, dirijirse á esta misma imprenta á las iniciales C. P. jl 19 v 22

Don Domingo Cavello

(Q. E. P. D.)

Falleció el 2 de Julio de 1873

Su esposa doña Julia A. de Cavello, sus hijos, hijos politicos y demas deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicho finado, tendrá lugar el Miércoles 23 del corriente á las 10 3/4 de la mañana en el templo de nuestro padre San Francisco—Favor á que quedarán eternamente agradecidos. jl 20v23.

Carros de mudanza 104 Piedras 104—Se encuentran á toda hora del dia á precios módicos. jl.18v22.

Cocinera se ofrece una ocurrir la Calle de Belgrano 74 entre Bolivar y Defensa. jl 20 v 23

Se ofrece un hombre formal para portero ó para cualquier servicio de casa en calle Moreno 689, darán razon. j20 v23.

Se ofrece un confitero y pastelero español Parque 419 1/2. j20v22

Aviso á los relojeros y joyeros, ricos surtidos de cadenas de plata francesa y de plata alemana, recibido por el último paquete de Europa—Relojeria calle Buen Orden 271 entre Chile y Méjico. jl 20v23.

PLANTAS

S. MARTIN 48

P. COULIN.

Gran baratillo

En el depósito calle de San Martin 48, á precios que nadie podrá dar tan baratos, por que nadie tiene la cantidad de plantas de que yo dispongo, hallarán los amateurs una gran variedad de arboles y arbustos de adorno y toda clase de plantas de flor, un numeroso y variadísimo surtido de árboles ingertados de las mejores clases conocidas y garantidas.

Como tengo un establecimiento propio, que deseo acreditarlo cada dia mas, á fin de adquirir la fama de verídico de mi señor padre, no quiero que quede la mas mínima duda respecto de mi proceder; pues, como el público comprenderá facilmente, el engaño me acarrearia el descrédito. Asi, cuando venda plantas agenas lo prevendré, como lo he hecho en los avisos de los remates anteriores, en que he vendido plantas de otra procedencia.

Actualmente poseo en frutales de 1, 2 y 3 años los siguientes especies y variedades: 55 clases perales, 35 id. duraznos, 10 id cerezos, 10 id ciruelos, 8 id manzanos, 19 id parras moscatel y otras variedades, 2 id damascos, 2 id damascos, 6 id limones, 11 id naranjos, 2 id limas, 2 id cidras, 5 id granados, 2 id almendros, 2 id nogales, 2 id avellanos, 8 id higueras, 3 id olivos, 2 id sorbos, 2 id nisperos, 3 id membrillos, 4 id moras, 4 id guayabos, 4 id grosellas, 3 id frutillas, 2 id fresas, 4 id frambuesas, 2 id acerolas, 2 id castaños, datiles, bananos, ananás, chirimoyas y las siguientes plantas de adorno y flor de mérito.

Camelias, magnolias, daphnes, araucareas, philodendron, cycas, jazmines del pais, id del cabo, id diamela, id del Paraguay, id de las Azores y otros, diamelas, diosmas, letanias, la coleccion de aromos de Australia, deutzias, cipreses y pinos coníferos de muchas especies, [illegible], laureles diferentes, crategus, Santa Rita, gardenias, [illegible] [illegible], magnolias, glicinas, [illegible], [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Camelias y semillas de toda especie de flores, árboles, arbustos, enredaderas y legumbres del pais y estranjeras.

Las facturas para la campaña se acondicionan de la manera mas conveniente, á fin de que no sufran en el trasporte.

Se hacen planos de jardines y se trazan, se encarga tambien de plantar ó dirigir plantaciones y se compran plantas de mérito.

j20 v25

Cortador de sastreria se ofrece ocurrir Venezuela 175. j20 v22

SOCIEDAD ANÓNIMA

DE LOS CAMINOS

DE FLORES Y [illegible]AUNA

Se ofrece á licitacion el remate del peage de dichos caminos por el termino de un año á contar 1º de 1º de Setiembre venidero. Las propuestas se recibirán cerradas en el escritorio de la gerencia calle de Potosí n. 163 y serán abiertas ante los interesados el 14 de Agosto venidero a las 2 de la tarde. Se darán todos los informes que se pidan en la misma gerencia. [illegible] presentar las propuestas con sus correspondientes garantias antes del plazo arriba fijado. Quedan á cargo de la Comision Directiva todos los trabajos que haya que hacer en dichos caminos.—Buenos Aires, Julio 15 de 1873.—La Comision. jl invar.

Carbon de piedra Para fragua 480$ para cocina 570.d y para chimeneas 650 id, los dos últimos cernidos, libre de polvo, peso exacto, 2000 lbs la tonelada Artes 358 1/2 jl.16v26

RAMON BASAVILBASO

Rematador público

ESCRITORIO

110-VICTORIA--110

jl 9 perm.

Se vende una casa en la calle de Paseo 66 entre Moreno y Belgrano, tiene 2 piezas y demas oficinas necesarias, para tratar Solis 69 1/2 (Zapateria) jl 18v24.

PARA BUENOS AIRES — LA FLOR DE CARACAS

RICOS

Chocolates españoles

ELABORADOS EN LA AFAMADA FÁBRICA

«LA PERFECCION»

de NICANDRO FARIÑA

ESTABLECIDA EN LA CORUÑA

Clase extra—Chocolate de cacao de Soconusco (Guatemala.)

Clase superior—Chocolate de cacao de Caracas (Venezuela.)

Estos exelentes y acreditados chocolate que sirven tambien de precioso alimento á los enfermos elaborados con egitimos cacaos de Soconusco y Caracas azúcar y canela los recibe únicamente la casa de comercio calle de Rivadavia n. 202 y se venden por latas de 1 libras y cajones de 5 arb. jl 18v23

Caballos La Comision nombrada por el Gobierno Nacional, compra caballos invernados á grano, sanos, mansos y gordos y pagará de treinta á cincuenta (de 30 á 50) pesos fuertes por cada uno—Los interesados pueden ocurrir con ellos, al 11 Setiembre, calle Cangallo Barraca de Unzué y á los Corrales del Sud, desde el Lunes 21, de las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, con los justificativos de propiedad. jl.19v22.

Frente á Monserrat

334--Belgrano--334

Especialidad en juegos de sala sillas y sillones hamburgueses muy elegantes y baratos. Los hay muy livianos propios para ser remitidos á la campaña y provincia, se encajonan con mucha prolijidad para ser remitidos á distancia largas—Ferrer. jl.19v23

Dependiente Se precisa uno de 14 á 16 años que sepa su obligacion y traiga buena recomendacion Artes 105 1/2 jl 19 v22

Se alquila el almacen calle de las Piedras n. 56 inmediato a la de la Victoria al lado darán razon jl 19 v 23

Mensagerias La Rosa del Sud, Piedras 77—Orden de salidas hasta nuevo aviso—A Dolores y viceversa todos los dias Moro por la Fortuna 14 y 29, id por la Brava 14 y 29, Quequen Grande por Arenales 5 y 24, Tandil por Arenales 1, 11 y 21, Montes Grandes por la Union y por el Tala los Lunes, Ajó y Tuyú los Jueves, Por el Chaja 1 y 24.

NOTA—La empresa contrata carruajes particulares para cualquier punto del Sud—*La Empresa.* jl.19v22.

Se vende un piano bueno para estudio, calle Tucuman n. 93. jl1v27jl.

Piano Se vende uno perpendicular y otro de mesa para estudio se daran muy acomodados, Chile 272 jl 10 v23

Magnificos perros, en la casa calle de Cangallo 441 se veeden dos hermosos cachorros de raza lejitima de Terra Nova. jl 10 v 22

Hermosas carreras

DE DIENTES ARTIFICIALES

Sin rival en su perfeccion y baratura! á precios que darán satisfaccion á todos! BRITO y SMALL **Dentistas americanos calle Artes 24, altos, entre Piedad y Rivadavia.** Véanse otros avisos. jl.2v2a

Pastillas pectorales

DEL DOCTOR ZED.

Con codeina y tolu.

Unicas buenas y eficacísimas para la cura de las bronquitis, resfrios, catarros, tos, etc. etc. único depósito en la 1ª farmacia francesa, Florida núm. 1 esquina Rivadavia. j27v27jl.

Zarah! la gran adivina

Africana

Acaba de llegar á esta ciudad en la que estará de paso y tiene el honor de poner sus conocimientos á la disposicion del público.

La bella **Africana** es la adivina mas grande de los cuatro partes del mundo. Ha adquirido conocimientos sobrenaturales sobre la vida humana, por sus numerosas escursiones en Africa, Asia, Ejipto y en la Europa entera.

La única que ha descubierto el secreto del Gran Conde de Cagliostro, sobre la Nigromancia y la Chiromancia, por sus grandes estudios astronómicos.

Zarah ha visitado á Paris, Londres, San Petersburgo, Turin y toda la Italia, Copenhague, Madrid, Barcelona.

Ahora viene de Montevideo.

Nada se oculta á ella en la vida humana.

La bella Africana habla cuatro idiomas, el africano, su lengua natal, el frances, el italiano y el español.

Ella tendrá el honor de recibir á las personas que se le presenten con su rico hábito Africano.

Recibirá todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, escepto los domingos y dias feriados, calle del Cerrito n. 118 entre Corrientes y Cuyo jl.2v2a.

Libreta perdida Se ha perdido una perteneciente á don se Bergamino, por el valor de 25,100 pesos mjc. depositados en el Banco de la Provincia, el que la entregue en esta imprenta será gratificado. jl 12v12a.

COMPAÑIA

De navegacion á vapor

Rio de la Plata

A consecuencia de no haber tenido lugar este dia la Asamblea general de accionistas, se cita nuevamente para el Jueves 26 del corriente en la oficina de la Compañia, calle de Cuyo n. 24 á la una de la tarde.—Buenos Aires, Junio 20 de 1873. Arnaldo de Souza, gerente. jl 17v21

Boratillo sin rival Esquina de Esmeralda y Ta[illegible] [illegible]

jl 17v22

Au Bengali

CALLE FLORIDA NUMERO 35

Articulos de fantasia para regalo
Licoreras [illegible] de Bacara
Articulos de la China, entre los cuales abanicos de nácar, de carey, de sándalo con figuritas de marfil, costureros, cajas para te, pantallas y otros articulos.
Waterproofs para señoras y niños.
Planchones, puños y corbatas de piel.
Cinturones de cuero con y sin cartera.
Carteras para Sras. de todas clases
Bolsas de viage de cuero de Rusia é inglesa.
Boas y mantas imitacion vicuña.
Juegos de cepillos de marfil y de búfalo incrustados de nácar con estuche
Juegos de nácar y de marfil con abanico, libro de misa, tarjetera.
Porta-monedas y cigarreras de paja de Chile, de nácar, marfil y de carey
Cajas de cristal de Bacara para guantes y pañuelos, id con frascos para olores.
Costureros de cuero de Rusia.
Cajas de música, que tocan 10 piezas diferentes.
Tarjeteras de filigrana de plata.
Guantes de cabritilla para señoras y para hombres negros, blancos y de colores.

j9 perm. d. p. 1/2

Muchacho Se necesita uno en la calle Libertad 293. jl 20v23.

Al público En la Peluqueria de José Padró, se hacen peinados y cabelleras á la última moda, como tambien cuadros de pelo, cadenas, sortijas, caravanas, y pulceras de pelo con equidad en los precios, Peluqueria Orion, calle de Buen Orden n. 248 jl.20v23

Carros de mudanzas la agencia de la Calle Esmeralda 118 es la que ofrece á las familias que se mudan por la gran reduccion en sus precios, y la puntualidad de sus servicios. jl 20 v 23

Jardines

Emilio Potiquet contratista de jardines, ofrece sus servicios al público. Se encarga de hacer planos, dirijir trabajos ó hacerlos por contrato á gusto de los interesados—Para tratar ocurrir á la Confiteria del Banco, San Martin 15. jl 20v22.

Se ofrece un cocinero de profesion para casa particular. Calle Corrientes núm 318. j20 v23

Al comercio

Daguerre y Ca.

CASA INTRODUCTORA DE EFECTOS FRANCESES

210 1/2-Cangallo-210 1/2

Avisa al comercio y al público en general de no confundir esta casa con la de **E. Laguerre**—Firmado: **Daguerre y Ca.** jl.19v23.

Matrimonios dependientes, mucamos sirvientes, peones, cocineras y mucamas—Acudan á la Agencia, Potosí 119 1/2. jl.19v22.

Juego de sala

de 18 piezas llamante se compone de 12 sillas, 2 sillones, 1 sofá todo de medallon y forrados los asientos y respaldos con rico Damasco español con sus fundas de hilo correspondiente, 2 lindos banquitos para los piés y una elegante mesa de centro con piedra mármol, se vende el todo por un precio muy reducido informarán calle Salta 181. jl.19v23.

Se desea alquilar una casa que tenga la ménos seis buenas habitaciones, algibe y fondo completo; á precio equitativo, no distando de la Plaza Lorea, mas de cinco cuadras al Sud de la calle de ese nombre y de ella al Norte y Oeste, ninguna. Para tratar, Méjico 352. jl0v30.

Ojo! se ofrece un jardinero muy inteligente para hacer jardines nuevos, de todo gusto ingles, francés etc., habiendo trabajado en la principal ciudad de Europa y tambien en esta respetable República Argentina, ocurrir á la calle Lorea 96. jl.10v22

COMISION

de aguas corrientes

Se previene á los interesados que la Comision ha prorrogado hasta el 1º de Agosto próximo el término concedido para la presentacion de las propuestas para la ejecucion de las obras de salubrificacion—Buenos Aires, Julio 14 de 1873—*Matias F. Erausquin*, Secretario. jl.15v30.

Sabañones Se curan radicalmente en tres dias con la pomada inventada por el farmacéutico Echanis, garante como el mejor remedio que se ha descubierto—Unico depósito en la Botica y drogueria del Indio, 25$ el tarrito, calle Rivadavia n. jl.15v30.

BIBLIOTECA

DE

"El Americano"

LA POLITICA

Entre bastidores

El agente de *El Americano* acaba de recibir algunos ejemplares de esta obra del célebre literato español, D. Federico de la Vega, la cual ha tenido en Europa el mas brillante éxito—Está en venta: en la imprenta de *La Tribuna*, en la cigarreria del Pueblo, Victoria 29, en la libreria de C. M. Joly, Victoria 119 y 121—**Precio: 30 pesos mjc.** jl.16v22.

Petrona Laines

(Q. E. P. D.)

Falleció el 9 de Julio de 1873

La familia de Laines y de Homerto Mones Ruiz, ruegan á las personas de su relacion los acompañen al funeral rezado que por el descanso de su alma se ha de celebrar en la Iglesia de San Miguel, el Miércoles 23 del corriente á las 11 de la mañana, favor que agradecerán—Siendo esta la única invitacion. jl 19v23.

Mucama que sepa planchar y tenga recomendaciones, se necesita en la calle Piedad 628 j20v22.

Mucama cocinera y quintero para Flores, se necesitan con recomendaciones en la calle Perú 139 jl 20 v 23.

Matrimonio español sin familia, se ofrece el marido para cochero y la mujer para mucama dando garantias de su conducta tambien se colocarán uno en un bajo y otro en otro lado dandoles piezas para los dos, para tratar calle 25 de Mayo n. 168 1/2, cuarto n. 2. jl 20v23

Club los Negros Se previene á los socios que las invitaciones para transeuntes á la tertulia que tendrá lugar el dia 26 del corriente, para el mismo deberan hasta el 24 del mismo. Buenos Aires Julio 16 de 1873—El Secretario. jl.16v23.

Sal sal, sal, Sal de buena calidad á 46 y 50 ps. la fanega, en casa del comprador, calle de Artes 368 1/2. jl 16v26

Perú núm. 40 géneros escoceses á precios moderados. Lustrinas negras muy baratas Tienda de Manuel J. Cueto Perú 40. jl 20 v 23.

CUIDADO CON EL ENGAÑO

AL PEDIR HESPERIDINA EXIGIR QUE CADA ROTULO ETIQUETA CORCHO Y CAPSULA DE LA BOTELLA LLEVE LA FIRMA DE *M. S. Bagley*

Se alquila en Barracas una casa en las tres quintas para tratar Cuyo 17 de 11 á 12 y Potosí 45 de 11 á 4 jl 18v23

El Dr. Don Feliz Calzada Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Maipú n. 52. jl 18v2a.

Don Bernardo Etcheverria

Q. E. P. D.

Su esposa, hijos [illegible] y demas deudos de la familia invitan á sus relaciones para [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de Monserrat, favor que quedarán eternamente agradecidos. jl 18v1

Aviso Municipal

OFICINA DE PATENTES

Por el presente se pone en conocimiento [illegible] que desde el 1º de Agosto hasta el [illegible] se procederá á espender [illegible] patentes de Rodados de [illegible] [illegible] de pelota de bochas, bolos, carreras [illegible] ways y patentes para perros.

Se previene que esta patente servirá hasta el 1º de Agosto del año de 1874 los infractores incurrirán en la pena que designa la ley. jl 20v30

Gran Ferro-Carril del Sud

Aviso á los accionistas

El dividendo correspondiente al segundo semestre del año 1872 de ocho chelines por cada accion de la linea á Chascomus y á Las Flores, declarado en Londres en asamblea general el 16 de Mayo de 1873 se pagará á los accionistas en Buenos Aires al presentar sus certificados en el Banco de Londres y R. de la Plata, calle Reconquista. Buenos Aires, Julio 19 de 1873—*Charles R. Krabbé*, Presidente de la Comision Directiva. jl 20v[illegible]

Idioma del porvenir un profesor muy antiguo y muy acreditado en esta ciudad, enseña el idioma aleman por un arte [illegible] nuevo, cierto y sumamente fácil. Los interesados tengan á bien de dirigirse calle Montevideo núm. 68 jl 19v22

REMATES

Martinez Saens y Peña

De 120 á vino seco, 2514 id dulce, al contado. En la Aduana Nueva deposito No. 2.

El miércoles 23 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mejor postor y al contado por cuenta de quien corresponda de:

126 cuarterolas vino seco y 2514 id dulce que se encuentran en el depósito núm. 2 de la Aduana Nueva y que venderemos tal cual se encuentran allí!

Suplicamos á los interesados que estén puntuales en la hora indicada por que se venderan á las 11 1/2 en punto sea cual fuese el número de compradores que hubiese. j20.

M. Cabrera y Ca.

Espléndido remate de la roperia y sastreria Piedad 267

El viernes 25 del corriente

A las 12 en punto

Se dará principio á la venta de los efectos siguientes: 200 sobretodos finos, 150 sacos, 600 chalecos, 100 jaquets, 150 pantalones, é infinidad de cortes de casimires en piezas, cobertores, colchados, medias, camisas, sombreros, pañuelos y muchos otros efectos q' estarán á la vista, los cuales no se detallan por su mucha estension.

Ojo roperos y sastres, el viérnes 25 á las 12 en punto.

Nota—Se reciben órdenes en nuestra casa Piedad 254. j17

P. MOLFINO y Ca.

Remate semanal

De comestibles

El miércoles 23 del corriente en nuestra casa calle Reconquista 170, á las 12 del dia procederemos á la venta á mas de los muchos y variados artículos de costumbre, los siguientes por órden del señor Cónsul Italiano y por cuenta de quien corresponda.

A.P. 558 cj fideos de 1 arb por Angela P.—11 id 13 6 id id 1/2 id —40 bass arroz glacé, 1 partida queso parmesano. j20

POR EL MISMO

Judicial

De haciendas—En nuestro escritorio San Martin 89—

Por órden del señor juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui.

El lúnes 18 de Agosto á las 2 en punto de la tarde en nuestro escritorio San Martin 89, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado las haciendas pertenecientes á la testamentaria de don Benito Gonzalez, consistente en:

1108 animales vacunos tasados en 115 ps cada uno, 40 id cimarrones id 300 id id, 229 yeguas de cria id 70 id id, 23 caballos id 250 id id, 6058 ovejas de cria id 25 id id.

Advertimos que no se recibirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Las haciendas están en el partido de Ranch, por informes á nuestro escritorio. j20

Juan Amenabar y Ca.

Remate Judicial

DE UNA CASA EN EL

Pueblo de Chacabuco

El domingo 10 del próximo mes de Agosto á la una en punto de la tarde y por del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Miguel Garcia Fernandez venderemos al contado la casa arriba indicada perteneciente á la testamentaria de don Juan B. Bordenave, compuesto de 28 y 2/3 métros de frente por 48 de fondo con 4 piezas de material techos de fierro de canaleta pisos enladrillados, cocina, letrina, pozo de balde, zótano á dos cuadras al Sud de la plaza por la calle real tasada en todos sus ramos en la cantidad de 65,780 ps mjc.

Prevenimos que no se tomará oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion. Para ver los títulos y las tasaciones á nuestro escritorio Victoria núm. 100 altos. j14

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UNA CASA

Calle de Europa N. 355 entre S. José y Lorea

El domingo 27 del cte.

A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Y por órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui.

Venderemos al contado la mencionada casa perteneciente al concurso de don José de la Serna, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 116,988 ps y 45 cts.

La propiedad es compuesta de 15 varas 40 céntimos de frente al Sud por 20 de fondo, 4 piezas de material y una de madera, recien construida, cocina, letrina, pozo de valde, los pisos y techos embaldozados, en el frente tiene 3 hermosas ventanas de reja á la calle todo bien edificado.

Se previene que no se tomará oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion.

Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria núm. 100 y para ver las tasaciones y escrituras, que pedimos á los interesados las revisen antes del dia de la venta, á la escribania del señor Fernandez (Recoba Nueva). j10

MANUEL DE LA SERNA

Notable

De un grande y variado surtido de efectos de bazar Semanal

Los lúnes, mártes y miércoles á las 7 1/2 de la noche, al mejor precio y dinero al contado un variado surtido de objetos de platina, electro plata, juegos para té, bandejas, canastos, adornos, porcelanas, cristales, servicios para comedor, estufas y cocinas de varios tamaños y muchos otros. j17

POR EL MISMO

De averias.

Por cuenta de seguros 68 cajones averia—En su casa calle Cangallo 105 1/2.

El Martes 22 del corriente á las 12 del dia al mejor precio y dinero de contado lo siguiente.

68 cajones conteniendo lámparas surtidas, muñecas de varias clases, espejos, peines, botines para niño, camisas, trabezones, sombreros, cuellos, album, catres á la crimea, perfumeria.

NOTA—Los 68 cajones serán vendidos por bultos enteros.

En seguida—De otras pertenencias se venderán muchos otros efectos.

PABLO ESCALANTE

De buenos muebles y magnificos libros y una riquisima partida de alhajas.

En su casa calle San Martin 154

El miércoles 23 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor y dinero de contado todos los muebles pertenecientes á una familia que se ausenta del pais, y porcion de otros muebles pertenecientes á varios, en lo que entra una magnifica coleccion, adornos y una riquisima partida de alhajas.

Detalle—1 juego muebles de sala, 1 piano, 1 etager, 1 juego de sillas negras caoba norte americanas, sofaes, condidores, 1 escritorio caoba, 1 cómoda caoba, 1 lavatorio caoba y piedra, 1 aparador de 3 cuerpos, 2 grabados, 1 mesa de caoba, 1 id fierro con colchones, 2 mesas para comedor, 1 máquina de coser, perchas de pie, sillones, sillones mimbre, cuadros, espejos, candelabros, adornos de gusto etc.

Alhajas—Relojes remontoir, id esmaltados para señoras, cadenas para reloj, medios aderezos, broches, prendedores, caravanas, cadenas, porta, [illegible] y otros.

Libros de los mejores autores j20

POR EL MISMO

De plantas

En su casa, calle de San Martin 154

El Jueves 24 del corriente á las doce en punto del dia, venderemos al mejor postor y dinero de contado, gran cantidad de plantas frutales de primer órden y [illegible] de plantas de flores y adorno.

Detalle—[illegible] [illegible]

POR EL MISMO

De [illegible] [illegible]

En su casa calle San Martin núm 154

El Viernes 25 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos [illegible]

j22

Pablo Gowland

De artículos de almacen

Averiados

En su casa calle Defensa No. 114

El mártes 22 de Julio á las 12 en punto.

[illegible]

En seguida 800 cj vermouth «Corona»

Adolfo Bullrich y Ca.

En nuestra casa calle Potosí núm. 70

De una esplendida y variada coleccion de plantas y arbustos de adorno.

El Miércoles 23 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante del propietario de uno de los primeros jardines de aquí, una variadísima y selecta coleccion de plantas y arbustos de adorno, cuyo pormenor mas ó menos es como sigue:

Araucarias, excisa y brasiliense, camelias, magnolias, diosmas, azalea, hydrangea, cedros, palmas, laurel, campora amarantus, pinos, insignes, pins, coníferas, saucos, nisperos, cipres, acacias, casuarinas, y muchas otras plantas que omitimos detallar. A mas se pondrá en venta una gran coleccion de plantas nuevas en el pais. j22

POR EL MISMO

De una propiedad de [illegible] dos casas para con 3 [illegible] de terreno [illegible] formando esquina á la plaza de la Recoleta, tramway á la puerta

El domingo 27 del corriente á las tres en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado la propiedad arriba mencionada dividida en tres lotes como sigue:

Lote No. 1, 12 v. s de fte por 57 1/2 de fdo con [illegible] piezas de material, árboles frutales etc. etc.

Lote No. 2, [illegible] de fte por 57 1/2 de fdo con 1 pieza de azotea, árboles frutales etc. etc. alquilado en 400 ps. mjc mensuales.

Lote No. 3, 16 v. s de fte por 67 1/2 de fdo formando esquina con tres piezas de azotea construidas recientemente en cal y maderas duras, con un corralon en el fondo, con una pieza todo cercado de pared y poblado de árboles frutales.

Los tres lotes forman una sola propiedad haciendo un total de 48 vs de fte á la plaza paseo de la Recoleta por 57 1/2 vs de fdo formando esquina a la calle de Talcahuano; el terreno es muy alto y todo cercado de pared con el tramway á la puerta.

La venta se efectuará tal cual está anunciada ó con un solo lote si hubiera interesados.

Titulos inmejorables.

Por mas informes á nuestro escritorio Potosí 70. jl 22

POR EL MISMO

De una monísima casita en el Boulevard Callao No. 201 entre Temple y Córdova, paraje lindísimo, produce $ 750 mjc. mensuales.

Venta á cualquier precio

El domingo 27 de Julio á las 2 en punto de la tarde remataremos al contado y á la mayor postura esta linda casita para una corta familia. Está situada sobre la bella y ancha calle llamada Boulevard Callao lindando calle por medio por el frente con D. Joaquin Cazon por el fondo con D. Felipe Maglini por el Norte con Da. Piora Villaverde y por el Sud con D. Juan G. Coquet (antes con D. Domingo Mora.)

Las personas que se interesen en comprar una linda casita para una corta familia no deben dejar de comprar esta, pues no solo produce una buena renta sinó que esta bien edificada y situada en el parage mas lindo y saludable de toda esta ciudad. Tramways por todos lados. Títulos de lo mejor que existen. j18.

POR EL MISMO

De puertas, ventanas, marcos, rejas, persianas, un magnifico armazon para almaceneros.

¡Alerta Sres. constructores, albañiles, almaceneros, etc. etc.

En nuestra casa Potosí núm. 70

El viérnes 25 de julio á la 1 en punto del dia remataremos al contado y á la mas alta postura, una gran cantidad de puertas, marcos, rejas, persianas, ventanas etc. y 1 magnifico mostrador con grandes cajones, como para un almacen.

¡Señores almaceneros, albañiles, constructores etc. etc. Alerta. j19.

POR EL MISMO

En nuestra casa Potosí No. 70

Especial

De electroplata y cristofle

Primer remate de este género.

El jueves 24 del corriente á la una en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado un gran surtido de artículos de Electro-Plata y cristofle, parte de cuyo detalle vá en seguida:

Aceiteras de 3 y 4 frascos, canastillas, licoreras, mantequeras, botelleras, floreros, cajas de cubiertos con cuchillos, tenedores y cucharas, candeleros para iglesia, salvaderas, encurtideras, bandejitas, juegos para café, cucharas tenedores, cucharas para postre, tenedores para id, cafeteras, jarras para lavatorios, azucareras, 1 bandeja con 6 tazas, jarras y palanganas, vasos, saleros, jarritos, lecheras, bizcocheras, adornos, fuentes, 1 aliza, candeleros, y muchos otros artículos que estarán á la vista.

Nota—Recomendamos este remate á los dueños de Bazar. j19.

Nazar G. Catan y Ca.

Extra-judicial

De una linda casa situada en la calle de Independencia núm. 460.

Tasacion 120,000 ps mjc 2/3 partes 80,000 ps mjc.

El miércoles 23 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero al contado la buena casa arriba indicada que solo dista 20 varas del gran boulevard Entre Rios y cuyo terreno se compone de 8 1/2 varas de frente al Norte por 47 de fondo, con 5 buenas habitaciones, cocina, pozo de rica agua y demas oficinas necesarias, techos de azotea, toda revocada y en perfecto estado, calle de 30 varas de ancho y empedrada hasta la boca-calle. Lindos y modernos edificios rodean esta buena casa sobre la cual llamamos la atencion de los interesados, por lo importante de la localidad y lo bajo de la base para la venta que como antes decimos es de 80,000 ps mjc no admitiéndose oferta que no esceda de esta cantidad.

Esta linda casa está actualmente alquilada en 800 ps mjc mensuales títulos de primer órden y por mas informes á nuestra casa Perú 83. j18

POR EL MISMO

Al contado

En su casa, Perú núm. 83

El Jueves 24 del corte, á las 11 en punto del dia, procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderias para la estacion, cuyo detalle es en parte como sigue:

Surtido general para la estacion, confecciones para señoras, granadina negra, á listones y lisas, coco de la India, gran surtido de cortinas blancas, género de hilo para sábanas, colchas de cotin, casimiros en cortes y en piezas, géneros para vestido, cortinas bordadas, colchados, coleta negra y plomo, aceite comestible, mantas y ponchos de algodon, servilletas de hilo, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, calzoncillos de hilo, id madapolan, medias de algodon y de lana, grano de oro, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, pañuelos de hilo, fajas lisas y bordadas, tricotas lana, boinas, alemanesco de hilo, juegos manteles, sombrillas, boras de lana, chalecos de punto, gemelos, bramante de varias marcas, camisetas á la crimea, talmas bordadas, gorras para niños, almarecs bordadas, lijas de seda, percalina negra y de color, brahin, bercolina, tapados puna, id de casimir, camisetas azules, ponchos de paño, camisas 1/2 hilo, hilo patente, sombreros castor, batas punto jabones de lechera, dan la blanca y amarilla, sacos casimir, sombreros paja, brines para trajes, paños crochet, juegos de bandejas, camisas de algodon, piqué blanco y de color, muselina negra, id de color, pañuelos algodon, colchas piqué, medias de lana, y muchísimos otros artículos que seria largo detallar.

POR EL MISMO

Al contado

En nuestra casa, Perú 83.

El mártes 22 de Julio á las 11 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderias como para la estacion, cuyo detalle es en parte como sigue:

Ropa muchas clases, damascos muy ricos y regulares coleta negra y plomo, mantas de varias clases, sacos casimir, embutidos, flanela punzó, boas punto, camisas 1/2 hilo, alfombras tripo, bramantes y lienzo, percales y cocos, tapados pana, id terciopelo, id casimir, batitas punto, sombreros castor, pantalones casimir, enaguas plegadas, bombasí liso y labrado, ratina negra, id de color, chalecos casimir, toballas hilo, colchas cameras, sobretodos casimir, talmas bordadas, triángulos punto, camisas para señora, batas para id, calzoncillos punto, camisetas azargadas, id de punto, medias para hombres, señoras y niños, sacos gró, camisetas á la crimea, merino negro, id de color, sombreritos terciopelo, aceitos y jabones, corbatas seda, mantas pampas, terciopelo negro, botines para hombres, señoras y niños, zapatillas, camisetas punto, medias de lana para niños, poples de lana y seda, vestidos para señora, cortinas, bordadas, trajes para niño, servilletas hilo, juegos manteles, botones para puño, alemanesco de hilo, cortinas mallas algodon, id de hilo, ponchos algodon, camisolines, boas tartan, bombasí de color, gorritas de lana, enaguas de punto, colchas algodon, seda española, muselina adamascada, damasco de lana, muselina de lana, pañuelos espumilla id bordados, chaquetones ingleses, camisas algodon, bombasí americano, percalina, frazadas y frasadones, piqué de color, y muchos otros artículos que no es posible detallar.

POR EL MISMO

De un hermoso terreno con edificio viejo

Situado el calle de Chile No. 482 entre las calles de Zeballos y Solis, á la mas alta postura,

El viérnes 25 del corr'te á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero de contado el lindo y espacioso terreno arriba indicado y lo en el edificado, al lado de la magnifica casa del Sr. Calderon. Este precioso terreno mide de 18 á 19 varas de frente al Norte por 70 vs de fondo es muy alto y aparente para edificar en el dos casas. La calle está empedrada pasando el tramway por la boca calle de Zeballos. El dueño vende este terreno por tener que ausentarse al campo. Escusado nos parece hacer recomendaciones acerca de esta venta que se presta á hacer un brillante negocio estando seguro que no escapará al buen ojo de los interesados. Títulos de primer órden y por mas informes á nuestra casa Perú 83. j20.

POR EL MISMO

Judicial

De una finca formando esquina situada en las calles de Moreno números 300 y 302 y Salta núm. 105, donde existe la confiteria de las Naciones, brillante local.

El viernes 22 de Agosto á las cuatro en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero al contado por órden del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. Garcia Fernandez, la casa arriba indicada perteneciente á parte de los herederos de don Juan Ferreyra, el terreno tiene á la calle de Salta 5 metros 829 milímetros de frente por 23 metros 722 milímetros de fondo á la calle de Moreno previniéndose que en el fondo hay un martillo á favor del terreno compuesto de 3 metros 897 milímetros de Norte á Sud y de cuatro metros 530 milímetros de Este á Oeste en cuyo frente tiene otro martillo un contra, de un metro 40 milímetros de Norte á Sud siguiendo en recta hasta el limite Oeste en cuyo frente tiene 3 metros 400 milímetros de ancho cuya superficie consta de 175 metros 70 milímetros cuadrados.

La casa tiene gas, aguas corrientes y demas comodidades [illegible] revocado en cal, con Tram-Way por los frentes de Moreno y Salta, tasado el terreno y edificio en todos sus ramos en la cantidad de 236 142 $ mjc, cuyas 2/3 partes son 150,760 $ mjc. no admitiéndose oferta que no esceda de esta cantidad.

Es tamos recomendaciones tratándose de una venta como esta que no puede mejorarse atendida la situacion [illegible] del edificio y lo bajo de la tasacion, para ver los títulos que son de primer órden y tasaciones á la escribania del señor Pardo Defensa 74, segundo patio y por mas informes á nuestra casa calle Perú n. 83.

Pedro I. Lopez

IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL

De una preciosa casa á la moderna

Situada en la calle de Cangallo núm. 344, entre Montevideo y Garantias. De órden del señor Juez de 1ra. instancia doctor don Aurelio Prado y perteneciente á la testamentaria de don Alejandro Barchi.

El domingo 27 de julio á la una en punto del dia, se procederá á la venta de dicha finca en público remate á la mas alta postura y dinero de contado lo que sigue:

Una linda casa á la moderna y al Norte de la ciudad cuya área se compone de 10 varas de frente al Norte por 61 de fondo al Sud, con hermosas piezas, cocina, letrina, pozo de magnifica agua con dos hermosas ventanas de reja á la calle, umbrales de mármol patios embaldozados etc.

Tasada en todos sus ramos por el maestro mayor D. Guillermo Martinez en la cantidad de pesos 273,533 y 36 cts las 2/3 partes ps 182,355.

Esta última suma será la base para la venta. Se previene que los títulos son inmejorables. Por mas pormenores, ocurrasen al escribano secretario Ponce, Defensa 74 3er. patio, ó al rematador San José de Flores, calle de San José núm. 42, ó Bolivar 38. j28

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UN BUEN TERRENO

FORMANDO ESQUINA

Situado en el lindo pueblo de Moron, calles de Rivadavia y Mayo de órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Aurelio Prado y como perteneciente á la testamentaria de don Alejandro Barchi.

El domingo 3 de Agosto á las 3 en punto de la tarde se procederá á la venta en público remate á la mejor oferta y dinero de contado lo que sigue:

Un lindo terreno formando esquina, compuesto de 10 varas de frente al Sud, por 50 de fondo al Norte, tasado en la cantidad de 20,000$, las 2/3 partes ps 13,333 3 cts base para la venta.

Por informes, Defensa núm. 74, 3er. patio, escribano secretario Ponce. j15

Severo Pizarro

JUDICIAL

De 100 manzanas de

150 varas

El lúnes 18 de Agosto en la calle Bolivar No. 168 1/2 á las 2 de la tarde se dará principio al remate dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Fernandez, de cien manzanas de 150 varas tasados á 600 ps. manzanas, perteneciente á la testamentaria de D. José Eustaquio Barragan, cuyo terreno está situado en el Partido de Ranchos Cuartel 8.º Próximo á la Estacion de Ranchos del Ferro-carril del Sud denominada Altamirano.

Nota—No se admitirá oferta que no esceda de sus 2/3 partes que son 600 ps. mjc, llamamos la atencion de esta tasacion por ser tan baja.

Para ver las escrituras, los interesados pueden ocurrir á la Escribania del Sr. Tulio Mendes. j18.

Emilio Marin

De muebles

Adornos, útiles para familia etc.

En su casa calle de Bolivar No. 125.

El mártes 22 del corr'te á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, una porcion de muebles, parte del pormenor es como sigue

Roperos de jacarandá, camas de id, de una y personas, aparadores de caoba con piedra mármol, mesas de comedor, lavatorios de varias clases, relojes, mesas de noche con piedra, máquinas para costura, cómodas de caoba, 1 juego de antesala, compuesto de un sofá, 10 sillas y 1 sillon de caoba y reps, mesas del centro con piedra mármol, camas de fierro, rinconeras, mesas de arrimo, camas chicas para niños, espejos de varias clases, cuadros para comedor y dormitorios y un surtido de géneros como ser camisas, calzoncillos, medias para hombres, sombreros, sacos, sobretodos muy bien confeccionados y otros muebles que no se detallan.

Nota—Adelantamos dinero sobre muebles y pueden mandarlos con anticipacion para anunciarlos en los periódicos, las cuentas se pagan al dia despues del remate. j10.

Remates á la la vuelta

Martinez y Saenz Peña

Importantísimo remate

POR ORDEN TERMINANTE DE

SU DUEÑO

EN EL PINTOREZCO

RIACHUELO

TRES MAGNIFICOS LOTES DE TERRENOS Y EDIFICIOS

A 20 VARAS DE

LA ESTACION

"General Browm"

Y frente á las maestranzas

Del F. Carril

Brillante oportunidad para doblar el capital en poco tiempo; produce una buena renta. Ya no quedan terrenos como estos tan ventajosos por su exelente posicion. Tramway y Ferro-carril á la mano. Títulos superiores.

El domingo 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, los tres hermosos lotes de terrenos arriba indicados, situados en la Boca del Riachuelo, el primero en la calle del General Lamadrid 15 varas de frente por 50 de fondo, con dos magníficas casillas de madera, con 5 piezas la primera y seis la segunda, todo en perfecto estado y con todas las comodidades respectivas.

El segundo lote en la calle del General Olavarria, 15 varas de frente por 40 de fondo y una casilla con 8 piezas y demas oficinas necesarias, proviniéndose que de la línea de la calle para el fondo, en el costado E., á las 30 varas, se encuentra un martillo en su contra de 9 1[2 varas.

El tercer lote, es un terreno solamente, con 15 varas de frente al Sud por 40 de fondo al Norte, á una cuadra del tramway que pasa por la vuelta de Rocha, y á otra de la estacion Barraca de Peña (Ferro-Carril de la Boca y Ensenada).

Llamamos la atencion de los señores interesados sobre los terrenos que rematamos, ya no quedan pichinchas como esta. El remate tendrá lugar el dia indicado sin falta alguna, por haberlo así dispuesto su dueño. Por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 89. j19

Clavel Salas y Ca.

De tienda—Al contado

En su casa calle de Victoria núm. 35

El mártes 22 del corriente las 12 en punto empezaremos la venta de un variado surtido de efectos cuyo pormenor es como sigue.

Un variado surtido de paños y casimires. trajes casimir, completos para hombres, sacos id id, casimir negro, satin superior, tapados pequin negro finos, id fantasia última novedad, piezas de muselina, cortes de id, paños negros para levitas y capas, id casteros, id ratina, casimires negros y de color, variedad en géneros para vestido boas de lana, chalones tartan, chalecos de punto, camisetas bordadas, cocos y percales, sacos retina, tapados casimir, id terciopelo, brines para pantalon, calzones para señora, lisos y con feston, irlanda, estractos frangipane, cotin americano, lienzo azul, colchas crochet, id de piqué blancas y de color, acordiones, mantas punto, camisas para niño, uso doméstico de un ancho y doble, lustrina negra, botines para señoras y niñas, mantas y boas vicuña, camisetas á la crimea finas y ordinarias alemanesco de hilo, id de algodon, cobertores, camisas 1[2 hilo lisas y bordadas para hombre y para señoras, camisetas rayadas, flanela, francesa, sombreros castor, pañuelos batista, camisolines, pantalones casimir, alfombras paño, grano de pólvora, cinta terciopelo, id pana, bramantes de varias marcas, lienzo, hilo, redecillas, paños finos regulares, tiras bordadas, festones, bombasi liso, id labrado, gorras para niños, corbatas fantasía, vestidos bordados, enaguas plegadas, botines paño, juegos loteria, retina, gambrona, pañuelos con nombre, madapolan, fustano, pañuelos cochinilla, medias largas y cortas de lana y algodon para hombres, señoras y niños, trages, casimir para niños, cinta gró, mantas punto, aceite mompeler, id sociedad, grano de oro, gorras paño, hilo sastre, coleta negra y plomo, coco rosa, manteles hilo, pañuelos foulares, sedas, pañuelos algodon y una infinidad de artículos que sería largo detallar

Florencio Madero y Ca.

JUDICIAL

EN EL CAMPO DEL

"MATACO"

Partido del Bragado

De las poblaciones, haciendas y demas enseres pertenecientes á la testamentaria de don Juan Estevan Villamayor por órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Wenceslao Pacheco.

El domingo 3 de Agosto á las 12 del dia venderemos todas las existencias dejadas por don Juan Estevan Villamayor. Su pormenor en parte es como sigue:

Poblacion—Un rancho con dos piezas, pozo de balde, un horno, dos potreros, jaguel, árboles etc. etc.

700 á 800 animales vacunos, 400 á 500 yeguas, 2000 á 2500 ovejas, 40 á 50 caballos, 18 bueyes, boleto de la marca y la accion á id, ademas los muebles y útiles del establecimiento que no se detallan por su larga estension.

Las tasaciones pueden verse en la escribania del señor Miñones calle Defensa 74 y por mas pormenores Bolivar 14. jl 8

S. de los Santos

¡¡JUDICIAL!!

DE UNA IMPORTANTE PROPIEDAD

SITUADA EN EL GRAN

BOULEVARD

Calle Belgrano 626

Entre Sarandí y Rincon

El domingo 3 de Agosto á las 3 de la tarde en punto venderé en público remate por mandato del Sr. Juez de 1ra instancia doctor don Luis Beláustegui una casa perteneciente á la testamentaria de don Juan Cirello, edificada en terreno de 17 vs de frente al Norte por 50 1[2 vs de fondo al Sud con 4 grandes piezas de azotea, cocina, un cuarto contiguo á esta, caballeriza, pozo de rica agua, letrina etc. y arboleda frutal, como ser: hermosos parrales de uva riquísima, peras, limones, damasco, higueras de españa, manzanos y guindos.

Tasada en todos sus ramos en la suma de pesos mjc. 317,019 80 cts. No pudiéndose recibir postura ménos de sus 2[3 partes 211,346 ps20 cts mjc.

Escusado es el ponderar esta soberbia propiedad pues ella se está recomendada por si sola, por su situacion en el gran Boulevar Belgrano, paseo de moda y único en esta ciudad, gran centro de poblacion, calles empedradas, tramway a la puerta. ¡Alerta especuladores Alerta! no perder esta pichincha, puntualidad en el dia y hora.

Nota—Para imponerse de los autos y tasaciones á la oficina del secretario don Faustino Miñones, Defensa núm. 74, 3er. patio, por mas antecedentes y ver los títulos superiores al rematador Victoria 104. j14

M. BENZA

En la calle Garantias No. 142

Por órden del Sr. Cónsul de General España y por cuenta de quien corresponda, el juéves 24 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado: 122 cjs fideos, averiados, llegados en la bca italiana "Sbi" que se venderán en lotes al gusto de los interesados.

En seguida- 81 barril de vino jerez del mas fino de @, que se venderán en fracciones pequeñas para facilitar su compra á los particulares. j20.

JUAN F. ACHINELLY y Ca.

De muebles y artículos varios

En su casa Bolivar núm. 84

El viérnes 27 del corriente á las 12 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, venderemos:

Una cantidad de muebles como ser, camas, camitas, sillones y sillas de madera, asiento de esterilla, cómodas, roperos, lavatorios, camitas, sillas, sillones de hamaca, mesas, sofás, consolas, y porcion de artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

Nota—Anticipamos á los interesados cualquier cantidad de dinero que soliciten por todo artículo que se nos remita para vender en remate y las cuentas de venta se pagan 24 horas despues de entregados los efectos. j20

MARTINIANO BONORINO

De artículos de almacen

Calle de La Defensa núm. 177

El Juéves 24 de julio á las 11 en punto se rematará un surtido general de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo

100 cjas fideos de Génova, 25 id aceite rivera, 10 bocoyes quesos de gruyere, 50 damaj anisado, 50 bsas arroz glacé.

En seguida—2 cj fallebas, 2 id frenos. j20

Igualmente—16 potacas tabaco Correntino clase superior.

Gregorio J. Casal y Ca.

JUDICIAL

AL NORTE

De un magnífico

TERRENO CENTRAL

Calle Juncal entre las de Artes y Cerrito.

El domingo 24 de Agosto á las 3 de la tarde, por órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Amancio Pardo, se ha de vender en remate público, á quien mas diere dinero de contado, el terreno arriba mencionado, compuesto de 15 metros 155 milímetros igual á 17 varas 60 centésimos de frente al Norte con 57 métros, 156 milímetros igual á 68 varas de fondo al Sud, tasado á razon de 20,000 ps mjc con su fondo correspondiente.

Dicha tasacion la efectuó el maestro mayor don José M. Baca en Diciembre 3 de 1872. El terreno es perteneciente á la testamentaria de doña Petronila de la Fuente.

No se admitirá oferta que no esceda de las 2[3 partes de su tasacion que es la vara de frente por su fondo de 18,384 ps mjc.

Por mas informes al escribano secretario N. Zanoletti, Defensa 74, prima patio, ó en el escritorio Bolivar 20 1[2. j18

José Colombo y Ca.

De la casa central calle de Chile núm. 79

A solo 6 cuadras de la plaza Victoria—Venta real y sin límite, por órden terminante de su dueño

El domingo 27 del corriente julio á las 3 en punto de la tarde venderemos dinero de contado y á la mas alta postura la casa calle de Chile núm. 79 edificada en terreno de 17 1[2 varas de frente por 80 1[2 de fondo, el edificio es antiguo y consta de 9 piezas, cocina y demas oficinas, las personas que deseen inspeccionarla antes del remate pueden pedir las llaves en el escritorio de los rematadores, calle Bolivar núm. 43. Títulos en debida forma. j18

Lopez y Blanco

Al contado

Por cuenta de varios

En nuestra casa, calle del Perú núm. 92 á 96

El miércoles 23 del cort. á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos:

Lienzo azavgado, cotin doble ancho para colchones, camisas 1[2 hilo lisas y bordadas, ratina, alemanesco de hilo, chaquetones ingleses, bombasi crudo, id labrado, id de colores, flanela blanca y amarilla, lienzo tablon, camisas para señora, tohallas hilo, enaguas punto, sobretodos, camisas para niño, pañuelos algodon camisetas punto, variedad en géneros para vestido, cotin de hilo, lienzo azul, boas de punto, medias de algodon para hombres, señoras y niños, sombreros castór, Waterproof, ajuares, pañuelos, batita, lustrina negra, cuellos de hilo, triángulos punto, bons tartan, mantas imitacion, camisolines, botines para hombres y niños, grano de oro, corbatas fantasía, flanela punzó, pañuelos de la India, muñecas, brillantina, tapados casimir, id terciopelo, escoceses colchados, cubiertos cabo de plata, corsés, camisas parcal, peines goma, colchas algodon, brocato italiano, mallas algodon, calzoncillos madapolan, tiras bordadas, sombreritos terciopelo, capelinas merino, y una infinidad de artículos que sería largo detallar

Peralta Ramos y Fiorini

IMPORTANTE

DE MUEBLES

POR DESOCUPAR LA CASA

EN NUESERA CASA

FLORIDA No. 6

El miércoles 23 del corriente á las 12 del dia venderemos al contado y al mas alto precio, todos los muebles y objetos existentes en nuestra casa, por desocupar la casa.

Planos, cómodas, aparadores, lavatorios, cuadros, mesas de comedor, sillas, brazos para gas, escaleras, mesas de remate, cristales, loza, máquinas de coser, id de lavar estufas etc.

Al mismo tiempo el toldo del patio 9 varas de largo por 5 1[2 de ancho.

Nota—Siendo demasiado estrecha nuestra casa y no pudiendo continuar por ahora en ella, hemos resuelto hasta no encontrar una en mejores condiciones, establecer provisoriamente nuestro escritorio en la calle de Reconquista núm. 72, donde siempre atenderemos como hasta hoy, á las personas que se sirvan ocuparnos. j22

ANTONIO ZUNINI

San Martin núm. 16—Frente á la Catedral

El mártes 22 del corr'te á la hora de costumbre y al contado se venderán muebles pertenecientes á familias que se ausentan del pais y familias que van al campo; cuyo pormenor es como sigue:

Perteneciente á sala—Un rico piano perpendicular de jacarandá de exelentes voces, un rico juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 poltronas y 10 sillas, 1 rica mesa del centro de caoba sólida y roble con piedra mármol tallada, 3 ricos cuadros al óleo, 1 silla de hamaca, 1 lámpara varios adornos, alfombrados etc.

Perteneciente á la antesala—Un confidente forrado en repa solferino, rico ropero jacarandá con luna francesa de cuerpo entero todo tallado, 9 ricas sillas de la India, 1 reloj tucumano, 1 rico revolver cabo de marfil de 6 tiros, 1 guitarra española, varios adornos etc.

Perteneciente al dormitorio—Una rica cama, una camita de fierro para niños, 1 lavatorio de jacarandá, 1 mesa de id, 1 cunita, 2 mesas de noche, 1 cómoda de caoba con piedra mármol, 1 armario, 6 sillas, 1 máquina de coser antigua, varios cuadros de mérito, cortinas, lámparas, candeleros y demas adornos.

Perteneciente al comedor—Una rica mesa de comedor, 1 rico aparador francés caoba y roble, 12 sillas americanas, 1 mesa consol, 1 rico reloj de comedor con música, 4 riquísimos cuadros al óleo, 1 sofá, 2 sillas para chicos, 6 lámparas de kerosene de pared, juegos de lavatorios de lata, cristales, porcelanas, cubiertos, bandejas, vino Jerez, oporto, champagne, y varias marcas de cigarros.

En seguida—mesas para juego de papel marché, cortinas y comoditas de la India, y muchísimos otros artículos de fantasía. jl.10

POR EL MISMO

Gran remate

De muebles nuevos alhajas y artículos de fantasía

Calle San Martin núm. 16

El juéves 24 del corriente á las 12 del dia se venderá por órden de varias casas introductoras, al mejor precio y al contado todos los siguientes artículos:

Un rico juego dormitorio nogal norte-americano, compuesto de 1 rica cama camera toda tallada, 1 cómoda con tocador, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 4 sillas hamaca y 1 toballero; 1 id mas chico compuesto de iguales piezas, 1 rica biblioteca de nogal y roble sólido toda tallada, 1 rico escritorio id de nogal y roble sólido, 1 id de mesa como para ministro, con su sillon correspondiente, 1 rica cómoda escritorio de jacarandá y roble por dentro toda tallada incrustacion en nácar y con secretos, 1 rico juego de sala de caoba sólida y esterilla, compuesto de 1 rico sofá de medallones 2 sillones, 12 sillas y 2 sillones de amaca, 1 id forrado en repa á bastones compuesto de 9 piezas varios id diferentes, 1 rico piano francés de Reing nuevo flamante 1 id para estudio, 1 rico armonium de 8 registros, ricos aparadores de caoba piedra mármol y espejo, 1 id con estante vidriera, cómodas con y sin piedra mármol mesas de noche, sofaes diferentes, varios confidentes, mesas de comedor de caoba y de guindo, lavatorios de todas clases con sus juegos correspondientes, sillas de todas clases, 1 rica caja de fierro con letras, 1 escritorio de señora varios id diferentes, camas de fierro con colchon correspondiente, sillas de amaca, cuadros grabados y al óleo, álbums, escopetas varios sistemas candeleros, aceiteras, juegos de platino de 5 piezas, agua de colonia, cubiertos de rielze, id cabo de plata, loza, juegos porcelana para comedor, todo completo, frazadones tucumanos y otros muchos artículos que por su mucha estension no se detallan.

En seguida—Se venderá un rico billar casi nuevo con todos sus útiles correspondientes, 1 rica cama camera incrustada en nácar con su colchon elástico, varias alhajas y un surtido de artículos para familias.

POR EL MISMO

Calle San Martin núm. 16

De otro variado surtido de muebles nuevos y usados y artículos de fantasía, revolvers etc. el sábado 26 del corriente, cuyo pormenor se dará oportunamente. j22

Hidalgo y Torres

N. 5581

De todas las existencias de la herrería situada en la calle Moreno 187.

A los herreros

El mártes 22 del corriente á las 12 del dia, se procederá á vender: vigornias, fuelles, camas de fierro fundido en armazon, modelos para fundir en zinc y en bronce, máquinas de muchas clases entrando una muy buena para batir lana, fierro nuevo en atados, id en pedazos y todo lo concerniente al ramo de herrería. j16

POR EL MISMO

Semanal de muebles, carrunges etc

En el patio de nuestra casa Bolivar 76

El miércoles 23 del corriente á las 12 del dia al mas alto precio y al contado, cantidad de muebles usados y nuevos, como: sillería, camas, varias clases de lavatorios, roperos etc. cristalería, cuadros, adornos y lo que estará á la vista.

Nota—Las personas que deseen mandar muebles ú otro artículo, pueden mandar sus órdenes que serán atendidas en el acto

Se paga todos los dias. j18

POR EL MISMO

Núm. 5584

¡¡ Pichincha !!

De un lindo terrenito situado calle de Corrientes entre Ombú y Andes, único sin edificar en esa cuadra

12 1[2 varas de frente por 25 de fondo

Tasacion 60,000 pesos mjc., dos terceras partes 40.000 pesos mjc.

El Domingo 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos dicho terreno rodeado de lindos edificios, no admitiéndose oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que como se ve es sumamente baja. Títulos superiores, por mas informes á la casa de remate y comisiones Bolivar 76. jl 22

RAMON BASABILBASO

En el Partido de Chascomus.

El Mártes 29 de Julio á las 10 de la mañana

Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez y perteneciente á la testamentaria de Doña Rosa Almiron de San Martin se procederá en público remate y dinero de contado á vender todas las existencias de la espresada testamentaria existentes en el partido de Chascomus cuartel 6 á 1[2 ó 2 leguas del pueblo el dia 29 de Julio á las 10 de la mañana; el remate se verificará en el mismo establecimiento de las existencias siguientes.

14 caballos muy buenos. 44 cabezas yeguarizos. 1 majada de 1004 ovejas otra de 1156 ovejas los corrales del establecimiento la lana de 2504 ovejas de esquilla, 8 potros, 114 cueros lanares, 60 animales vacunos, 4 cajones para bebidas, 1 carrito y todos los muebles útiles del establecimiento que no se detallan por su mucha estension.

Nota: las tasaciones son sumamente bajas, ovejas 22 ps. los caballos, 350 ps. las yeguas, 80 ps. los potros, 150 ps las vacas, 130 ps, y todo por este órden mas ó ménos por mas pormenores Victoria 110 ó Independencia 334. j22

POR EL MISMO

Judicial

De una preciosa finca calle Buen Orden núm. 581

El dia 3 de Agosto á las 2 de la tarde—Perteneciente á la testamentaria de don Mariano Etulain y Domingo Larmalde.

Por disposicion del señor juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Miguel García Fernandez, se procederá á vender en público remate y dinero de contado la finca arriba espresada, compuesto su terreno de 17 vs 30 cts de frente al Oeste por 89 varas 60 cts de fondo al Este, con 5 piezas de material, una pieza mas con techo de zinc. Tasada en la cantidad de 312,135 ps mjc. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de su tasacion que son 208,090 pesos mjc.

Títulos de primer órden. Por mas datos á mi escritorio Victoria 110 ó á mi casa Independencia 334. j22

ALBERTO J. HUERGO

Gran remate de muebles

El miércoles 23 del corriente julio á las 12 en punto del dia, por ausentarse su dueño á Europa.

Detalles en «La Nacion». j15

J. F. ACHINELLY y Ca.

IMPORTANTE

REMATE

JUDICIAL

De un lindo lote de terreno calle de Suipacha No. 390 entre Charcas y Santa Fé á dos cuadras de la Iglesia del Socorro, dos cuadras del Paseo y Plaza del Retiro con tramways en todo el círculo, con gas, aguas corrientes y vereda de piedra en todo el frente.

El domingo 10 de Agosto á las 4 en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado venderemos:

Un espléndido lote de terreno calle de Suipacha No. 390 perteneciente á la testamentaria de Da. Serapia García por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco y á pedido de sus herederos.

El terreno mide 15 metros y 15 centímetros de fte. ó sean 17 varas y 494 milésimos al Este por 59 métros 70 centímetros igual á 68 2[3 varas de fondo en su costado Norte y 60 metros y 17 centímetros igual á 69 48[00 en su costado Sud, angostando en su fundo hasta 14 metros y un centímetro igual á 16 varas y ciento sesenta y siete milésimos, con varias piezas de material antiguas, árboles etc. etc.

La tasacion importa 498,241 ps mjc, no admitiendo oferta en el acto del remate por ménos de las 2[3 partes que son 332,160 ps mjc.

Nota: nos permitimos recomendar á los interesados este hermoso lote de terreno y al mismo tiempo puntualidad en la hora, 4 de la tarde.

Por mas informes á la escribania del señor Martin ó á la casa de remate y comisiones Bolivar núm. 134. j18

Wchely Gimenez y Ca.

Para joyeros y particulares.

De alhajas—como son relojes, cadenas, anillos, cubiertos y una buena factura de brillantes—En su casa Bolivar núm. 23.

El Juéves 24 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana daremos principio á la venta al contado de una gran cantidad de alhajas pertenecientes á la testamentaria del Sr. D. Carlos Giorgio, cuyos pormenor es como sigue: una cadena de reloj, llaves y sellos aros de oro, sortijas de oro, prendedores, carabanas, dedales de plata, candeleros, cucharas para café, id de mesa, copas hueveras, bandejas, una campana de plata, un mate y bombilla, juegos de mesa completo poncheras etc. etc. de plata todo.

De otra procedencia—Relojes de oro de 18 kilates de 2 tapas remontoirs id de una tapa superiores máquinas de las mas modernas, firmes, cadenas largas y cortas distintos gustos, anillos, prendedores, carabanas, pulseras, alfileres y otros muchos objetos del ramo que no se detallan por su mucha estension.

Brillantes. Una buena factura de brillantes y otras piedras finas de novedad llegadas en uno de los últimos vapores.

POR EL MISMO

En nuestra casa Bolivar 19

De tienda y merceria, á los plazos de costumbre.

El mártes 22 y miércoles 23 de julio á las 11 1[2 en punto de la mañana daremos principio á la venta de un brillante surtido de artículos de la estacion por cuenta de varios y cuyo pormenor es como sigue:

Géneros para vestidos de varias clases y lo mas moderno frazadas y frazadones, merinos, muselinas, poplés de lana y seda medias de lana para hombres, id para señoras, chalecos punto, calzones tartan, pañuelos merino, sacos casimir, ratina, camisetas italianas, paño castor, casimir para luto, pañuelos lana, cotin español, pañuelos espumilla enaguas bordadas, camisas para señora, embutidos, poncho seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id de algodon bombasi liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, corritas ula, id pequin, colchas adamascadas, trué de algodon géneros para sábanas, alemanesco de hilo, boinas, fajas de lana, id de seda, camisetas á la crimea, flanela blanca y amarilla, talmas bordadas, sombreros castor, silecia, grano de pólvora, gro negro, pañuelos foulares, calzoncillos hilo, bramante sin compostura, camisas puro hilo para hombres, id para niños, calzones para señora, pañuelos bordados, dedales acero, aceite sociedad, cuellos hilo, tiras bordadas, brin de hilo, gambronas, sarga de lana, grano de oro, puntillas de hilo, percalina, botones paño, batas de lana, vestidos piqué, coleta negra y plomo, camisetas azaradas, corbatas de seda medias cortas y largas de algodon y de lana, y muchos otros artículos que estarán á la vista j22

MUZIO Y GARIBOTTO

El domingo 27 de Julio á las en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público y dinero de contado de un magnífico terreno (con edificio en construccion) sito en la calle de Armonia entre las de Zeballos y Solis y compuesto de 10 varas de frente por 28 de fondo.

Prevenimos á los interesados que en el mismo local hay gran cantidad de ladrillos, tirantes, alfajias, puertas, cal y arena etc. todo lo cual pertenece al mismo.

Nota—Recomendamos la puntual asistencia á la hora indicada, pues se rematará por lo que den. jl 22

Quesada y Rodriguez

DE PLANTAS

117 en la calle Piedad 117

Gran quemazon

El miércoles 23 del corriente á las 12 en punto á la mejor oferta y dinero de contado remataremos por cuenta y órden del señor don Policarpo Coulin y liquidacion de dos acreditados establecimientos del ramo de 20 á 60 mil plantas frutales injertadas y de diversas especies, una gran cantidad de árboles y arbustos y flor, é infinidad de plantas de mérito.

Al mismo tiempo una magnífica coleccion de plantas finas de cuyas especies no hay para vender en ningun jardin de Buenos Aires, llegados recientemente de Montevideo y procedente de los afamados establecimientos de Castro y Buschental, sobre lo que llamamos la atencion de las personas competentes, que no deben perder la oportunidad que se les presenta para obtener las por la mitad de su valor, que es al precio que se venden generalmente en remate. j22

J. ALBERTO ASTENGO

Remate judicial

De una casa bien situada al Norte

Calle Paraná núm. 331

En medio de dos tramways el de la calle Santa Fé y Charcas.

Por órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Aurelio Prado, perteneciente á la testamentaria de doña Bárbara Roberto de Viera.

El domingo 24 del próximo Agosto á las 2 en punto procederé al remate de la espresada casa compuesta de 8 3[4 varas de frente por 50 3[4 varas de fondo mas ó menos, 8 piezas de azotea, cocina y pozo de rica agua, letrina las paredes todas medianeras, dos parrales y muchos árboles frutales de fruto.

La posesion de la casa es de mucho porvenir en medio de dos tramways, calle empedrada, gas, aguas corrientes etc.

Tasada muy baja en la suma de 189,734 ps mjc que será la base para la venta por estar así ordenado, para ver su tasacion y demas en la escribania del señor Sagasta calle Defensa núm. 74 ó calle Belgrano núm. 353. j22

Balbin y Plowes

De 110 leguas

DE

Magníficos terrenos

FISCALES

EN EL RIO 4º

PROVINCIA DE

CORDOBA

EN SU CASA

Calle Perú núm. 19

El viérnes 8 de Agosto á la 1 en punto venderemos las 110 leguas arriba mencionadas situadas al Sud de la Rio 4º Inmediato á las líneas férreas decretadas por la Nacion la línea en construccion á la Villa de Mercedes y contiguo al ferro carril de Villanueva al Rio 4.º que se concluirá dentro de pocos meses.

Ricos pastos, aguadas y dentro de Fronteras.

La venta se hará un tercio al contado, un tercio á 3 meses y un tercio á 6 meses del dia de la venta.

Tasacion pesos fuertes 1,200 2[3 partes pesos fuertes 800

Por planos y demas informes á los rematadores calle Perú 19. j11

Peralta Ramos y Fiorini

¡JUDICIAL!

IMPORTANTE

DE LA CASA CALLE

Corrientes No. 460

Tramway á la puerta

El domingo 24 de Agosto á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. Pacheco y como perteneciente á la testamentaria de D. Sebastian Eyzaga y Da. Paula Cateura el terreno y edificio perteneciente á esta testamentaria compuesto de ocho metros ochocientos setenta y seis milímetros de frente al norte por treinta y cinco metros quinientos seis milímetros de fondo al Sud con todo el edificio, tasado el todo en la suma de ciento treinta y nueve mil doscientos diez y nueve pesos (139,219 ps.) moneda corriente; previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion.

Por mas datos ver los títulos á nuestra casa Florida No. 6. jl5.

¡Estraccion de dientes!

POSITIVAMENTE UNA DELICIA

Sin dolor ó peligro! empleando el gas óxido nitroso, á casa de BRITO y SMALL.

Dentistas americanos calle Artes 24, altos entre Piedad y Rivadavia.

Véanse otros avisos. jl.2v2a

Píldoras y ungüento

HOLLOWAY

LAS PILDORAS HOLLOWAY son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce. Todas las enfermedades provienen de la impureza de la sangre; impureza que neutralizan prontamente estas Píldoras, porque limpian el estómago y los intestinos y dán tono y energía á la organizacion entera.

Estas Píldoras, mas que ninguna medicina, regularizan la digestion, el hígado y los riñones y fortalecen el sistema nervioso. Las personas ménos robustas pueden valerse, sin temor, de estas Píldoras, ateniéndose cuidadosamente á las instrucciones de que van rodeadas.

UNGUENTO HOLLOWAY. La ciencia de la medicina no ha producido remedio que pueda compararse con este maravilloso Ungüento, que refrigera todas las partes enfermas, sana toda llaga y úlcera, y cura infaliblemente la escrófula, los cánceros, los tumores, los males de piernas, el reumatismo y la gota.

Los remedios vàn acompañados de amplias instrucciones en español.

Véndense por todos los principales boticarios del mundo, y por su propietario, **Profesor HOLLOWAY**, 533 Oxford Street, Londres.

jl.4v4jl. 1874 2p. semana.

Dr. D'Haucourt Médico homeópata calle del Parque 45

—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorreas, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demas; posée el remedio eficaz contra la lombris solitaria. Tambien garanto la curacion de todas las enfermedades reumastimales q' se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen, pueden venir con sus Médicos á presenciarlo, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias; las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirigirse al Dr. D'Haucourt por escrito haciendo descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que se hallen en venta en su casa calle del Parque núm. 45 donde recibe consultas de las 8 1[2 á las 6 de la tarde jl11v11o

Aviso Oficial

Buenos Aires, Julio 14 de 1873

LICITACION—Pontones

El ministerio de guerra recibe propuestas para la compra de 3 pontones para el servicio de faros de la Punta de Indio y Banco Chico y el Estacionario de la Rada Esterior.

Los buques tendrán las condiciones detalladas á continuacion y deberán ser entregados á la Capitanía del Puerto.

Las propuestas serán abiertas en secretaria el dia 1.º de Agosto á las 2 de la tarde en presencia de los interesados, y deberán espresar las condiciones de la venta y plazo para la entrega de los buques.

El recibo de los buques cuya propuesta fuere aceptada, estará sujeto al exámen que se haga, de hallarse conforme á las bases aquí fijadas.

Es entendido que no se adquiere derecho alguno por la presentacion de las propuestas pudiendo el Gobierno aceptar la que á su juicio sea mas ventajosa, ó no aceptar ninguna.

E. J. Balsa
S. S.

Detalles de las dimenciones y demas condiciones que deben tener los pontones, faros y el estacionario de la Rada Esterior.

Ponton de punta de Indio

Casco de hierro ó de madera dura.
Porte de 600 toneladas por lo ménos,
Palos reales y masteleros.
Trinquetilla y mesana de buena lona, con su pico botabara, driza y escota correspondiente.
Tres anclas con dos cadenas de 75 brazas cada una y otra de 60, las que deben ser proporcionales al porte del buque.
Una cocina.

Ponton del Banco Chico

Porte de 300 á 400 toneladas y en las mismas condiciones relativas á la anterior.

Estacionario de la Rada Esterior

El casco de las mismas condiciones de los anteriores en cuanto á su construccion.
Porte 600 toneladas por lo ménos.
Una Cámara espaciosa para oficiales de Marina y de Resguardo.
Entre-puente de proa á popa.
Rancho de marineros á proa.
Una reparticion separada para presos.
Tres palos con sus masteleros y demas.
Utiles correspondientes.
Pico y botabara de mesana.
La vela de Mesana y la trinquetilla de lona núm. 1, con sus drizas y escotas correspondientes.
Un pico para carga y descarga con todos sus útiles.
Tres anclas con dos cadenas de 75 brazas y una de 60 proporcionales al porte del buque.
Toldos de proa a popa lona núm. 5 con sus útiles.
Escaleras de costados.
Dos juegos de pescantes reforzados y sus aparejos tira de cuero.
Una cocina como para 50 personas.
Buenos Aires, Julio 4 de 1873,
[firmado] *Bustillos*
jl 17v-1 n

¡¡ CUIDADO FRAUDE PUBLICO !!

PRACTICADO CON LA

FALSIFICACION

DE LAS

PÍLDORAS Y EL UNGÜENTO HOLLOWAY

Habiéndose dado á entender que ciertos sujetos que se intitulan «La Compañía Química de Nueva York,» y otras personas se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la América Española, con la ayuda de depositarios poco escrupulosos, artículos falsificados que los imitadores autentican con mi nombre, creo de mi deber informar respetuosamente al ilustrado público hispano-americano de que mis específicos, las Píldoras y el Ungüento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados Unidos de la América del Norte; siendo genuinas únicamente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa, 533, Oxford Street, Londres, W.C.

Suplico á todo lector del presente aviso que dé á conocer á todos sus amigos los hechos arriba espuestos con lo que conferirá un servicio importante tanto á sus compatriotas en general como á mí en particular.

(Firmado) TOMAS HOLLOWAY.
ud v4 N-1p p semana

Se emploman dientes con oro

Amalgama y todas otras emplomaduras modernas, por métodos los mas durables y á precios muy módicos, á casa de BRITO y SMALL.

Dentistas americanos, calle Artes 24, altos entre Piedad y Rivadavia.

Léanse otros avisos. jl.2v2a

La casa

En donde se puede obtener una hermosa carrera de dientes artificiales, á precios módicos, es la de BRITO y SMALL.

Dentistas americanos, calle Artes 24, altos, entre Piedad y Rivadavia. jl.2v2a

Si necesitan ustedes

Alguna operacion dentrífica sin igual y á precios módicos, vayan á casa de BRITO y SMALL.

Dentistas americanos calle Artes 24, altos, entre Piedad y Rivadavia.

Léanse otros avisos. jl 2v2a

Operaciones dentríficas

Sin dolor y á precios muy módicos! á casa de BRITO y SMALL.

Dentistas americanos calle Artes 24, altos, entre Piedad y Rivadavia.

Léanse otros avisos. jl 2v2a

Ropa hecha para hombres y niños, sacos cruzados *para* hombres á 200 y 250 ps., sobretodos á 200, 250 y 300, jakes 150 y 200 id, pantalones á 100 id, para niños trajes de 4 á 6 años á 60, de 6 á 10, á 150 y 200 id, de 10 á 18 á 200, 250, 300 y 350 id, sobretodos para de 7 años á 20 id, á 180, 200, 250 id, previniendo que en esa ropa hay de todos colores así como tambien hay negro, la confeccion y casimir es de lo mejor, esquina Esmeralda y Tucuman *La sin Rival.* jl.17v22.

Cocinera Se necesita en la calle de Cochabamba n. 80. jl.8v21.

Aviso municipal Por acuerdo de la Municipalidad se rematarán sin falta alguna el Domingo 3 del entrante Agosto en el salon Municipal, 40 suertes de chacra ubicadas en el éjido de este partido, compuesta cada una de 16 cuadras cuadradas; y tomándose por base para la venta su valor actual que es de 2,528 ps. mjc. Por mas informes ocurrir al Juzgado de Paz—25 de Mayo, Julio 4 de 1873—*Antonio M. Isla*, procurador municipal—*Enrique Plot*, Secretario.

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1.º de Mayo hasta el 21 de Agosto

SALIDAS

ESTACIONES	1.º	3.º	5.º	7.º	9.º	11
Parque	8 †	10	12 †	2	4	6

NOTA—Las horas que llevan asterisco son de trenes que van hasta Chivilcoy.

REGRESOS

ESTACIONES	2.º	4.º	6.º	8.º	10	12
Chivilcoy	—	—	7	—	—	1
Moreno	7 30	9 30	11 30†	1 30 †	—	5.30†

RAMAL A LOBOS

Salidas			*Regresos*		
ESTACIONES	1.º	5.º	ESTACIONES	4.º	12
Parque	8	12	Lobos	6 55	2

Municipalidad DE SAN PEDRO—Por disposicion de la Municipalidad, el dia 30 de Julio á las 12 del dia tendrá lugar en la secretaria Municipal el remate público de las suertes de quinta de propiedad pública designadas en el plano con los ns. 77 y 102, sita en el Ejido de este pueblo compuesta la primera de 136 varas de frente y 176 varas de fondo, y la segunda de 162 varas de frente y 176 varas de fondo, poseida la número 77 por los herederos de Don José Carmona y la n. 102 por Don José Robledo, ambas solicitadas en compra por sus respectivos poseedores—Se previene que no se admitirá oferta que baje de mil pesos la cuadra que es el precio establecido para la venta privada. San Pedro, Junio 30 de 1873—*Vicente Mulet. G. F. Bossano*—Secretario. jl.1v30.

Emilio Barceló

VENDE

1º Un establecimiento á cinco leguas de la Plaza de la Victoria y varas del pueblo Rivadavia con 90 cuadras de 150 varas, 2 id monte de árboles antiguos, todo cercado de alambre y Sapinday dividido 2 hermosas poblaciones de material y azotea alfalfares en 1,000,000 de pesos mjc

2º Un magnífico establecimiento de chacra en Quilmes, 15 cuadras de 150 varas 2 id de monte, todo cercado de alambre y Sapinday, linda poblacion de material en 400,000 ps.

3º Una casa estensa en las calles de Comercio y Defensa 17 1[2 varas de frente por 200,000 ps.

4º Una linda casa á la moderna, cinco piezas y oficinas necesarias, 15 varas frente por 70 de fondo en 70,000 ps.

5º Dos cuadras de 150 varas en la estacion Lanus, alambradas y cultivadas, casa de azotea en 65,000 ps.

6º Un terreno en San Juan Bautista formando esquina, á una cuadra de la plaza principal, 60 1[2 metros de frente por 50 de fondo en 20,000 ps.

7º Una quinta esquina á las calles Europa y Jujuy 135 varas de frente por 200 id de fondo, 8 piezas, oficinas necesarias y arboleda.

8º Un terreno en la calle de Potosí entre Pasco y Pichincha 17 1[2 varas de frente por 68 id de fondo.

9º Un terreno en la calle del Ferro-carril entre Moreno y Potosí á 30 varas de la estacion del Tramway Nacional de Buenos Aires 13 varas de frente por 44 de fondo en 35,000 ps.

10 Una casa en Quilmes á 5 cuadras de la gran plaza principal de este pueblo y dos del tramway 3 piezas y oficinas necesarias. 52 varas de frente por 50 de fondo. 62,000 ps.

11 Un magnífico establecimiento de campo en la Provincia de Entre-Rios campo flor á aguada al Arroyo Grande y 5 leguas 1,000,000 $. Pob acciones y haciendas por tasacion.

12 1 linda casa calle de Mitre y S. Martin 23 vs. de frente por 130 1[1 de fondo con frente á la calle de San Martin en 190,000$

13 Cuarenta lotes de terrenos entre la Estacion Mitre á Iglesia 20 varas de frente por 60 de fondo. á 4,000$.

14 Ciento y tantos mil pesos de títulos de la Popular Argentina de la cuarta categoría con el 6 p.$ anual.

15 Una importante casa de negocio al Sud en el mejor local de la Provincia campo enfitéutico en 55,000.

16 Un terreno en Tamperley á 2 cuadras de la estacion 2 esquinas de 150 varas de frente por 50 de fondo en 40,000$.

17 Un terreno en Barracas al Sud 171 varas de frente por 70 de fondo en 40,000$

18 Un terreno en la calle de San Juan y Catamarca de 10 varas de frente por 60 de fondo en 30,000 $.

19 240 cuadras de 150 varas en la estacion Altamirano campo flor en 260,000 $.

20 Dos y media cuadras de 150 varas al lado de la estacion Mitre en 250,000 $.

21 Un terreno de diez cuadras de 150 varas al lado de San Vicente en 40,000$.

22 Cuatro magníficos y arrogantes caballos de uno á tres mil pesos.

23 Doy un solar frente á la estacion General Rodriguez, una quinta y una chacra.

24 Varias de estas propiedades se deja parte de sus valores en hipoteca y no se pierda comprador.

25 Se colocan dineros sobre hipotecas, sin comision á los prestamistas. Victoria 60—Emilio Barceló. jl6v30.

Gran Café y Restaurant

DE EUROPA

235—CALLE VICTORIA—235

El abajo firmado actual dueño del café arriba mencionado se hace un honor y deber en ofrecer al público de Buenos Ayres su establecimiento garantiéndole á las personas que lo quieran, preferir esquisita comidas buen trato y esmero en el servicio, y precio muy bajos la pension central en que se encuentra es inutil recomendarlo la casa posee á mas salas reservadas para comidas, y de billares.—Se dará pension á 600 $ mensuales almuerzo, á la lista 12 id, comida id id 15, comida á todas horas del dia y de noche, vino fino franceses, italianos etc.—*Juan Scolari.* j24v24jl.

Consultaciones

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Merald adivina el pasado, presente y porvenir; las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas. La profesora posée cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués, calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes. jn.4v4a.

ALERTA

Chacareros

Sin bombo ni bulla: se cambia ó se vende una casa estensa y bien situada, por una chacra ó terreno, Victoria 66.

Emilio Barceló.
jl.3v8a.

El ingeniero de Minas

Civil y Militar que suscribe

Se encarga tanto para levantar como copiar planos de todas clases como tambien de mensuras y tasaciones mas judiciales á precios módicos. Lo mismo se encarga de la construccion y direccion de obras de cualquier importancia que sean, habiendo como arquitecto adquirido la proteccion de los principales hombres en el Interior por el buen gusto y solidez en la construccion de sus obras—*Alfredo Lannes*, calle Rincon 59 entre Moreno y Belgrano—Recibe órdenes en el estudio de Dr. Rueda, Victoria n 60 jl.4v30 3 p

NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR

Y REMATADOR PUBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú n 29 frente al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde todos los dias ... mó per

A los enfermos Se ofrece un jóven que posée recomendaciones para cuidar cualquier enfermo en casas particulares, dirijirse calle de Mejico 61. jl6v 20

Emilio Barceló

VENDE

1º Una casa linda y moderna, 5 piezas y oficinas necesarias con 15 varas de frente por 70 de fondo 70,000

2º 5 casitas de 2 y 3 piezas con 70 varas de frente por 36 de fondo, 120,000 ps.

3º Construye obras de cualquier clase para lo que tengo los mejores artesanos del pais, Reconquista Nueva 66 jl 12v12a.

Juzgad de Paz de la parroquia de la Piedad—Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á don Juan Fack para que en el término de diez dias á contar de la fecha de la publicacion de este edicto, comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en la demanda q' por cobro de alquileres y desalojo de la pza q'ocupa en la casa calle Parque 672 le ha promovido D. Cristóbal García, en la inteligencia que de no comparecer se le seguirá la causa en su rebeldia Bs Aires Julio 16 de 1873 | *Eliseo Bosch.* jl7 v26.

Juzgado de Paz de Junin

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por muerte de Da Francisca Rodriguez de Montiel, para que dentro del término de treinta dias, se presenten á este Juzgado de Paz á deducir sus acciones. Junin, Julio 11 de 1873—*Tomas Saavedra.* jl 15v16a

Sociedad anónima

DE LOS CAMINOS

DE FLORES Y GAUNA

El Viernes 25 del presente á la 1 del dia

tendrá lugar la sesion ordinaria de la Asamblea general, segun lo dispone el art. 15 del Reglamento. En esta sesion se renovará por mitad la Comision Directiva segun lo dispone el art. 5º del citado Reglamento y se dará cuenta de la administracion de los intereses de la sociedad en el año vencido—La reunion tendrá lugar en el escritorio de la gerencia calle de Potosí 163—Buenos Aires, Julio 14 de 1873—*La Comision*
jl.16v23.

Una Señora

Recien llegada al pais, con buenas recomendaciones, que posee un buen método para la enseñanza del francés é inglés, se ofrece á las familias que quieran dar lecciones á sus niños de dichos idiomas; ocurran á la calle de 25 Mayo n. 77 1[2. casa de la Sra. viuda de Raymon. jl.2v29

104 Salta 104

Se compran muebles usados ó nuevos, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin muebles de todas clases; ocurran 104 Salta jl.6v0a.

Enseñanza para las artes, industria y comercio, como de aplicacion para carreras especiales y profesionales de Agrimensores, Directores de caminos vecinales y puertos, Maestros de obras, Arquitectos, Ingenieros civiles y mecánicos, Cadetes y Náuticos, etc. etc. de 11 á 4 del dia y de 7 á 9 de la noche, Tacuarí n. 85. jn12v12a.

Muchachos para enseñarles un arte lucrativo bajo un convenio, Piedad 111. jl. 15v25.

Teresa Meraldi única profesora de la ciencia divina, conocida por todo el mundo por el acierto de sus cálculos científicos al primer corte de las cartas que tiene lejitimas de la ciencia divina. Adivina todo el pasado presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas. La profesora posee cuatro idiomas, el español, italiano, frances y portugues y el dialecto genoves, calle Paraguay núm. 237, entre Cerrito y artes.

jl.16.30.

DIARIOS EUROPEOS

Agencia exclusiva,

107—PIEDAD—107

En esta agencia se recibe y se sirve los abonos á los diarios europeos siguientes:

«El Times» «The Illustrated London News» «El Punch» «El Economist» «Investor Manual» «El Stanpart (de Londres)» «El Thelegraph» y varios otros periódicos y folletines. a25 p. m. 1 1[2 ps.

Sala de Armas

Miguel Lamarque

Avisa á su numerosa clientela que se halla establecido nuevamente en la calle de Suipacha núm. 130 entre Cuyo y Corrientes.

Da lecciones de todas las armas en su casa y á domicilio. 130—Suipacha—130. a16 pte. dn

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de Paz don Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se considren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo ó canal denominado de Lujan, aguas arriba margen derecha, 4 cuadras mas ó ménos de frente al Este por sus fondos hasta los bañados, el que linda por el N.O. arroyito en medio con la testamentaria de D. Manuel Fernandez, por el fondo arroyo Havra vieja en medio con don José Gutierrez y Ca. y por el otro costado con la playa; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á don José Marsini, el derecho de posesion que de él solicita como desierto—San Fernando, Julio 7 de 1873—Desiderio Chaüen, escribano público. j20 v30a

Por disposicion del Sr. juez de Paz D. Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado Carabelas Grandes, aguas arriba, margen izquierda, 9 cuadras mas ó ménos de frente á este arroyo, por todos sus fondos hasta los bañados; el que linda por el frente arroyo en medio con el vasco Miguel por el costado de arriba con el señor Gamboa, y por el de abajo con don José Alviri; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á don Agustin Rodriguez el derecho de posesion que de él solicita como desierto—San Fernando, Julio 7 de 1873—Desiderio Chaüen, escribano público. j20 v30a

Por disposicion del señor juez de Paz don Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla, situado en el arroyo denominado Havra Vieja, aguas arriba, margen derecha, 4 cuatro cuadras mas ó ménos de frente á este arroyo por todos sus fondos hasta los bañados; el que linda por el frente arroyo en medio con la testamentaria de Soto, por el costado de abajo arroyo tambien de por medio con José Gutierrez y Ca. y por el de arriba con señores Lacasa y Albarracin, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á don Marcelino Mezquita, el derecho de posesion que de él solicita como desierto—San Fernando, Julio 7 de 1873—Desiderio Chaüen, escribano público. j20 v30a

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr Don Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza por el término de 3 dias á D. E. Rouquand para que comparezca, dentro de seis, á estar á derecho en los autos que contra él ha promovido D. Manuel Valenzuela en representacion del Banco de la Provincia sobre cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor—Buenos Aires Julio 7 de 1873.—*Eujenio Blanco*, E. Secretario. j.19v22

Don Carlos Ortega—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui se cita, llama y emplaza á D. Carlos Ortega para que en el perentorio término de 90 dias contados de la fecha comparezca ante el Sr. Juez Letrado en lo civil de la 1ª seccion de la Ciudad de Montevideo Dr. Don Lindoro Forteza y por intermedio de la escribania de D. Julian Muñoz á estar á derecho en el juicio que han promovido sus hermanas Doña Onoria y Doña Gila Ortega sobre divisiones de un terreno que poséen en condominio con él, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 18 de 1873—Faustino Miñones, Escribano Secretario jl19v19Obre

Por disposicion del Sr. juez nacional de seccion doctor don Manuel Zavaleta, se cita, llama y emplaza á don Juan Moor para que en el término de 9 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S.S. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en la demanda que ha entablado don Cosme Mariño en representacion de la Municipalidad del Partido del Belgrano, sobre desalojo—Buenos Aires, Mayo 21 de 1873—Juan Risso. jn1 v9o

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Diego Gonzalez, se cita y emplaza á Da. Maria Celhaiguibel para que durante el término de diez dias comparezca por ante su juzgado y oficina del que suscribe á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de D. Estevan Bidard, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 11 de 1873—Eduardo Mansilla. j13 v23.

Por disposicion del señor juez nacional de seccion doctor don Manuel Zavaleta, se cita, llama y emplaza á don Juan Moor para que en el término de 9 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S S. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en la demanda q' le ha entablado don Cosme Mariño en representacion de la Municipalidad del partido de Belgrano, sobre propiedad de un terreno situado en el partido de Belgrano—Buenos Aires, Julio 12 de 1873—Juan Risso. j18 v22

Por el presente y por disposicion del Juzgado de Paz del 25 de Mayo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los pocos bienes en este partido por muerte de don Justo Bejarano, para q' ya como herederos ó acreedores se presenten en el término de 20 dias ante dicho juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar—25 de Mayo, Julio 10 de 1873. j13 v3a

Por mandato del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don José Cancs, ya sea como herederos ó acreedores para q' en dicho término se presenten ante S S y oficina de que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Julio 11 de 1873—Carballo. j18 v13

Por disposicion del señor juez de 1ra. en lo civil doctor don Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Isabel Hughes ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento—Buenos Aires, Julio 14 de 1873—Nicanor Repetto. j19v21

Por disposicion del señor juez de comercio, doctor don Enrique Martinez, se hace saber á todos los acreedores del fallido don Juan Richieu que por insuficiencia del activo que han cesado las operaciones de la quiebra de acuerdo á lo que dispone el art. 1,641 del código de Comercio. Lo que se les comunica para su conocimiento y demas efectos legales—Buenos Aires, Junio 17 de 1873—Juan Gonzalez. j8v9a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los q' consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Dionisia Martinez ya sean herederos ó acreedores para que durante el término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su Juzgado y oficina del que firma, calle de Defensa No. 74 Buenos Aires, Junio 27 de 1873—Manuel Malmierca, Escribano público. j6 v8a.

El Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Wenceslao Pacheco ha dispuesto se cite, llame y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Juan Castagnino ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderles, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Ayres Junio 6 de 1873.—*Alejandro Miñones* j21v23jl.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D Isaac P. Areco, se cita y emplaza durante el término de 6 meses á contar desde la publicacion del presente á D Eusebio Diaz y á sus herederos en caso de haber fallecido, para que comparezcan por ante el Juzgado y oficina del que suscribe á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de su señor padre D Luciano Diaz—Buenos Aires, Octubre 28 de 1872—Eduardo Mansilla a30v30 Abril de 1874 4p. pm

Por disposicion de la Sala primera de lo Civil, del Superior Tribunal de Justicia, se cita, llama y emplaza á los herederos *ab intestato* de Da. Pascuala Macías de Planes para que comparezcan á tomar intervencion en esta oficina á mi cargo, en la legalizacion de su memoria testamentaria, dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion de estos edictos, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 23 de 1873—Manuel Garay—Escribano de la Sala 1ª. j24v26

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr D Juan E Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D Gaspar Pegoraro que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, Don Cárlos Grondona, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1,549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1,567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D José Ma. Galup, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Julio 2 de 1873—I. Campos, Perú 120. jl5 v20

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil doctor D. Miguel G. Fernandez en los autos promovidos por D. Andrea Ferreyra, Da Carmen Ferreyra y doña Josefa Blanco sobre declaracion legal de la muerte presuntiva, de don Roque Ferreyra y posesion definitiva de sus bienes, se le cita, llama y emplaza á este último con arreglo á lo dispuesto en el art. 8, tít. 8, seccion 1ª, lib. 1º del C. C. para que comparezca en el término de 6 meses por sí ó por medio de apoderado, á aquellos que se consideren sus herederos, á estar á derecho; bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se proveerá como se solicita: publicandose el presente edicto durante seis meses en dos periódicos, por diez dias en cada mes para su conocimiento—Buenos Aires, Marzo 27 de 1873—Julian Byron, secretario. a5v30 8brs. 10p. p.m

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Amancio Pardo, se hace saber á don Natalio Lago, la siguiente providencia, recaida en los autos seguidos por doña Juana Lopez de Leguizamon contra dicho Lago por cobro de pesos—Buenos Aires, Marzo 18 de 1873—Por presentado en cuanto ha lugar por derecho con el poder bastanteado que se acompaña á mérito del cual se le tiene, por parte, traslado de la demanda y hágase por constituido el domicilio que se indica en el precedente escrito—Gonzalez—Al mismo tiempo se le cita para que comparezca dentro del término de 10 dias á estar á derecho en los referidos autos los cuales tramitan por la oficina del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Julio 16 de 1873—José Ignacio Robles. j18 v28

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr D. Luis Beláustegui ha dispuesto en los autos que sigue Doña María de la Cruz Cáceres y Valiente con la testamentaria de Don Carlos Sandoval sobre entrega de haberes hereditarios que se cite á Don Anacleto Valiente á fin de que comparezca á estar á derecho en dichos autos cuya citacion se hace en virtud de lo dispuesto en el artículo 6 título 8 seccion 1ª Libro 1º del Código civil—Buenos Aires, Julio 17 de 1873—Francisco Reggio Escribano Público. j01v22

Por disposicion del Sr. [illegible] civil Dr. D. Aurelio Prado [illegible] los que se consideren [illegible] dados por fallecimiento [illegible] bral y Da. María de la Cruz [illegible] edores ó acreedores para que dentro del [illegible] treinta dias comparezcan á deducir sus acciones [illegible] por su juzgado y oficina del que firma Defensa 74 primer patio—Buenos Aires, Junio 10 de 1873—Manuel Malmierca, escribano secretario. j24 v20jl

Por disposicion del señor juez de Paz don Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla, situado en el arroyo denominado Carabelas Grandes aguas arriba margen derecha, ocho cuadras mas ó ménos de frente á este arroyo por sus fondos hasta los bañados; el que linda por el frente arroyo en medio con don Leon Walls; por el costado de abajo con don Alejandro Cabalsazi, y por el de arriba con don Alejandro Froboug, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 30 dias pues de lo contrario se concederá á don Antonio Cartaso el derecho de posesion que de él solicita como desierto—San Fernando, Junio 9 de 1873—Desiderio Chaüen, escribano público. j22 v1a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil D. Luis Beláustegui se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Nicanor Villaverde ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y ofina del que suscribe (Defensa 76) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Junio 30 de 1873—Manuel Perez Gomar, Secretario.

jl8 v8 a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Salvador M. del Carril, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Alvego para que durante dicho término se presenten ante el Jurgado de su Señoria por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 28 de 1873—Federico Mendez, Escribano público. jl8 v8 a.

Por disposicion de don Ramon Ideyaga, juez comisario del concurso de don Nicolas Tiscornia se hace saber por medio del presente que con arreglo á lo que dispone el art. 1680 del código de comercio queda depositado en la oficina del actuario y por el término de 15 dias, el estado de graduacion de créditos presentado para ser inspeccionado por sus acreedores—Buenos Aires, Julio 2 de 1873—Joaquin Lijó. jl8v20o

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los herederos y acreedores del finado don Emilio Villegas, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante el juzgado del Sr. juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui y oficina del que suscribe Defensa 76, á deducir sus derechos, bajo apercimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 20 de 1873—Manuel Perez Gomar, secretario. j24 v25 j.

El señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Aurelio Prado, ha dispuesto se llame por edictos y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Apolinario Gomez y su hija doña Gerónima ó Gregoria Gomez, ya sea como herederos ó acreedores á fin de que dentro del término indicado comparezcan á deducir sus acciones ante S.S. y por conducto del escribano autorizante Defensa 74—Buenos Aires, Junio 10 de 1873—Leandro García. j11 v12a

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los acreedores á la testamentaria de don José Manzini, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente edicto comparezcan ante el juzgado de S.S. y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento que en caso de no comparecer en el término fijado le parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 26 de 1873—Dario Beccar, Defensa 76. j28 v20jl

El Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, ha dispuesto se cite por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Lorenzo Bianchi y de D. Francisco Bisio, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan por ante dicho juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Julio 4 de 1873.—Manuel Navelra. j6 v7a.

Por mandato del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Florencio Roldan y de doña Deonicia Alvarez, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su juzgado por medio de la oficina del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Junio 10 de 1873—Clodomiro Gallardo. j22 v28jl

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. don Luis Belaustegui, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Lavigne, ya sean como herederos ó acreedores para que en d'cho término se presenten ante su señoría y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires, Junio 18 de 1873.
j24 v25jl Carballo.

El señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Amancio Pardo ha dispuesto se cite á los herederos y acreedores de doña Cármen Fernandez de Molina y á los de su hijo don Policano Molina, comparezcan á hacer valer sus derechos ante su juzgado, verificándolo en el término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 21 de 1873—Nemecio Zanoletti. jl8v4a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. Martin García, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su juzgado y oficina del que firma Defensa 74 primer patio—Buenos Aires, Junio 28 de 1873—Manuel Malmierca, escribano Secretario.

j2 v8 a.

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Bautista Aguirresabala, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente comparezca ante el juzgado de S.S. y oficina del que suscribe calle de la Defensa núm. 74, á deducir sus acciones bajo apercibimiento—Buenos Aires, Julio 12 de 1873—Bartolomé Martin. jl15 v15a

Por disposicion del señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo criminal doctor don Sabiniano Kier, se hace saber á los señores Ferreyra, Lavallo y Ca. y á don Juan G. Coelho, que en los autos en apelacion, que con ellos y otros se sigue sobre falta de la ley de sellos, recayó la providencia siguiente—Al Relator—Hay una rúbrica—Buenos Aires, Julio 14 de 1873—Emilio Millavaca, escribano del Superior Tribunal de Justicia. j15 v21

Por disposicion del señor juez comisario don José M. Galup se cita y llama á todos los acreedores del concurso de don Francisco Zouza, para el dia 24 del corriente á la una de la tarde para que que tenga lugar la verificacion de créditos—Buenos Aires, Julio 14 de 1873—Manuel M. Terry, Perú 119. j15 v23

Por disposicion del juez comisario del concurso de don Juan R. Elias, se convoca por última vez á todos los acreedores para la verificacion de créditos el dia 23 del corriente á las 2 de la tarde en el salon de audiencia del Juzgado de comercio; previniéndose á los que no concurran que se les considerará adheridos á las resoluciones de la mayoría presente al acto—Buenos Aires, Julio 10 de 1873—P. Bicouret, escribano, secretario. j15 v23

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento intestado de don José Lomonico para que en el perentorio término de 30 dias contados de la fecha, comparezcan ante S.S por conducto del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones—Buenos Aires, Julio 5 de 1873—Faustino Miñones. j0v11a

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Adolfo Vander Wail ó á sus herederos para que dentro del término de 10 dias comparezca ante el juzgado del señor juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Aurelio Prado, y por la oficina del escribano don Mariano B. Echenagucia, á cargo actualmente del que suscribe á deducir la accion que le corresponde en la testamentaria de don Fernando Winkelmann, por el crédito hipotecario que á su favor existe—Buenos Aires, Julio 14 de 1873—Albano Honores, oficina Bolivar No. 78. j17 v27

Por disposicion del Sr juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Damian Itis que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio Don Emill J Perez los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo q' dispone el artículo 1,549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1,567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entrega de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D José Ma. Galup, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Julio 12 de 1873.—Valentin Piñero—Oficina de Angel J. Blanco. j17 v2a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Nolasco Casavalle, y de sus hijos D. Manuel, Da. Felicia, D. José de los Santos, Da. María del Cármen, D. Francisco Javier, D. José María, D. Pedro Nolasco, Da. Felipia y Da. María Casavalle para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de SS, y oficina del que suscribe calle de la Defensa No. 74 á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Julio 17 de 1873—Bartolomé Martin. jl8 v18 a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Doctor D. Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Ambrosio Beaudoble ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante SS. por la oficina del autos testamentarios del que suscribe á estar á derecho en dichos autos bajo apercibimiento que de no hacerlo así les parará el perjuicio que tubiese lugar por derecho.—Buenos Aires Julio 18 de 1873.—Julian Byron—Secretario. jl.19v19A.

Por mandato del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Pablo Miguel de la Motvennais, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por el juzgado de S.S. y oficina del secretario que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 17 de 1873—Félix Sagasta. j20 v29

Por disposicion del señor juez comisario del concurso de don Manuel San Martin, se convoca por segunda vez á todos los acreedores para nombrar síndico definitivo el dia 24 del corriente á las 2 de la tarde en el salon de audiencia del juzgado de comercio—Buenos Aires, Julio 19 de 1873—Angel J. Blanco, Perú 120.

j20 v24